



BANCO CENTRAL DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA



***BANCO CENTRAL  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA  
1997**

*QUINCUAGESIMO EJERCICIO 1997*

*ENERO 1<sup>o</sup>. A DICIEMBRE 31*

*Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana*

1999

**MEMORIA 1997**

**Ilustración de la portada:**

"Banco Central - Las Mercedes"

José Cestero

Oleo / Lienzo 1994

Colección Banco Central

**Elaboración:**

Departamento de Programación Monetaria e  
Investigación Económica

**Diagramación e Impresión:**

Subdirección de Impresos y Publicaciones del  
Banco Central de la República Dominicana

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana

**Impreso en la República Dominicana**

**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)**

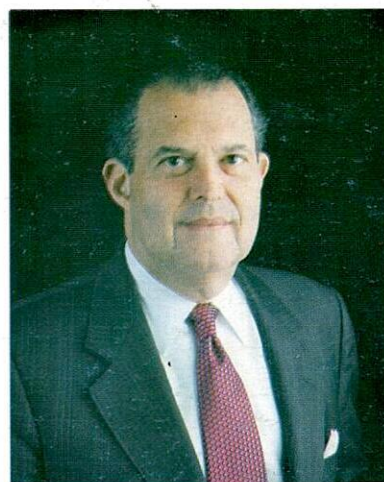
**MIEMBROS EX-OFFICIO:**



**HECTOR VALDEZ ALBIZU**  
Gobernador



**DANIEL ALFONSO TORIBIO M.**  
Secretario de Finanzas



**LUIS MANUEL BONETTI VERAS**  
Secretario de Ind. y Comercio



**LUIS MANUEL PIANTINI M.**  
Vicegobernador



**FRANCISCO DIAZ MORALES**  
Secretario

**MIEMBROS TITULARES**



**HERIBERTO DE CASTRO**



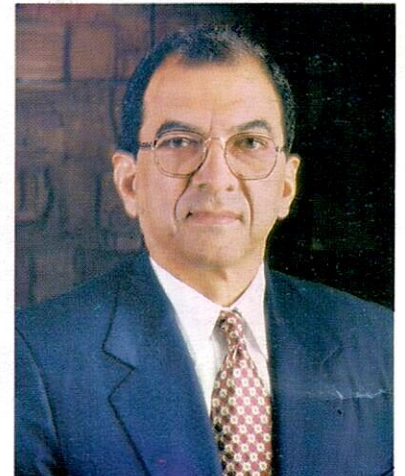
**RAMON CACERES TRONCOSO**



**JOSE MIGUEL BONETTI**



**CARLOS ALFREDO FONDEUR**



**JOSE SANTOS TAVERAS**

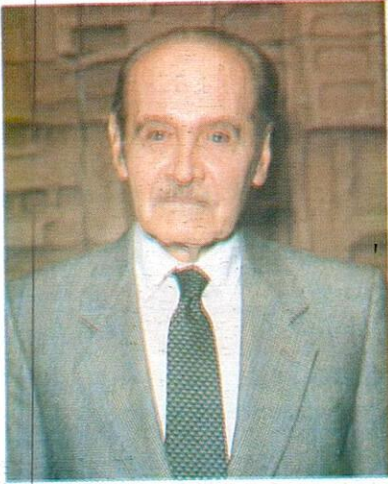


**EMILIO DE LUNA PEGUERO**



**HECTOR RISEK LLABALY**

**MIEMBROS SUPLENTES**



**JESUS HERNANDEZ LOPEZGIL**



**NICOLAS CASASNOVAS**



**JOSE RAMON HERNANDEZ**



**DOMINGO MARTE**



**MANUEL GARCIA AREVALO**

**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA**  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)

**MIEMBROS EX-OFFICIO**

**HECTOR VALDEZ ALBIZU**  
Gobernador del Banco Central  
Presidente

**DANIEL ALFONSO TORIBIO MARMOLEJOS**  
Secretario de Estado de Finanzas

**LUIS MANUEL BONETTI VERAS**  
Secretario de Estado de Industria y Comercio

**MIEMBROS TITULARES:**

**HERIBERTO DE CASTRO**  
**RAMON CACERES TRONCOSO**  
**JOSE MIGUEL BONETTI**  
**JOSE SANTOS TAVERAS**  
**EMILIO DE LUNA PEGUERO**  
**HECTOR RISEK LLABALY**  
**CARLOS FONDEUR VICTORIA**

**MIEMBROS SUPLENTE:**

**NICOLAS CASASNOVÁS**  
**JESUS HERNANDEZ LOPEZGIL**  
**MANUEL GARCIA AREVALO**  
**DOMINGO MARTE**  
**JOSE RAMON HERNANDEZ**

**FRANCISCO DIAZ MORALES**  
Secretario

**PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997)**

**Héctor Ml. Valdez Albizu**  
Gobernador

**Luis Manuel Piantini Munnigh**  
Vicegobernador

**Aura Nieves Mármol de Periche**  
Gerente

**Héctor L. Guliani Cury**  
Asesor Económico

**Mirtha Medrano de Rojas**  
Subgerente Técnico

**Francisco A. Díaz Morales**  
Secretario Junta Monetaria

**Sócrates Ramón Pérez Minaya**  
Asesor Económico

**María Felissa Gutiérrez de Collado**  
Subgerente de Operaciones

**Rafael E. Alcántara González**  
Subgerente Administrativo

**José Clemente Taveras Rivas**  
Contralor

**Luis Manuel Piña Mateo**  
Consultor Jurídico

**Miguel E. Reyes Sánchez**  
Secretario del Banco

**Olga Luz Díaz Mora**  
Directora Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

**Tomás Ramón Aybar Ovalle**  
Contador

**Clarissa De la Rocha de Torres**  
Directora Departamento Internacional

**José Alfredo Guerrero Bautista**  
Director Departamento Programación Monetaria e Investigación Económica

**Aura Schecker de Valenzuela**  
Directora Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos

**Carmen Angélica Fondeur de Morín**  
Directora Departamento Financiero

**Victor L. Fernández Pimentel**  
Director Oficina Regional

**Melanio A. Paredes Pinales**  
Director INDOTEC

**Dinorah Polanco de Sang**  
Directora Departamento Jubilaciones y Pensiones

**Celeste Silié de Castellanos**  
Directora Departamento Recursos Humanos

**Gregorio Montero D'Oleo**  
Director Departamento de Planeación y Control Presupuestario

**Rafael de Jesús Espinal Matta**  
Director Departamento Administrativo

**Andrés Julio Espinal Mota**  
Director Departamento Programa de Administración y Gestión de Realización de Activos

**Rafaela Núñez de Suero**  
Directora Departamento de Emisión y Caja

**Renato R. González Disla**  
Director Departamento de Sistemas y Tecnología

**José Ricardo Rojas León**  
Director Departamento Comunicaciones

**José Gabriel Alcántara Almánzar**  
Director Departamento Cultural

**Miguel José Escala Figueredo**  
Consultor Técnico de la Gobernación

**Rosa M. Sánchez Betancourt**  
Coordinador Proyecto Bancario en Línea

**José Del Castillo**  
Consultor Cultural del Departamento Cultural

**Susana Gámez Seoane**  
Consultor Económico Departamento Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

**Luis B. Reyes Santos**  
Consultor Económico Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica

**Ada Pantaleón de González**  
Consultor Económico Departamento Financiero

**Luis Emilio Núñez Santana**  
Consultor Económico Departamento Internacional

**Reyna J. Domínguez de Ogando**  
Consultor Económico Departamento Planeación y Control Presupuestario

## INDICE

### PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 1997

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO .....	13
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Internacional .....	15
1.2	Producto Interno Bruto .....	16
1.3	Oferta y Demanda Globales .....	19
1.4	Indice de Precios al Consumidor (IPC) .....	20
1.5	Tasa de Cambio .....	21
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS .....	23
2.1	Política Fiscal .....	25
2.2	Resultado Presupuestario del Gobierno Central .....	25
2.3	Ingresos .....	26
2.4	Gastos .....	27
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO .....	29
3.1	Política Monetaria .....	31
3.2	Reservas Internacionales .....	31
3.3	Emisión Monetaria .....	31
3.4	Financiamiento Interno del Banco Central .....	32
3.5	Medio Circulante .....	32
3.6	Tasa de Interés .....	32
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial y de Servicios Múltiples .....	33
3.8	Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios ...	33
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO .....	35
4.1	Balanza de Pagos .....	37
4.2	Deuda Pública Externa .....	38
SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL		
CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL .....	41
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria .....	43
5.2	Comercialización del Oro .....	45

5.3	Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO)	45
5.4	Programa Administración y Gestión de Realización de Activo	45
5.5	Relaciones Internacionales	46

**CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO**

CENTRAL	47
6.1 Junta Monetaria	49
6.2 Gobernación	49
6.3 Gerencia	49
6.4 Secretaría del Banco Central	50
6.5 Departamento de Contraloría	50
6.6 Consultoría Jurídica	51
6.7 Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica	51
6.8 Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas	53
6.9 Departamento Financiero	54
6.10 Departamento Internacional	55
6.11 Departamento Administrativo	56
6.12 Departamento de Planeación y Control Presupuestario	57
6.13 Departamento de Contabilidad	57
6.14 Departamento de Recursos Humanos	57
6.15 Departamento de Sistemas y Tecnología	58
6.16 Departamento Cultural	58
6.17 Departamento de Emisión y Caja	59
6.18 Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE)	60
6.19 Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)	60
6.20 Oficina Regional Norte	61
6.21 Departamento de Comunicaciones	61
6.22 Departamento de Jubilaciones y Pensiones	61

**ANEXOS:**

Cuadros	65
Gráficos	117



# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

RNC 401-00755-1

Señores  
Miembros de la Junta Monetaria  
Ciudad

*Distinguidos Señores:*

*Conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana, No. 6142, de fecha 29 de diciembre de 1962, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria correspondiente al año 1997.*

*Este documento contiene un recuento del desempeño de la economía en el marco del comportamiento registrado en los sectores monetario-financiero, real, fiscal y externo. Además, se incluye un resumen de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y los anexos dispuestos según la Ley.*

*Con sentimiento de consideración, les saluda*

*Muy atentamente,*

  
Lic. Héctor Valdez Albiu  
Governador

*Anexo: Lo citado*

**ECONOMIA DOMINICANA**  
**1997**

---

# COMPORTAMIENTO ECONOMICO

## 1.1 LA ECONOMIA DOMINICANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Durante el año 1997, no obstante los efectos de la crisis financiera asiática, la producción mundial (PIB real) creció un 3%. El volumen de comercio mundial de mercancías aumentó un 5%, el segundo de los mayores incrementos registrados en más de dos decenios, con la excepción de 1994, cuya tasa de crecimiento fue de 10%.<sup>1</sup>

Los países Latinoamericanos y del Caribe, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), registraron el mejor desempeño desde hace un cuarto de siglo, al mostrar una tasa media de crecimiento de 5.3% (comparada con el 3.2% para el periodo 1991-1996), y una tasa media de inflación de 11%, el nivel mas bajo en 50 años.

Asimismo, el producto per cápita del conjunto de los países de la región se elevó en 1.7% con relación a 1996. Este comportamiento, de acuerdo a investigaciones del Banco Mundial, obedece a las reformas estructurales implementadas por algunos países, las cuales señalan, que en promedio, para el decenio de 1990 los países que las han emprendido han conseguido incrementar el ingreso per capita en un 2% más que aquellos que no han introducido reformas. Entre los mejores resultados están los de Argentina, Brasil, El Salvador, México y Perú.

En cuanto a los resultados relativos a la producción de América Latina y el Caribe, inciden principalmente el crecimiento positivo de Argentina, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, Uruguay, Venezuela, Chile y especialmente República Dominicana, que creció en más de 2 puntos porcentuales que el promedio de la región, y que según cifras de la CEPAL fue el segundo más alto de Latinoamérica y el Caribe.

La expansión económica de la región, según la CEPAL, se explica por el dinamismo de la inversión, cuya expansión superó la del PIB. Este incremento en la inversión obedeció en buena medida al financiamiento externo, dado que la expansión del ahorro domestico fue inferior a la tasa de crecimiento del PIB. Los países que registraron notables niveles de inversión fueron

Argentina, Bolivia, Costa Rica, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela.

La tasa de inflación, en promedio de la región latinoamericana, ha mostrado un descenso constante desde 1993. En la mayoría de los países el ritmo de incremento de precios declinó o se mantuvo bajo, sólo Barbados Ecuador, Haití y la República Dominicana mostraron incrementos, pero dos de ellos incluyendo la República Dominicana continuaron con una inflación inferior a los dos dígitos. Entre los mejores resultados observados, destaca el caso de Argentina que en 1997 no registró inflación, repitiendo la actuación del año anterior, Brasil que después de presentar tasas de cuatro dígitos a finales del decenio de 1980 y principios del actual, llegó solo a 4% en 1997, y México que después del fuerte incremento de 1995, la inflación declinó a 28% en 1996, y a alrededor de 15% en 1997.

En cuanto a la situación del empleo, para los países de América Latina y el Caribe también ha mejorado, en 1997 el desempleo urbano regional descendió, de 7.7% a 7.5%, que según señala la CEPAL este descenso no se debió a una vigorosa generación de empleo sino más bien a una reducción de la participación laboral, siendo México y Argentina, las principales excepciones, en los que, la recuperación de un crecimiento más alto contribuyó a generar mas empleos. Para el caso de República Dominicana, la cual utiliza una definición más amplia del desempleo, este indicador mostró una mejoría al pasar de 16.5% a 15.9% en 1997, contribuyendo en parte el crecimiento sostenido de la actividad económica de los últimos años, y sobre todo los significativos resultados de 1997, el cual se alcanzó, con tasas de crecimiento positivas en todos los sectores económicos.

El comportamiento de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios dieron por resultado, un aumento considerable del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos para las economías Latinoamericanas y del Caribe al pasar de US\$35,000 millones en 1996 a US\$60,000 millones en 1997 (3% del PIB). Este déficit, fue en parte compensado, por un apreciable flujo de capitales sin precedentes, de por lo menos US\$73,000 millones, aunque atenuado en el último trimestre por las turbulencias financieras producidas en Asia. Una gran proporción del financiamiento externo estuvo compuesto por inversiones directas, bonos y préstamos bancarios a mediano plazo. El capital de corto plazo, pequeña proporción, financia principalmente las operaciones de comercio exterior.

<sup>1</sup> Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe 1997, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, e Informe Anual 1997 del Banco Mundial.

Los flujos de inversión extranjera directa alcanzaron en 1997, un monto sin precedentes de 44,000 millones de dólares, que llegó a representar más del 3% del PIB para algunos países de la región. Se registraron máximos históricos en Brasil, México, República Dominicana y Venezuela. Este proceso se vio favorecido por la continua flexibilización y liberalización de las normas regulatorias de la inversión extranjera y el contexto de mayor estabilidad macroeconómica.

Esta afluencia de capitales incidió para que la deuda externa regional se ampliara a US\$644,000 millones, no obstante una tasa de variación (2.5%) inferior a la de 1996 (3.3%). Situación esta motivada según la CEPAL, debido a que varios países aplicaron una política prudente de mejoramiento del perfil de los vencimientos de su deuda externa pública, a la vez que continuaron los esfuerzos por disminuir su costo financiero. Para República Dominicana, el comportamiento de la deuda externa pública alcanzó un monto de US\$3,540 millones, reflejando una notoria reducción de US\$275 millones respecto al saldo de 1996, o sea el total de compromisos externos disminuyó en 8%, mientras que en el resto de la región se incrementó en 2.5% como se señaló anteriormente.

## 1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO

En 1997, la actividad económica, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), creció en 8.2%, en términos reales, superior al 7.3% alcanzado, en el año 1996. Como resultado de esto, el producto per cápita experimentó un crecimiento de 5.7%, con respecto al año anterior. Hay que resaltar además, que el crecimiento registrado por la economía dominicana durante el año 1997, es el más alto de la región, según cifras preliminares de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y que se logró con tasas positivas en todas las actividades económicas.

En este resultado incidió el dinamismo exhibido en actividades que reflejaron crecimientos apreciables, tales como, comunicaciones (19.2%); construcción (17.1%); hoteles, bares y restaurantes (16.7%), y electricidad y agua (10.2%); además de otras actividades que tienen una alta ponderación, como son: el comercio (8.9%), el transporte (8.1%) y la manufactura (7.9%), con una participación conjunta

de 60.3% en el PIB. Todo esto, unido al aumento de 34.6% del crédito otorgado por el sistema financiero a las diferentes actividades económicas, fueron los principales factores que contribuyeron al alcance de este significativo crecimiento de la economía.

En la agropecuaria, el incremento obtenido se debió, básicamente, al aumento de los cuatro rubros de mayor ponderación, y que no fueron afectados de manera significativa por los fenómenos naturales: **arroz en cáscara** 9.9%, por el incremento de 41.4% en los desembolsos del Banco Agrícola, el aumento de 13.8% en el precio pagado al productor y la expansión de 12.1% de la superficie cosechada; **caña de azúcar** 3.6%, por el incremento en 6.8% en la producción del Consejo Estatal del Azúcar, que aportó el 37.7% de la producción total, como resultado del cumplimiento de pago a los colonos a lo largo de la zafra azucarera; **tabaco en rama** (34.9%), debido, principalmente, al aumento de precios al productor en un 60.0%, el incremento de los precios de exportación en un 37.0%, unido a que en el trimestre octubre-diciembre se cosecharon 109,309 tareas, mientras que en igual trimestre de 1996, no hubo producción por retrasos en la siembra; **tomate** (28.1%), por la expansión de 23.2% en la superficie cosechada, conjuntamente con la continuidad del Programa Manejo Integrado de Plagas, de la Secretaría de Estado de Agricultura.

La ganadería aumentó en 3.1%, debido, básicamente, al aumento del renglón avícola en 5.1%, por la implementación de una serie de medidas, tanto en el ámbito de la producción como de la comercialización, lo que posibilitó una recuperación de un 19.3% en los niveles de rentabilidad de los productores.

La carne de cerdo aumentó en 3.0%, por la decisión de las autoridades gubernamentales de sacrificar gran parte de la población porcina en la zona fronteriza, como medida de prevención contra la enfermedad del cólera que viene afectando esta zona del país; mientras que, por su parte, la producción de carne de res y de leche fresca, registraron ligeras disminuciones de 1.4% y 0.7%, respectivamente.

La silvicultura y pesca aumentó derivado del crecimiento de 3.0% alcanzado en la actividad pesquera, debido, principalmente, a la implementación del Programa de Repoblación de Peces en Aguas Interiores, así como al creciente impulso de la demanda turística. En tanto que las producciones de leña de uso familiar y

carbón vegetal, registraron disminuciones de 5.0% y 3.0%, respectivamente, por las restricciones de la Dirección General Forestal.

La actividad minera creció en un 3.1%, como resultado del incremento en las producciones de **níquel** (7.1%), debido principalmente, a cambios tecnológicos realizados en las plantas de la empresa Falconbridge Dominicana que permitieron reducir sus costos; en la de **yeso** (32.7%), por la reorganización de los procesos productivos y el mantenimiento de las maquinarias, llevado a cabo por la empresa Minas de Sal y Yeso, y en las de los principales agregados de la construcción, **arena, grava y gravilla**, (18.0%), acorde al aumento en la demanda de dichos insumos, por parte de la actividad construcción.

Por otra parte, la producción de mármol cayó en 0.5%, producto, entre otras causas, por la reducción de la capacidad productiva de la empresa Marmolería Nacional. Asimismo, el oro y la plata cayeron en 35.8% y 27.1%, respectivamente, debido a la baja ley del mineral extraído, además de la caída en los precios internacionales del oro y la plata, en un 13.2% y 6.7%, respectivamente, lo cual ha agudizado los problemas financieros que enfrenta la empresa Rosario Dominicana.

La manufactura registró una notable expansión de 7.9%, por el incremento de 7.9% en el subsector ingenios; el aumento de 7.1% en el resto de la industria local; así como la notable recuperación de las zonas francas industriales, las cuales de una caída de 0.5% en 1996, alcanzaron un crecimiento de 10.6% en 1997.

En este comportamiento se conjugaron factores internos, como una mayor canalización de recursos de la banca comercial, producto de las bajas tasas de interés e incremento en el suministro de energía eléctrica, entre otros; y externos, como aumento en la demanda internacional de algunos productos de la industria local y de las zonas francas.

La industria azucarera registró un crecimiento de 7.9%, como consecuencia del impulso logrado en la zafra azucarera 97-98 por el Consejo Estatal del Azúcar, el cual revirtió la tendencia negativa mostrada desde el año 1992; además del significativo aporte realizado por las empresas privadas.

La producción de azúcar crudo experimentó un crecimiento de 11.4%, sustentado en el aumento de 10.0% en los rendimientos, la incorporación de ingenios

que estaban fuera de operación, y en mayor suministro de energía eléctrica; así como también al apoyo financiero del Gobierno Central a la empresa estatal. En las empresas privadas, la mayor utilización de la capacidad productiva y la mejoría en los rendimientos permitió incrementar la producción de azúcar crudo y refinado. Como resultado del aumento en la producción, las ventas al exterior del crudo se incrementaron en 23.0%, lo cual permitió cubrir la cuota azucarera asignada en el mercado americano.

Dentro de la industria local, el grupo molinos registró un incremento de 6.8%, influenciado principalmente por el crecimiento de 9.9% de la producción de arroz en cáscara. Además, incidió en este comportamiento la recuperación de la harina y sus derivados, como resultado, básicamente, de las medidas implementadas por la presente gestión para la recuperación y expansión de la empresa estatal Molinos Dominicanos, así como también la caída en 15.0% en el precio internacional del trigo, principal insumo.

La producción de pastas alimenticias se incrementó en 42.2%, resultado de la expansión registrada en la demanda de este producto, en sustitución de productos similares importados y de bienes sucedáneos. La producción de cerveza aumentó en 17.9%, por el incremento en las ventas, tanto locales como en el exterior; además, por la introducción de una nueva marca de cerveza. Mientras que el ron y los cigarrillos, declinaron su producción en 4.4% y 2.3%, respectivamente, por la disminución de la demanda, producto del alza de los precios y en el caso de los cigarrillos, también incidió la campaña que se viene realizando sobre la nocividad de este producto.

En la leche pasteurizada se registró un incremento de 3.0%, por la recuperación registrada desde el mes de julio en la principal empresa productora, la cual aumentó su capacidad instalada y sus equipos de distribución, con el objetivo de suplir la demanda de este producto.

En otro orden, la producción de aceite refinado de soya disminuyó en 5.3%, como consecuencia, básicamente, de la caída de 3.6% registrada en las ventas, producto del incremento de 1.7% en sus precios y por el proceso de sustitución de este producto por los importados, que compiten en calidad y precios con los nacionales.

El crecimiento en 10.0% del sector de las zonas francas se verifica en el incremento de 55.8% en las

empresas aprobadas y de 42.9% en las que iniciaron operaciones, lo que permitió agregar unos 17,200 empleos a los 164,600 ya existentes y aumentar sus exportaciones en 16.6 por ciento.

La actividad de la construcción registró un crecimiento de un 17.1%, uno de los más elevados de la década de los noventa. Cabe señalar, que en este incremento han incidido significativamente las construcciones del sector privado, ya que los gastos de capital del sector público han presentado una notable reducción, producto de la política de reorientación del gasto público en favor del gasto local. El dinamismo de la actividad se explica por el incremento en las ventas de los principales agregados de construcción, a decir: cemento (18.0%), varilla (18.2%) y pintura (13.2%). Otro factor que influyó en el comportamiento de esta actividad, fue el aumento en un 29.3%, en la colocación de préstamos destinados a la construcción por parte de las instituciones financieras, producto de las reducciones de las tasas de interés activas, así como el incremento en los plazos de los préstamos otorgados por las mismas.

Por otra parte, la inversión en construcción por parte del Gobierno Central, se redujo en un 33.1%, al registrar desembolsos por RD\$5,468.8 millones, durante el año 1997, frente a RD\$8,171.8 millones en el año anterior. Estos gastos se destinaron a la reconstrucción y remodelación de las edificaciones públicas, hospitales, centros de salud y escuelas, entre otras.

Entre las obras con mayores erogaciones durante el año se encuentran: Presa de Monción; Instalaciones Deportivas de los Juegos Nacionales de Mao; continuación de la ampliación de la Autopista Duarte, incluyendo Estación de Pesaje y Distribuidores de Tráfico de la misma; las carreteras Samaná-El Limón-Las Terrenas y las reparaciones del Palacio Nacional y del Palacio de Justicia.

La actividad electricidad y agua, experimentó un crecimiento de 10.1%, impulsada, principalmente, por un incremento de 10.7% en la actividad eléctrica, ya que el servicio de agua potable disminuyó en 6.3%, por efecto de la sequía. El crecimiento alcanzado en la actividad eléctrica se atribuye, básicamente, al aumento de 26.8% registrado en las compras de energía de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) al sector privado, debido a que la producción de la empresa estatal declinó en 3.0 por ciento.

El ritmo acelerado que presenta la participación del sector privado en la producción total de energía, al pasar de 27.4% en 1995 a 48.1% en 1997, equivalente a un incremento de un 75.5% en apenas tres (3) años, evidencia la importancia que tiene la generación privada para coadyuvar a mantener el dinamismo alcanzado en la economía dominicana en los últimos años, ya que la producción de la CDE ha registrado disminuciones de 3.5% y 3.0% en 1996 y 1997, respectivamente, ocasionadas fundamentalmente, por los bajos niveles de embalse de las presas frente a la sequía que se registró durante gran parte del año.

Uno de los factores limitantes del servicio energético han sido las elevadas pérdidas de energía en transmisión, distribución y fraude que, calculadas como porcentaje de la producción total de energía, pasaron de 38.8% en 1995 a 43.9% en 1997, las cuales agravan aún más el déficit financiero de la empresa estatal.

Dentro de la energía disponible para la venta, el suministro a los sectores económicos industrial, comercial y gobierno, experimentaron crecimientos de 11.6%, 7.3% y 44.5%, respectivamente. El notable incremento del gobierno obedeció a la facturación de instituciones públicas en este año, que anteriormente no estaban debidamente registradas.

El servicio de agua potable disminuyó en 6.3%, a consecuencia de la fuerte sequía que se registró durante el año, ocasionando reducciones en los volúmenes de agua que suministran las tres empresas estatales a las diferentes actividades económicas del país.

La actividad de las comunicaciones creció en un 19.2% durante el año 1997, explicado básicamente por el incremento de 19.5% registrado en el subsector teléfonos, ante el crecimiento de 23.1% en el volumen de aparatos instalados netos, tanto residenciales como celulares y beepers, resultado de las agresivas campañas publicitarias y mercadológicas que están llevando a cabo las empresas telefónicas, al ofertar productos y servicios, a precios y tarifas, relativamente menores a las ofrecidas anteriormente.

Por otra parte, los indicadores cablegráficos continuaron en picada, disminuyendo en 17.3%, reflejo de la continua sustitución de estos servicios por alternativas de telecomunicaciones con tecnologías más modernas; en tanto que correos y telecomunicaciones disminuyeron en 0.9%, a consecuencia de la reestructuración institucional llevada a cabo con miras

a eficientizar la administración de los recursos involucrados.

En el año 1997 la actividad de hoteles, bares y restaurantes reflejó un mayor dinamismo que en el año 1996, al crecer en 16.7%, el cual se sustenta en una ocupación hotelera de 76.2%, superando en 4.7%, en términos relativos, el promedio del año anterior. Es importante señalar, que en este año el turismo se vio atraído por un mayor clima de tranquilidad con relación al año 1996; y por un aumento en las ofertas de paquetes turísticos, producto, en parte, de la modalidad del turismo a escalas o compartido con la región y por el significativo volumen de nuevas habitaciones (2,500), las cuales son ofrecidas a un atractivo precio de apertura con el fin de garantizar mercados. En consecuencia, los ingresos por turismo registraron un incremento de 18.0 por ciento.

Las actividades del gobierno general, aumentaron en 3.1% como resultado del incremento en un 3.5% en el número de empleados del Gobierno Central y de un 6.3% de las Municipalidades, en tanto que las Instituciones Descentralizadas y Autónomas disminuyeron sus nóminas en 1.0 por ciento.

La adición de empleados en el Gobierno Central es consecuencia de la creación de nuevas plazas por parte de la Secretaría de Educación y Cultura; la ampliación de la cobertura de los servicios de salud; y la amplia gama de actividades llevadas a cabo por las actuales autoridades, con el objetivo de mejorar los servicios sociales brindados a la población.

Las Municipalidades incrementaron su personal en 6.3%, debido a la ejecución de una serie de obras comunitarias, que se han realizado gracias a la puesta en ejecución desde marzo de 1997, de la Ley No. 17-97, que dispone la asignación de un 4.0% del monto de los ingresos fiscales de orden interno, para ser distribuidos a todos los ayuntamientos del país.

La actividad financiera experimentó un crecimiento de 3.2%, debido, en parte, al aumento de 4.6% en el personal ocupado de los bancos comerciales y de 2.4% de las compañías de seguros. Los bancos comerciales incrementaron su personal, básicamente, por el crecimiento de los comerciales privados en 11.1%, atribuible a la inauguración de agencias y sucursales por parte de algunas de estas instituciones, y al incremento y diversificación en los servicios bancarios.

Otro aspecto que influyó en el comportamiento del sector financiero, lo constituyó la eficiente intervención de las autoridades del Banco Central en el Banco del Comercio Dominicano, en momentos en que el mismo confrontó problemas financieros, lo que permitió la recuperación, estabilización y posterior venta al Banco Intercontinental, fusionándose en una sola entidad bancaria denominada "Baninter".

Por otro lado, las compañías de seguros incrementaron su personal en 2.4%, como consecuencia del crecimiento y estabilidad que reflejan las empresas más sólidas del sistema, con un aumento de 10.3% en las primas cobradas, así como también al incremento de 16.2% de los intermediarios de seguros.

Dentro de otros sectores, el comercio y el transporte se incrementaron en 8.9% y 8.1%, respectivamente, impulsados por los incrementos de las importaciones nacionales corrientes de bienes en moneda nacional; así como por el incremento en los volúmenes de venta de gasolina con o sin plomo.

### 1.3 OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

En el año 1997, la oferta global de la economía, expresada en términos corrientes, se expandió en 17.8%, como resultado del incremento en 17.2% del Producto Interno Bruto y de 19.1% en las importaciones de bienes y servicios, en moneda nacional. En lo que respecta a las importaciones, este incremento se debió al mayor requerimiento de bienes de capital (50.5%) e insumos (14.1%), por parte de las actividades productivas, y al aumento de 15.9% en la demanda de bienes de consumo final.

Por el lado de la demanda, todos sus componentes registraron un comportamiento dinámico. Así, el consumo final verificó un incremento de 16.0%, la Inversión Bruta Fija aumentó en 22.3%, mientras, que las exportaciones crecieron en 19.0 por ciento.

Dentro del consumo final, se destaca el crecimiento de 74.4% en el consumo del Gobierno, por el aumento en 39.3% en las remuneraciones y de 83.7% en las compras de mercaderías y servicios. En lo que respecta a las remuneraciones, éstas aumentaron debido a los diferentes incrementos salariales que se verificaron a partir del 1ero. de marzo, beneficiando en gran medida a los asalariados de baja remuneración, que representan una alta proporción en la nómina de este sector. En

tanto que el significativo crecimiento en las compras es producto de la reorientación del gasto público en términos de su composición y focalización, resultando en una mayor participación del gasto social.

El crecimiento de 22.3% en la Inversión Bruta Fija obedeció, principalmente, a la reactivación del sector privado en la construcción, que compensó la caída registrada en la inversión pública. Influyeron además, el aumento de la capacidad instalada y reestructuración de los procesos productivos en algunas empresas privadas de la industria local; además de la instalación de unas 30 nuevas empresas de zonas francas, así como la construcción de nuevos parques y la ampliación de naves en empresas existentes; asimismo, cabe destacar, la construcción y equipamiento de 2,500 nuevas habitaciones hoteleras, puestas en operación en este año.

Por su parte, las exportaciones se incrementaron como resultado del aumento, en moneda nacional, en las de bienes (19.2%) y servicios (19.6%), en correspondencia con el dinamismo de las zonas francas (22.7%), en lo concerniente a bienes; y por el turismo (24.3%), en lo que se refiere a servicios.

#### 1.4 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La inflación acumulada, medida de diciembre de 1997 a diciembre de 1996, creció en 8.37%, es decir por debajo del objetivo de crecimiento de 9.0% establecido en la Programación Monetaria. Este logro, de mantener la inflación en un sólo dígito, se alcanzó a pesar de los incrementos superiores al 1.0% ocurridos en el mes de enero por efecto de la unificación cambiaria y el aumento de los precios de los combustibles, y en el mes de julio, por factores climatológicos adversos. De esta manera, los factores antes mencionados contribuyeron en gran medida a que los precios internos en 1997 crecieran en mayor proporción que en el año 1996, cuando la inflación alcanzó un 3.95 por ciento.

Con relación a los grupos que conforman el IPC, se puede señalar que Alimentos y Diversos fueron los que influyeron en mayor medida en el comportamiento de los precios, al explicar, en conjunto, el 85.9% de la variación de 8.37% registrada en el IPC.

Los incrementos de precios no se distribuyeron igual en todos los grupos de bienes y servicios que conforman el IPC, ni a lo largo del año. En efecto, los ajustes de precios ocurridos en el primer trimestre se registraron

en los cuatro grupos de bienes y servicios por efecto de la unificación cambiaria y el ajuste de los combustibles. Sin embargo, el mayor incremento durante este trimestre se registró en enero, es decir que el efecto "indirecto" de dichas medidas sobre los precios comenzó a atenuarse a partir de febrero. En adición, las autoridades monetarias tomaron una serie de medidas anti-inflacionarias transitorias que incidieron en contrarrestar cualquier brote especulativo.

En el segundo y el tercer trimestre, sólo Alimentos y Diversos continuaron registrando importantes incrementos, por razones no monetarias, en tanto que para el último trimestre del año el crecimiento de los precios de todos los grupos se desaceleró significativamente. Sin embargo, las autoridades monetarias tomaron una serie de medidas precautivas a finales de 1997, para frenar el crecimiento del crédito del sector privado y de esta manera contrarrestar cualquier efecto sobre el nivel general de precios.

La variación más importante en el IPC en 1997 se produjo en el índice de los alimentos, cuyo crecimiento acumulado de 10.24% superó al crecimiento promedio de la inflación. Este comportamiento se debió a la disminución de la producción de algunos bienes de origen agropecuario, generada en gran medida por factores climatológicos, lo que redujo la oferta disponible al público. Asimismo, es importante señalar que se registraron problemas en la comercialización de algunos bienes alimenticios y brotes especulativos verificados ante una reducción de la oferta.

En conjunto estos factores provocaron que en determinados meses del año 1997 se hayan presentado desequilibrios entre la oferta y la demanda, dando como resultado un alza coyuntural y temporal en los precios de algunos bienes de origen agropecuario.

El grupo Vivienda experimentó un crecimiento acumulado de 5.27%. El aumento de este índice, se explica fundamentalmente, por el aumento de las tarifas promedios cobradas por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) por el servicio de agua en zonas urbanas, con excepción de la ciudad de Santo Domingo y Santiago. Además, contribuyeron a este incremento en menor medida, los aumentos en los precios a nivel del consumidor de los combustibles utilizados en el hogar y los artículos destinados al cuidado y mantenimiento de la casa.

El crecimiento acumulado del grupo Vestuario, alcanzó a 1.55%, el menor de todos los grupos que

componen el IPC general, lo que muestra que los precios de este grupo no afectaron el crecimiento del índice. Es evidente que en este comportamiento ha influido la apertura económica y la estabilidad del tipo de cambio, lo que ha permitido que el consumidor dominicano pueda adquirir este tipo de bienes relativamente a bajo costo.

El crecimiento acumulado de 8.84% del grupo Diversos, fue explicado fundamentalmente por los aumentos de los precios de los combustibles y las tarifas escolares. En el primer mes del año, como consecuencia del incremento en el precio de la gasolina, decretado por la Secretaría de Industria y Comercio en la Resolución 128-96 de fecha 20 de diciembre de 1996, la variación de este índice en el mes de enero alcanzó 5.59%. Las tres reducciones de precios de este combustible establecidas por esa Secretaría en los meses de febrero y mayo, permitió que dicho grupo en el segundo y tercer trimestre mostrara variaciones de poca relevancia.

Para el tercer trimestre, este grupo mostró otra variación de importancia causada por el aumento de 12.62% en el pago de las matrículas escolares que estacionalmente se verifica en este periodo.

En resumen, dos factores incidieron en el comportamiento de los precios internos durante 1997: el paquete de medidas económicas tomadas a finales del año 1996 y los problemas relacionados con el abastecimiento de los productos agropecuarios como consecuencia de la prolongada sequía y otros fenómenos atmosféricos ocurridos en el año. Por otra parte, los aumentos salariales del sector público debieron generar presiones de **demanda**, debido a que beneficiaron a trabajadores de menores ingresos, los cuales tienen una alta propensión a consumir alimentos. Sin embargo,

para proteger al consumidor final y contrarrestar las presiones alcistas y la especulación, el Gobierno realizó o autorizó importaciones de algunos renglones.

Hay que destacar que el comportamiento alcista verificado en los precios sobretodo de los alimentos a lo largo del año 1997 no se trató de un fenómeno monetario o de alguna condición generalizada en la economía nacional, sino por el contrario, la disminución en el ritmo de crecimiento de los precios en los cinco últimos meses del año, muestra que se trató de situaciones perfectamente focalizadas y de carácter coyuntural resultado de los factores anteriormente citados que incidieron en la oferta y demanda de bienes.

## 1.5 TASA DE CAMBIO

El año 1997 concluyó con una relativa estabilidad de la tasa de cambio, la cual en promedio sólo reflejó una variación con relación a 1996 de 1.0% en los mercados cambiarios y extrabancarios. Entre los factores que contribuyeron a este comportamiento se pueden señalar el manejo equilibrado de las finanzas públicas del Gobierno Central, la aplicación por parte de las autoridades de medidas monetarias y crediticias que fortalecieron la confianza de los agentes económicos, así como la intervención oportuna del Banco Central en el mercado, como acción complementaria en favor de la estabilidad cambiaria.

Además, contribuyó a dicha estabilidad el flujo de divisas hacia la economía provenientes de los sectores generadores más dinámicos (turismo y zonas francas), así como la mejoría de los precios de algunos rubros de exportación, lo cual ha hecho posible que la demanda de divisas del sector importador u otros agentes de la economía fuera satisfecha.

**FINANZAS PUBLICAS**

---

## 2.1 POLITICA FISCAL

La política fiscal implementada por las autoridades durante el 1997 actuó en coordinación con el objetivo macroeconómico primordial: la estabilidad de precios con crecimiento sostenido. Como objetivos específicos de la política fiscal destacan la reorientación del gasto público y el mejoramiento de los mecanismos de recaudación con el consecuente incremento de las recaudaciones fiscales. Las autoridades adoptaron medidas orientadas a mejorar tanto las remuneraciones de los trabajadores como la rentabilidad de algunas actividades productivas, eficientización de la administración tributaria, financiación de un mayor gasto social, entrega al Banco Central de la totalidad de los pesos para cubrir el pago de los compromisos de deuda pública externa no financiera, eliminación de algunos impuestos para favorecer actividades económicas específicas y aplicación por primera vez del ajuste por inflación consignado en la Ley 11-92, Código Tributario.

Entre las medidas adoptadas en ese sentido en el área fiscal, las cuales incidieron en los resultados financieros del Gobierno Central, se destacan:

**Ley No. 17-97, del 4 de enero del 1997.** Dispone la asignación de un 4% (cuatro por ciento) del monto de la Ley de Gastos Públicos correspondiente a los ingresos de orden interno, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos, que será distribuido entre todos los ayuntamientos del país.

**Ley No. 46-97, del 18 de febrero del 1997.** Dispone la asignación de la duodécima parte del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos apropiada cada año en favor del Poder Legislativo y del Poder Judicial.

**Ley No. 96-97, del 30 de mayo del 1997.** Deroga la ley No. 213 sobre Patentes Comerciales e Industriales, del 11 de mayo de 1984, en lo atinente a los sectores comerciales e industriales.

**Ley No. 141-97, del 24 de junio del 1997.** Crea la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, que promueve la capitalización de las empresas que integran la Corporación Dominicana de Empresas Estatales, la Corporación Dominicana de Electricidad, los hoteles que conforman la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y el Consejo Estatal del Azúcar.

**Ley No. 150, del 7 de julio del 1997.** Dispone la aplicación de la tasa cero para la importación de animales, insumos, equipos y maquinarias agrícolas.

**Ley No. 166, del 27 de julio del 1997.** Crea la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), que tendrá a su cargo la recaudación de todos los impuestos internos, tasas y contribuciones; asumirá todas las atribuciones, los recursos humanos y financieros, así como los bienes materiales de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta y de la Dirección General de Rentas Internas.

**Decreto No. 77-97, 79-97, 80-97, 81-97, 83-97 del 14 de febrero del 1997.** Dispone que a partir del 1ro. de marzo de 1997, modifica el salario mínimo a devengar por los servidores del sector público.

**Decreto No. 367-97, del 29 de agosto del 1997.** Dispone que la Dirección General de Aduanas y el Consejo Nacional de Zonas Francas Industriales de Exportación, autoricen, bajo el régimen de entrega provisional, varias partidas arancelarias a las cuales se ha establecido un arancel único de tasa 0 % en el Código Arancelario.

## 2.2 RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL

El resultado presupuestario del Gobierno Central, que evalúa el desempeño fiscal tomando en cuenta la variación de sus activos y pasivos financieros, fue superavitario en RD\$2,239.1 millones al finalizar el 1997, superando en RD\$2,221.2 millones al superávit de RD\$18.0 millones registrado en 1996. Con estos recursos, el Gobierno Central cubrió la amortización del pago de la deuda externa por RD\$2,626.0 millones y realizó pagos de deuda interna por RD\$213.1 millones.

El Gobierno Central operó con un balance de caja negativo, medido por la diferencia entre los ingresos y gastos fiscales totales, de RD\$313.6 millones, debido a que en el cuarto trimestre se verificó un mayor ritmo de crecimiento en el gasto total promedio mensual, con respecto al crecimiento del ingreso promedio mensual. El gobierno financió su déficit de caja vía un incremento del crédito neto combinado del Banco Central, Banco de Reservas y bancos comerciales privados.

## 2.3 INGRESOS

Durante el año 1997, los ingresos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$34,805.9 millones, lo que representa un aumento de 31.4% con relación al mismo período del año 1996. Este crecimiento nominal es el más elevado de los últimos cinco años, siendo las principales razones de este incremento las mejoras en la administración tributaria introducidas por las autoridades y el mayor crecimiento de la actividad económica.

La mejora en la administración tributaria se visualiza en el aumento registrado en la presión tributaria, que pasó de 13.1% en 1996 a 14.7% en el 1997, un aumento de 1.6% puntos porcentuales.

Dentro de los ingresos tributarios, las recaudaciones correspondientes a los impuestos sobre los ingresos aumentaron en 32.4% con relación al pasado año. El efecto contraccionista del ajuste por inflación en las recaudaciones de este impuesto es compensado por factores que inciden en el comportamiento positivo de esta partida: el incremento de la base imponible del impuesto, debido a los aumentos de sueldos de los servidores públicos y el mayor dinamismo de la economía. Esta partida está compuesta, principalmente, por las contribuciones por impuesto sobre la renta, que representa alrededor del 95% de los impuestos sobre los ingresos, de cuyo total recaudado los asalariados aportaron aproximadamente el 57.7%, las empresas un 38.2% y el 4.1% restante correspondió a las personas físicas y retribuciones complementarias.

Los impuestos selectivos sobre los bienes y servicios, registraron en el 1997 un crecimiento de 33.6% en relación con el año anterior, siendo las principales partidas el diferencial del petróleo y los impuestos al tabaco y las bebidas alcohólicas.

El diferencial de combustibles ascendió a RD\$5,228.6 millones, aumentando en 55.1% respecto al 1996. Los mayores ingresos por esta partida impositiva se explican por el sistema de aplicación de este gravamen, en vigencia a partir de diciembre de 1996, que estableció un monto fijo por galón, y el aumento de 4.2% en el consumo de combustibles, principalmente, en Avtur, gasoil y fuel oil, que crecieron a tasas de 7.6%, 5.5% y 4.9%, respectivamente.

Los ingresos por impuestos sobre el tabaco mostraron durante el 1997, un leve disminución de 0.3% con

respecto a lo recaudado en el 1996, debido a la caída en 1.3% en el volumen de ventas, que fue compensado por el incremento en el precio de los cigarrillos en 5.5%.

Las recaudaciones de los impuestos a las bebidas alcohólicas también registraron una reducción en el ritmo de crecimiento, de 35.3% en 1996, a 19.0% en 1997, debido a que en el 1996 se modificó la norma impositiva relativa a la base imponible, y en 1997 se produjo una reducción en el consumo del ron, el que fue más que compensado por un aumento en el consumo de cerveza.

Las recaudaciones totales por el impuesto a las transferencias de bienes industrializados y servicios (ITBIS), experimentaron un aumento de 34.4% (RD\$1,597.3 millones), en comparación con el 1996, lo que es consistente con el comportamiento del nivel de actividad económica, medido a través del Producto Interno Bruto y de los precios internos. El aumento en los ingresos generados por el ITBIS externo, fue determinado principalmente, por el uso de la nueva tasa de cambio oficial a partir de la unificación cambiaria en diciembre de 1996, para liquidar el ITBIS de Aduanas. De este aumento, el 50.2% fue generado por la aplicación de este impuesto a las mercancías importadas y el restante 49.8%, por las ventas de bienes y servicios internos.

Los impuestos selectivos sobre los servicios crecieron en RD\$46.1 millones (3.3%), destacándose en este aumento los impuestos sobre el transporte en RD\$105.1 millones, los otros servicios en RD\$48.8 millones, mientras que los impuestos sobre las comunicaciones disminuyeron en RD\$107.8 millones.

Para el año 1997, las recaudaciones por los gravámenes al comercio exterior, excluyendo el ITBIS cobrado en aduanas, ascendieron a RD\$9,008.9 millones, superior en 29.7% a los ingresos del año anterior. Este comportamiento se explica por el incremento de la base imponible de los impuestos a las importaciones, debido al alza de la tasa de cambio oficial, la que se utiliza en el cobro de los aranceles. Es importante destacar que el aumento en las recaudaciones de este impuesto se produjo, no obstante, a que en el trimestre julio-septiembre el Gobierno Central dispuso la aplicación de una tasa cero a las importaciones de insumos e implementos del sector agropecuario y textil, que implicó un sacrificio fiscal, lo que incide negativamente sobre las recaudaciones arancelarias. Adicionalmente, incidió la eficientización de la

administración tributaria, pues durante el año, la Dirección General de Aduanas implementó controles para presionar por la correcta aplicación de las leyes aduanales y reducir la evasión, así como la automatización de la Oficina Central y de las diferentes Colecturías instaladas en los puertos y aeropuertos.

## 2.4 GASTOS

Durante el año de 1997, el Gobierno Central mantuvo su política de gasto público, vigente desde agosto de 1996, que prioriza los gastos corrientes frente a los gastos de capital, cambiando la tendencia observada durante la última década. El aumento en el gasto corriente ha sido destinado a cubrir costos de programas sociales, como el desayuno escolar, el plan de emergencia, el plan social, entre otros.

Los gastos totales del Gobierno Central aumentaron en 1997 en un 22.9%, incrementándose los gastos corrientes en 59.1%, equivalentes a 72.7% del total de los egresos corrientes, mientras que los de capital disminuyeron en 23.5%.

Dentro de los gastos corrientes, se destacan las siguientes partidas: Aportes corrientes, que abarcan las pensiones y jubilaciones, y las transferencias al resto del sector público, tuvieron un crecimiento de 67.3% respecto al año anterior, representando un 24.0% de los gastos totales. Estas transferencias tienen lugar debido a la precaria situación financiera de las empresas del sector público, de las que las más favorecidas fueron la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), la Liga Municipal Dominicana y los ayuntamientos debido a la implementación de la Ley No. 17-97 que dispuso entregar a estas instituciones el 4% del total de los ingresos recaudados no comprometidos por ley. La

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

En el año 1997, el gasto en servicios personales se incrementó en 61.9%, debido principalmente a los aumentos salariales a los funcionarios y empleados públicos en octubre de 1996 y marzo de 1997, respectivamente. Asimismo, el personal ocupado del Gobierno Central se incrementó en 3.5% y se entregó la regalía pascual sin deducciones por concepto de impuesto sobre la renta.

Los gastos de capital se redujeron en RD\$2,731.3 millones, (23.5%), respecto al nivel registrado el pasado año, resultado, principalmente, del menor ritmo de construcción de las obras del Estado. Casi las partidas componentes del gasto de capital, disminuyeron durante el 1997.

El gasto creció en todas las instituciones del Gobierno Central, en el año 1997. A la Presidencia de la República correspondió el mayor gasto, con un peso en el gasto total de 39.7%, siguiéndole la Secretaría de Estado de Finanzas, con un 10.3%, y la Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultura, con 10.3%.

El gasto social del Gobierno Central se incrementó en RD\$2,825.5 millones (27.1%) en 1997, con respecto al año anterior (RD\$10,440.6 millones). En cuanto a la clasificación funcional del gasto, los servicios que en el 1997 absorbieron una mayor proporción del gasto fueron: Los servicios sociales, con una participación de 38.4% y los servicios económicos con 30.5 por ciento. Dentro de los servicios sociales los sectores educación (36.0%), salud (22.5%), asistencia social (12.1%) y alcantarillado y agua potable (10.4%), y servicios municipales (10.0%), fueron los que más se destacaron. Asimismo, en los servicios económicos sobresalieron: Energía (22.3%) transporte (21.6%), urbanismo (16.4%) y agropecuaria y pesca (15.4 por ciento).

**SECTOR MONETARIO  
Y FINANCIERO**

---

### 3.1 POLITICA MONETARIA

Durante el año 1997, la política monetaria se orientó a mantener la estabilidad de los precios internos y de la tasa de cambio, ante las especulaciones en los mercados de divisas y de bienes.

A principios del año, debido a los efectos de la unificación cambiaria de finales de 1996 que implicó un ajuste del tipo de cambio oficial de 8.1%, unido a la incertidumbre generada por la no-aprobación del presupuesto de 1997 y los proyectos impositivos contemplados en el mismo, las autoridades monetarias tomaron medidas transitorias de control de liquidez para impedir una depreciación por factores especulativos.

Establecieron restricciones transitorias a la cartera de préstamos con recursos propios canalizada al sector comercio, vía bancos comerciales y de servicios múltiples; tope a la cartera de préstamos al sector público a través del Banco de Reservas excluyendo el Gobierno Central; encaje marginal de un 20% sobre los depósitos de ahorro, a plazo especiales, certificados financieros, depósitos a la vista neto y los no representado por depósitos captado por los bancos comerciales y de servicios múltiples.

Así mismo, se pospuso el programa de redención de la inversión de los bancos comerciales y de servicios múltiples en Certificados de Participación Especial del Banco Central, que fueron emitidos para neutralizar el efecto monetario de la modificación de la base de cálculo del encaje legal dispuesta en el mes de enero de 1996.

A mediados de año el Gobierno Central entregó al Banco Central la totalidad de los pesos requeridos para el pago de su deuda externa, lo que permitió que se iniciara en agosto el programa de devolución de los recursos retenidos a la banca comercial y de servicios múltiples, y que el Banco Central no mantuviera una política activa en la colocación de Certificados de Participación del Banco Central.

Para los últimos meses del año 1997, debido a las presiones sobre el tipo de cambio, originadas por el aumento en la demanda agregada como resultado del excesivo incremento del crédito de los bancos comerciales y el crecimiento de la liquidez en la economía, se verificó una modificación en la conducción de la política monetaria. En ese orden se suspendió el programa de devolución de los recursos

invertidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples en Certificados de Participación, el Banco Central intervino en el mercado privado de divisas, además ordenó la implementación de un programa de supervisión especial sobre las operaciones cambiarias que realizan las entidades autorizadas a operar en el mercado de cambio.

### 3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Al finalizar el año 1997, las reservas internacionales brutas del Banco Central o activos internacionales totalizaron un monto de US\$555.5 millones, experimentando un aumento de US\$43.5 millones con relación al cierre del pasado año, cuando registraron US\$512.0 millones.

Estos resultados permitieron que las Reservas Monetarias definidas de acuerdo al Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central, se colocaran a diciembre de 1997 en US\$162.9 millones, superando en RD\$71.1 millones el nivel de 1996.

El incremento verificado en esta variable fue el resultado de los ingresos recibidos por concepto de exportaciones de bienes y servicios, comisión de divisas, así como los efectos de las medidas tomadas en relación con el pago de la factura petrolera, y los pagos de compromisos frente al exterior.

### 3.3 EMISION MONETARIA

La emisión monetaria, una de las principales variables que refleja el manejo de la política monetaria, constituida por los billetes y monedas puestos en circulación y los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central, cerró en 1997 con un saldo de RD\$21,702.7 millones, reflejando un aumento de RD\$3,558.2 millones, o sea de 19.6% con respecto a 1996.

De sus componentes, los billetes puestos en circulación, incluyendo la moneda metálica, presentaron un valor de RD\$14,111.9 millones, reflejando una tasa de crecimiento de 19.4% con respecto a 1996, asimismo los depósitos a la vista de la banca comercial y de servicios múltiples en moneda nacional en el Banco Central, registraron un monto de RD\$7,590.8 millones, lo que evidencia un aumento de 20.1%, respecto a diciembre de 1996.

Entre los factores más relevantes que afectaron el comportamiento de la emisión monetaria en el período, se destacan, principalmente:

- Operaciones de divisas realizadas por el Banco Central mediante la compra y venta en el mercado cambiario por un monto neto de US\$366.4 millones o su equivalente de RD\$5,136.9 millones.
- Colocaciones netas de certificados realizadas por el Banco Central por RD\$155.8 millones, incluyendo las cancelaciones de certificados correspondientes al congelado de la banca comercial.
- Ingresos por comisión de divisas por RD\$660.0 y el importe recibido de REFIDOMSA para el pago de la deuda externa por RD\$3,647.0 millones.
- Liberalización, de parte de los recursos invertidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples en Certificados de Participación Especial, por motivo de cambio de la base de cálculo del encaje legal, a partir del 1ro. de agosto del presente año.
- Crédito otorgado a través de los fondos especializados FIDE e INFRATUR y otros créditos por RD\$887.4 millones.

### 3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

El financiamiento interno del Banco Central medido a través de sus instrumentos tradicionales de crédito, se redujo en un 27.4%, respecto al valor mostrado en diciembre de 1996. Este comportamiento en el financiamiento interno obedece a la disminución, dentro de la partida denominada otros, básicamente en las inversiones, en cartera de préstamos, acciones e inmuebles del sistema bancario utilizadas como política de saneamiento, en el apoyo al programa de reestructuración a la Superintendencia de Bancos y la política de no otorgar créditos a través de adelantos y redescuentos.

### 3.5 MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante (MI), principal medio de pago, está compuesto por:

- Billetes y monedas en poder del público. (billetes y monedas emitidos por el Banco Central menos los depósitos en caja de los bancos comerciales).

- Depósitos a la vista oficiales y particulares en moneda nacional, pagaderos por cheques en bancos comerciales y de servicios múltiples (excluyendo los depósitos interbancarios). y
- Depósitos a la vista de particulares (no incluye depósitos por encaje legal) en el Banco Central.

A diciembre de 1997, esta variable ascendió a RD\$27,861.8 millones, el nivel más alto evidenciado durante el año, estos resultados con respecto a diciembre de 1996 muestran un aumento de RD\$4,386.8 o sea de 18.7%.

Este comportamiento en el medio circulante se explica por el aumento experimentado en el efectivo en poder del público en un 19.7% y de los depósitos a la vista en los bancos comerciales y de servicios múltiples en un 17.9%.

Los factores que incidieron en la expansión del medio circulante en el año fueron: el incremento en los salarios y la disminución de las tasas de interés activas a partir del mes de junio, lo que provocó mayor demanda de crédito y presionó al alza el nivel de gastos en la economía.

Por su parte la oferta monetaria ampliada (M2), que es el medio circulante más los depósitos de ahorro y a plazo en los bancos comerciales y de servicios múltiples (cuasidinero), a diciembre de 1997 se expandió en RD\$12,022.0 millones, un 23.7%, con respecto al año anterior, principalmente por el aumento experimentado en el cuasidinero en 28.1%, que ante el atractivo de las tasas de interés se colocan por encima del crecimiento mostrado por los depósitos a la vista.

### 3.6 TASA DE INTERES

El entorno de restricciones de los medios de pagos a principios del año 1997, señaladas anteriormente, explicó que la tasa de interés activa promedio de 90 días plazo en los bancos comerciales y de servicios múltiples presentara niveles más altos durante los primeros meses del año; ya que un cambio en la conducción de la política fiscal, que generó una posición superavitaria en las finanzas del Gobierno Central y una política monetaria menos restrictiva contribuyó a una aceleración en la tendencia a la baja de la referida tasa de interés activa, mostrando al mes de octubre un promedio de 18.2%, el nivel más bajo del año, que

indujo, sobretudo en el último trimestre del año, a una mayor demanda de fondos prestables, que se reflejó en el incremento de la cartera de préstamos.

En promedio en 1997 la tasa activa de los préstamos de los bancos comerciales y de servicios múltiples en todas sus modalidades de plazo con relación al año 1996, se redujo; así mismo la tasa preferencial, principalmente por la reducción de los últimos meses del año, con excepción del mes de diciembre, ya que durante el resto se mantuvo relativamente en los mismos niveles.

En cuanto a las tasas pasivas, podemos señalar que la tasa preferencial, así como la de los Certificados Financieros en todas sus modalidades de plazo, especialmente los de 180 y 360 días plazo, presentaron reducciones con respecto al año 1996.

Es importante señalar que al mes de diciembre de 1997, en promedio los movimientos experimentados por las tasas de interés pasivas de los certificados financieros, principalmente los de corto plazo mostraron una tendencia hacia el alza, contraria al comportamiento de la tasa de interés activas, lo que redujo el margen de intermediación bancaria en el período. Este mismo comportamiento se evidencia para las tasas preferenciales. La tasa de interés activa promedio al mes de diciembre fue de 20.63% y la tasa activa preferencial de 18.06%, ambas por debajo de las registradas en similar período de 1996, mientras que la tasa pasiva promedio fue de 14.54% y la preferencial de 13.26% superior a las registradas en el mismo período el pasado año. El comportamiento de las tasas de interés, se explica por una mayor disponibilidad de recursos en la economía por las causas ya señaladas.

### **3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL Y DE SERVICIOS MULTIPLES**

La captación de recursos, por parte de la banca comercial y de servicios múltiples, en sus diferentes modalidades, para el año 1997 presentó un ritmo de crecimiento similar al experimentado el pasado año. En efecto al finalizar el mes de diciembre, estos fondos registraron un total de RD\$51,056.3 millones, lo que significó un crecimiento de 24.6%, con respecto al total registrado a diciembre de 1996. Este comportamiento

se vio contrarrestado por la fuerte caída en los depósitos a la vista y especiales; ya que por efecto de la tasa de interés pasiva, los depósitos de ahorro, a plazo y certificados pasaron, de 7.0% y 19.3% en 1996, a 22.6% y 30.5% en 1997, respectivamente,

La participación de estos fondos dentro del total captado del público se mantuvo en niveles similares a 1996, atribuyéndose la mayor proporción a los depósitos a plazo y certificados financieros con un 48.9%.

En cuanto a la canalización de recursos financieros de los bancos comerciales y de servicios múltiples, la misma ascendió a RD\$41,836.5 millones, experimentando un aumento de RD\$10,747.2 millones, excluyendo los recursos canalizados a las Otras Instituciones Bancarias, con un crecimiento de 34.6 % con relación a diciembre de 1996.

La cartera de crédito otorgada por la banca comercial y de servicios múltiples se dirigió, principalmente, a apoyar las actividades del sector privado, cuya participación dentro del total de recursos otorgado es de 90.2%, experimentando un crecimiento de 32.4%. Dentro del crédito al sector privado, se incrementaron los sectores que están clasificados en la denominación de varios, en un 59.9%, el cual incluye entre otros transporte, comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, la producción en 32.3% y el comercio en 30.1%, estos últimos como respuesta a las medidas de restricciones establecidas por las autoridades monetarias señaladas anteriormente.

### **3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONE- TARIOS**

Los intermediarios financieros no monetarios, integrados por las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos hipotecarios y de desarrollo y las entidades públicas de fomento, al finalizar diciembre de 1997, registrarán un incremento en su nivel de captación del orden de 19.9%, con relación a diciembre de 1996. El sector privado aumentó su nivel en 20.6% y el sector público en 14.2%.

Dentro del sector privado, el mayor incremento se atribuye a las asociaciones de ahorros y préstamos con un 20.8%, y en segundo lugar a los bancos de desarrollo

en un 31.7%, por el contrario los bancos hipotecarios disminuyeron en un 6.4%.

En cuanto a la canalización de recursos de las instituciones financieras no monetarias, el incremento resultó similar al de la canalización, mostrando una tasa de crecimiento de 19.7% con relación a diciembre

de 1996. Dentro del sector privado, las asociaciones de ahorros y préstamos colocaron un monto de RD\$2,118.6 millones y los bancos de desarrollo unos RD\$253.1 millones, y dentro del sector público el Banco Agrícola RD\$157.8 millones; las demás instituciones tanto públicas como privadas redujeron su cartera de préstamos con relación a diciembre de 1996.

**SECTOR EXTERNO**

---

## 4.1 BALANZA DE PAGOS

Desde junio del 1997, la balanza de pagos del país se publica conforme a las recomendaciones de la quinta versión del Manual del Fondo Monetario Internacional. Esto ha implicado importantes cambios metodológicos y mejoras substanciales en la compilación de los datos del sector externo. En consecuencia, las informaciones que se presentan sobre este sector para el período 1993-97 reflejan ciertas discrepancias con respecto a las ofrecidas en publicaciones anteriores. Es conveniente que se tenga esto presente cuando se analicen las cifras que se presentan en este informe, en comparación las de años anteriores.

El saldo de la cuenta corriente finalizó el año 1997 con un déficit de US\$163.0 millones, equivalente a un 0.5% del producto interno bruto (PIB) a precios corrientes, logrando, al mismo tiempo, una mejoría de 1.6% con respecto al 1996. Este resultado refleja el balance positivo en la cuenta de servicios no factoriales, especialmente en turismo, así como en las transferencias unilaterales, el cual compensó, en gran medida, el incremento en el déficit que tradicionalmente se registra en la balanza comercial y en la de renta de la inversión.

En efecto, la balanza comercial que, según la nueva metodología, incluye también las transacciones comerciales de las zonas francas, terminó el período con un saldo negativo ascendente a US\$1,995.0 millones, superior en un 19.2% al alcanzado en 1996, a pesar de que las referidas empresas de zonas francas incrementaron en un 14.5% su superávit comercial.

El valor de las exportaciones totales de bienes alcanzó los US\$4,613.7 millones, cifra que representa un incremento de un 13.8% respecto a lo ocurrido en el año anterior. Este crecimiento se explica en mayor medida por el comportamiento de las empresas industriales de zonas francas, las cuales representan el 78% del total exportado. Estas se vieron favorecidas, entre otros factores, por la instalación de 28 nuevas empresas en el área.

Las exportaciones nacionales, en cambio, se expandieron en un 7.6% como resultado del incremento del volumen y de los precios de algunos rubros de exportación, tales como el azúcar y derivados y de tabaco y sus manufacturas, aunque en el renglón del cacao y sus manufacturas, su valor exportado declinó 5.7 por ciento.

El valor de las importaciones totales de bienes aumentó un 15.4% con respecto al 1996, al concluir con un valor de US\$6,608.7 millones. El de las de zonas francas tuvo un incremento de 12.6%, el cual se corresponde con el crecimiento de las exportaciones. Por su lado, el valor de las importaciones nacionales aumentó 17.1% en consonancia con el ritmo de crecimiento de la economía durante dicho año, destacándose el aumento en bienes de consumo (22.4%), en materias primas (11.8%) y en bienes de capital (21.6%). En este último caso influyó el incremento de las importaciones de maquinarias y equipos para el sector agropecuario bajo los beneficios de la aplicación de tasa arancelaria cero para esos rubros.

La balanza de servicios no factoriales, que excluye las utilidades y los intereses del capital extranjero, concluyó 1997 con un saldo positivo de US\$1,312.2 millones, lo que representó un crecimiento de 24.3% con respecto al año anterior. Uno de los factores que contribuyeron a este resultado fue el dinamismo del sector turismo, el cual creció 17.9%. En cambio, los ingresos por concepto de comunicaciones sufrieron una caída de 17.1% como resultado de una reducción en US\$0.09 centavos/minuto neto de la tasa contable.

La cuenta de renta de la inversión, la cual incluye los intereses correspondientes al servicio de la deuda externa y las utilidades de las empresas de inversión extranjera, registró un saldo negativo de US\$795.4 millones en 1997, reflejando un incremento de 9.7% respecto al saldo del año anterior, debido, básicamente, al aumento en la ganancia del capital extranjero en correspondencia con el crecimiento que viene experimentando la economía dominicana durante los últimos años.

Las transferencias unilaterales netas, compuestas por las remesas familiares y otras donaciones provenientes del exterior en beneficio de entidades públicas y privadas nacionales, crecieron 16.3% en 1997, alcanzando la suma de US\$1315.2 millones. Este incremento estaría mostrando el impacto positivo que esta teniendo el crecimiento de la economía norteamericana sobre la comunidad dominicana que reside en ese país, lo cual la coloca en mejores condiciones para aumentar su ayuda a los familiares en el país.

La cuenta de capital y financiera finalizó 1997 con un superávit de US\$451.8 millones, equivalente a un

aumento de US\$378.0 millones con relación al año anterior. Este resultado reflejó, en gran medida, la mejor cobertura introducida en la metodología de captura de las informaciones, así como la cancelación de la deuda con las empresas japonesas Nissho Iwai y Marubeni Corporation.

Sin embargo, el endeudamiento neto de mediano y largo plazos correspondiente al sector público, fue deficitario, debido a que los desembolsos totales ascendieron a US\$108.6 millones mientras que las amortizaciones realizadas ascendieron a US\$192.0 millones.

El resultado de la balanza de pagos, medido en términos de su balance global, fue positivo en US\$95.2 millones, lo que representó una notable mejoría con respecto a 1996 en que ese balance fue negativo por valor de US\$30.1 millones. La reducción del déficit en las transacciones corrientes y la sustancial ampliación del superávit en las financieras, permitieron ese resultado para 1997, el cual contribuyó con el fortalecimiento de la posición de reservas internacionales alcanzado por el Banco Central al final de ese año.

## 4.2 DEUDA PUBLICA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 1997, la posición de endeudamiento externo del sector público alcanzó un monto de US\$3,502.8 millones, reflejando una notoria reducción de US\$304.5 millones respecto a igual fecha de 1996. La composición de esa deuda por tipo de acreedor presenta una estructura muy similar a la de los últimos cuatro años: 78.8% corresponde a

acreedores oficiales de los que 48.4% son compromisos bilaterales y 30.4% multilaterales.

Por concepto del servicio global de la deuda externa de mediano y largo plazos, el país realizó durante 1997 pagos ascendentes a US\$433.9 millones de los cuales 58.8% correspondieron a amortizaciones y 41.2% a intereses y comisiones. En cambio, los desembolsos sólo ascendieron a US\$109.1 millones. Esto significa que el país continúa siendo un exportador neto de capitales, ya que por cada nuevo dólar norteamericano recibido, pagó a sus acreedores alrededor de cuatro en 1997.

Uno de los factores que incidió en la reducción de la deuda en 1997, fue la cancelación de los compromisos con las empresas japonesas Nissho Iwai y Marubeni Corporation, la cual le generó al país una disminución de US\$98.1 millones. También, una reducción de US\$94.5 millones en el valor adeudado producto de la pérdida de valor, respecto al dólar norteamericano, experimentada por ciertas monedas como el yen japonés, el marco alemán y el franco francés en las cuales está denominada parte de la deuda externa del país. Además, esta depreciación incidió favorablemente para el país en la valoración de los Derechos especiales de giro y en la unidad de cuenta del Banco Interamericano de Desarrollo.

Finalmente, es importante destacar que en 1997 se finalizó la conciliación de la deuda pública dominicana con la Commodity Credit Corporation (CCC) originada en garantías otorgadas hace aproximadamente 11 años, llegándose a un acuerdo de reprogramación muy favorable para el país, mediante el cual se extendió el plazo de pago de los atrasos de dicha deuda a cinco años y medio con una tasa de interés fija del 6.5% anual.

**ACTIVIDADES  
DEL BANCO CENTRAL**

**DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS  
DEL BANCO CENTRAL**

---

## 5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

En materia de política *monetaria y crediticia*, dentro de las disposiciones más relevantes de la Junta Monetaria, podemos señalar:

Primera Resolución del 23 de enero, establece un tope a la cartera de crédito del Banco de Reservas de la República Dominicana al sector público, excluyendo el Gobierno Central, al nivel mostrado al 31 de diciembre de 1996.

Segunda Resolución del 23 de enero, establece tope por un plazo de 120 días a la cartera de préstamos con recursos propios de los bancos comerciales y de servicios múltiples canalizada al sector comercio, al nivel mostrado al 10 de enero de 1997.

Tercera Resolución del 23 de enero, establece un encaje marginal adicional de un 20%, sobre el aumento de los depósitos de ahorro, a plazo, especiales, certificados financieros y depósitos a la vista neto, incluyendo el pasivo no representado por depósitos, captados por los bancos comerciales y de servicios múltiples que operan en el país, tomando como base el nivel de pasivo sujeto a encaje registrado al 23 de enero de 1997.

Quinta Resolución del 23 de enero, extiende el plazo hasta el 1 de agosto de 1997, para iniciar la redención mensual del monto de la inversión de los bancos comerciales y de servicios múltiples realizada en certificados de participación especial del Banco Central, correspondiente a la liberación del 5% del efectivo en caja para cobertura de encaje legal, los referidos certificados fueron emitidos para neutralizar el efecto monetario de la modificación de la base de cálculo del encaje legal dispuesta en el mes de enero de 1996. Asimismo, mediante la segunda Resolución del 28 de octubre, autorizó la suspensión del referido programa de liberación, hasta el 1ro. de marzo de 1998.

Undécima del 23 de enero, mantiene vigente la emisión de Certificados de Participación del Banco Central por un monto de RD\$800.0 millones, autorizados en la Decimoquinta Resolución de la Junta Monetaria el 25 de enero de 1996, a fin de colocar los balances disponibles a la fecha, y los vencimientos que se produjeran en lo adelante. Además modificó las tasas de interés tanto para compra como recompra de los mismos.

Cuarta Resolución del 14 de febrero, aprueba el Programa Monetario y Financiero correspondiente al año 1997 en el cual los objetivos son la estabilidad de precios y de la tasa de cambio con un crecimiento económico sostenido y con equilibrio externo.

Trigésima del 11 de marzo, autoriza al Banco Central una emisión de Certificados de Participación Especial del Banco Central por un monto de RD\$250.0 millones y de RD\$1,000.0 millones mediante la Primera Resolución del 28 de octubre.

Primera Resolución del 7 de agosto de 1997, aprueba el anteproyecto de ley de Mercado de Valores presentado a la Junta Monetaria por el Gobernador del Banco Central, a la vez que lo encarga de someterlo a la consideración del Poder Ejecutivo a fin de que si así lo estimare conveniente, proceda a someterlo al Congreso Nacional.

Primera Resolución del 1 de septiembre, autorizó al Banco Nacional de la Vivienda a realizar una emisión de Certificados de Depósitos Asegurados.

Primera Resolución del 28 de octubre, autoriza una emisión de Certificados de Participación del Banco Central por un monto de RD\$1,000.0 millones,

En cuanto a la *política cambiaria*, las Resoluciones de la Junta Monetaria más importantes fueron:

Sexta Resolución del 23 de enero, dispuso que todos los pagos de divisas al exterior para cubrir importaciones de bienes y servicios en general se efectúen exclusivamente a través de los bancos comerciales y de servicios múltiples, así como las entidades autorizadas por la Junta Monetaria a operar en el mercado privado de divisas.

Séptima Resolución del 23 de enero, ratifica la disposición que establece a los sectores generadores de divisas que no tienen obligatoriedad de canjear las mismas en el Banco Central de la República Dominicana.

Quinta Resolución del 22 de octubre, autorizó al Gobernador del Banco Central a suscribir un acuerdo con la Dirección General de Aduanas, mediante el cual esa Dirección cobrará a los importadores de bienes, por delegación del Banco Central, la comisión del 1.5%, en los casos en que el pago de dichas importaciones no haya sido previamente tramitado y pagado en su totalidad a través del sistema bancario nacional.

Primera Resolución del 21 de agosto, aprobó la solicitud realizada por TRICOM en el sentido que se le permitiera contraer compromiso en moneda extranjera por valor de US\$200.0 millones a través de una emisión de bonos a un plazo de siete años en el mercado norteamericano, contra la garantía de futuros ingresos de divisas de tráfico telefónico internacional a una tasa de 11.375% anual.

En el orden *normativo*, estableció lo siguiente:

- Cuarta Resolución del 23 de enero, dispone a modificación del plazo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, respecto a los Anticipos en Cuenta Corriente, de manera que, los bancos comerciales y de servicios múltiples solo podrán conceder anticipos transitorios en cuenta corriente a sus clientes, por un plazo que no exceda de 48 horas, después del cual deberán ser debidamente documentados.
- Primera Resolución del 14 de febrero, la Junta Monetaria, estableció el procedimiento para la venta de cartera de préstamos entre instituciones financieras.
- Tercera Resolución del 14 de febrero, se autorizó a la Superintendencia de Bancos, a establecer un registro de firmas dedicadas al procesamiento e intercambio de información crediticia, siempre y cuando dicha información provenga de las entidades financieras reguladas por las autoridades monetarias.
- Novena Resolución del 22 de mayo, estableció normativa especial para el cálculo del índice de solvencia para el Banco Nacional de la Vivienda.
- Trigesimoprimera Resolución del 22 de mayo, autoriza al Banco Central a invertir en la Rosario Dominicana, S. A. compañía en la cual es accionista, con el fin de ampliar la participación en la misma.
- Segunda Resolución del 11 de septiembre, dispone que a partir del 1ro. de enero de 1998, las instituciones que integran el sistema financiero nacional, deberán pagar a la Superintendencia de Bancos una cuota de 1/6 del 1% anual del total de sus activos netos, luego de deducidas las reservas correspondientes de cada institución, para cubrir los servicios de inspección.

- Primera Resolución del 2 de octubre, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a crear un Fondo Especial para Entidades Financieras en Liquidación, por un monto de RD\$34.00 millones, con el aval de las disponibilidades de encaje legal de las entidades financieras en proceso de liquidación, para que la Superintendencia de Bancos pague a los depositantes de las mismas los montos ahorrados hasta RD\$10,000.00.
- Segunda Resolución del 2 de octubre, autoriza al Banco Agrícola de la República Dominicana a acceder a los recursos del Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos del Banco Central.
- Quinta Resolución del 2 de octubre, dispone que el Banco Central gestione el traspaso de la cartera de crédito constituida con recursos FIDE e INFRATUR, de las instituciones financieras cuyas operaciones estén intervenidas por la Superintendencia de Bancos, con el objetivo de recuperar dicha cartera mediante el cobro directo a los beneficiarios, traspaso de estos préstamos a otros intermediarios financieros, establecimiento de planes de pago y otros mecanismos contemplados en las disposiciones vigentes.

*Otros aspectos* considerados importantes, y sobre los cuales se dictaron Resoluciones:

- Segunda Resolución del 16 de enero de 1997, dispone continuar con los aportes al Fondo Especial de Apoyo Presupuestario a la Superintendencia de Bancos, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la referida institución, y por ende del sistema financiero.
- Quinta Resolución del 14 de febrero, autorizó al Gobernador del Banco Central a presentar a la consideración del Honorable señor Presidente Constitucional de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, un anteproyecto de Ley en el cual se autorice la acuñación y emisión, por cuenta del Estado Dominicano, de tres monedas conmemorativas del 50mo. aniversario del Banco Central.
- Segunda Resolución del 11 de marzo, autorizó al Banco Central, proponer al Poder Ejecutivo la modificación parcial del Reglamento de Aplicación de la Ley de Inversión Extranjera No. 380-96 del 28 de agosto de 1996.

Décima Resolución del 11 de marzo, autoriza al Banco Central, crear el Programa Administración y realización de Activos, en lo sucesivo PROAGRA, con el objetivo de administrar y gestionar la realización de todos los activos que han sido adquiridos por el Banco Central provenientes de instituciones financieras en proceso de liquidación por parte de la superintendencia de Bancos, los transferidos y/o entregados por Bancomercio, los que reciba el Banco Central o haya recibido de otras instituciones financieras del país, en dación de pago y/o por concepto de liquidación de éstas.

## 5.2 COMERCIALIZACION DEL ORO

En 1997 el Banco Central de la República Dominicana, recibió de la Rosario Dominicana, S. A., procedente de la mina de Pueblo Viejo, un total de 75,028 Onzas Troy de Oro y 395,041 Onzas Troy de Plata, valorada en US\$24,955,543.00 y US\$1,974,456.00 respectivamente, las cuales custodió y envió al exterior a nombre de la empresa minera, como establecen las leyes de la República Dominicana.

## 5.3 DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS (DEFINPRO)

El Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos, (DEFINPRO), fruto de la fusión del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), el Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) y la Administración de Recursos Especializados (DARE), con el objetivo de promocionar e incentivar el desarrollo nacional, en el año 1997 aprobó créditos por un monto de RD\$316.8 millones, cuya distribución por sectores fue de 54.2% al sector industrial, 37.9% al agropecuario, (del cual un 24.6% es a ganadería y 13.3% al agrícola), y 7.9% al turismo.

Con la aprobación de los créditos antes señalados fueron beneficiados unos 203 proyectos, dando apoyo financiero a 168 beneficiarios finales, de los cuales 50 corresponden al sector industrial, 117 al agropecuario y el sector turismo 1 beneficio final.

En cuanto a los subsectores que recibieron mayores atenciones crediticias, podemos señalar que, dentro del sector agropecuario, está el arroz, plátano y ajo, en cuanto al sector ganadero el financiamiento estuvo dirigido fundamentalmente a la producción de leche, carne de res, pollo y cerdo.

El referido departamento, continuó con su proceso de supervisión a los proyectos financiados, con el fin de garantizar que los desembolsos se orienten hacia el destino de los recursos aprobados.

El DEFINPRO, además de la colocación de recursos de los fondos que administra, es el responsable del desarrollo turístico de los Polos II (Costa Norte) y IV Ampliado (Región Sureste), en este sentido podemos señalar, que en cumplimiento de esas funciones, terminó la construcción del Parque Infantil Barahona, la restauración de la Iglesia Vieja, lo cual forma parte del Programa de Obras de Apoyo al Servicio Turístico en la Región Sureste.

En cuanto a la Costa Norte, dentro del Programa de Desarrollo a la misma, fueron concluidos los trabajos del Mega Proyecto Turístico de Playa Grande que se habían iniciado en 1994, tanto en el Campo de Golf, así como en carreteras, sistema de agua potable y del drenaje pluvial.

## 5.4 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVOS (PROAGRA)

En cumplimiento de sus funciones, el referido departamento envió mensualmente a las Autoridades Monetarias, a la Secretaría del Banco Central y al Departamento de Planeación y Control Presupuestario, informes relativos al progreso de las ventas de activos y de la situación de la cartera de préstamos correspondientes a las instituciones financieras en liquidación y Bancomercio, S. A.

PROAGRA, para la realización de sus funciones, realizó actividades relacionadas con la localización y evaluación de activos en lo que respecta tanto a la cartera de préstamos como a los bienes muebles e inmuebles, así como la depuración de la documentación soporte de los mismos. En ese sentido fueron depurados y evaluados con opinión legal 1,128 expedientes de cartera de préstamos, cuyo monto total

ascendió a RD\$128.4 millones correspondientes a instituciones financieras en liquidación.

Coordinó con compañías de abogados, bienes raíces e inmobiliarias la promoción y ventas de activos, así mismo, recibió las ofertas de compra, las cuales evaluó para su presentación a la Comisión de Venta de Activos, las cuales ascendieron a RD\$200.00 millones.

También, realizó reuniones periódicas con los deudores de las entidades financieras en liquidación, los cuales solicitan, acuerdos de pagos de sus préstamos, con la finalidad de realizar abonos, saldos de cuenta y/o propuestas de préstamos.

Por último, podemos señalar que, remitió a la Superintendencia de Bancos 52 Certificados de Participación Especial y Cheques, por la suma de RD\$1.2 millones correspondientes a depositantes de entidades financieras en liquidación, de acuerdo a la aprobación de pagos de depósitos autorizados por el Gobernador del Banco Central, a solicitud de la Superintendencia de Bancos.

## ➤ 5.5 RELACIONES INTERNACIONALES

El Banco Central, durante 1997, participó en diferentes reuniones, conferencias y eventos internacionales, continuando así el desarrollo de sus actividades, como organismo de enlace; entre las más importantes podemos citar:

Vigesimosexta Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano y la XII Reunión de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID/CII) celebrada en Barcelona, España.

Vigesimocuarta Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y en la LXIV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España y en la XXX Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI, celebrado en Lima, Perú.

Reunión de Primavera del Comité Interino y del Comité de Desarrollo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (FMI/BM) celebrada en Washington, D.C., USA.

Vigesimoséptima Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALADI), celebrada en Porlamar, Isla Margarita, Venezuela.

Reunión con Funcionarios del Fondo Monetario Internacional sobre informe anual de la República Dominicana, celebrada en Washington, D.C., USA.

Conferencia Hacia la Continuación de un Sistema Bancario Moderno, celebrada en Buenos Aires, Argentina.

Reunión anual de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), celebrada en Hong Kong.

Trigésima cuarta reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano a la LXV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España y a la XXXI Reunión del Consejo para asuntos financieros y monetarios de la ALADI en Hong Kong.

Participación en la Semana Dominicana 97, en Puerto Rico, Miami, Washington, D.C. y New York(USA), y Misión Oficial, Prácticas de Microcrédito, Banco Sol, la Paz, Bolivia.

**ACTIVIDADES  
TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES  
DEL BANCO CENTRAL**

---

## 6.1 JUNTA MONETARIA

En ejercicio de las funciones que le han sido otorgadas por la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Banco Central, de formular la política monetaria, crediticia y cambiaria de la Nación, así como de cualquier otro asunto relacionado con las mismas, la Junta Monetaria celebró 19 Sesiones Ordinarias, en las que se dictaron 401 Resoluciones.

Entre las medidas dispuestas, podemos señalar, tope a la cartera de crédito del Banco de Reservas al sector público, excluyendo el Gobierno Central, así como a la del sector comercio que se otorga con recursos propios de la banca comercial y de servicios múltiples, así mismo dispuso transitoriamente un encaje legal marginal para estas últimas instituciones.

En el orden normativo, estableció procedimientos para la venta de cartera entre las instituciones financieras, se dispuso la aplicación de sanciones a las instituciones financieras y agentes de cambio que infrinjan las disposiciones vigentes relativas al envío de informaciones al Banco Central y la Superintendencia de Bancos, se autorizó a establecer un registro de firmas dedicadas al procesamiento e intercambio de información crediticia, siempre y cuando dicha información provenga de las entidades financieras reguladas por las autoridades monetarias.

Estableció que exclusivamente a través de los bancos comerciales y de servicios múltiples se realizaran todos los pagos de divisas al exterior para cubrir importaciones de bienes y servicios en general, instruyó al Banco Central en el sentido que se establezcan los mecanismos de lugar con la Secretaría de Estado de Finanzas a fin de que solamente puedan liquidar y retirarse de las Aduanas las mercancías cubiertas con divisas adquiridas a través de las entidades autorizadas por la Junta Monetaria a operar en el mercado de divisas.

Por otro lado estableció que las empresas autorizadas por la Junta Monetaria para operar como agentes de cambio, deberán remitir al Banco Central de la República Dominicana las informaciones sobre sus operaciones cambiarias al cierre de cada día.

Autorizó la emisión de Certificados de Participación Especial del Banco Central, aprobó el anteproyecto de Ley de Mercado de Valores, así mismo estableció normas para el buen funcionamiento del sistema financiero.

Autorizó la impresión de billetes y la acuñación de monedas de acuerdo con la Ley.

Creó el Programa Administración y Realización de Activos para administrar y gestionar la realización de todos los activos que han sido adquiridos por el Banco Central provenientes de instituciones financieras en procesos de liquidación, así como un Fondo Especial para Entidades Financieras en Liquidación, con el aval de las disponibilidades de encaje legal que mantienen las mismas en el Banco Central, para que la Superintendencia de Bancos pague a los depositantes de las mismas.

Por último, podemos señalar que la Secretaría de la Junta Monetaria se encargó de preparar las secciones celebradas, y colaboró en la redacción y publicación de las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria, además asistió a los diferentes departamentos del Banco Central en materia de información relativa a las medidas que ha tomado el referido Organismo.

## 6.2 GOBERNACION

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central, la Gobernación dio cumplimiento a sus funciones, convocó y presidió las sesiones de la Junta Monetaria, propuso para decisión de la misma, medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, que a su juicio eran pertinentes, así mismo, dio cumplimiento a las funciones que le fueron encomendadas por la misma.

En cuanto a la administración del Banco Central, orientó y controló permanentemente sus operaciones, por otro lado representó a la Institución en las diferentes sesiones de los consejos directivos de organismos oficiales y autónomos del Estado, así como en reuniones y asambleas internacionales.

Por otra parte, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central, rubricó los billetes del Banco Central conjuntamente con el Secretario de Estado de Finanzas, figurando ambas firmas en los facsímiles, así como las comunicaciones y correspondencia de la Junta Monetaria, además los balances y cuentas de ganancias y pérdidas con el Gerente y el Contralor del Banco Central.

### 6.3 GERENCIA

Por disposición de la Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana, la dirección inmediata y la administración interna del Banco Central, sin perjuicio de las funciones asignadas a la Junta Monetaria y al Gobernador del Banco Central, estarán a cargo de la Gerencia, quien será Jefe del Personal.

En cumplimiento a las disposiciones señaladas anteriormente, durante 1998, esta dependencia realizó labores de dirección, orientación y coordinación con los diferentes Directores Departamentales del Banco Central, rindiendo a la Gobernación del Banco los informes correspondientes.

Así mismo, veló por la observancia de la Ley Orgánica del Banco Central, de las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria y la Gobernación, y las que establecen otras leyes y reglamentos sobre sus atribuciones, a tal efecto realizó estudios en torno a diferentes aspectos económicos, financieros y administrativos, entre los cuales podemos señalar: comportamiento de los intermediarios financieros, posición de encaje legal de los mismos, solicitudes de divisas destinadas a cubrir necesidades de importación de diferentes bienes y servicios, valorización de los activos recibidos por el Banco Central en dación en pago y/o garantía de las entidades financieras liquidadas y en proceso de liquidación, sobre violaciones a la Ley No. 251 de fecha 11 de mayo de 1964, sobre transferencias internacionales de fondos, de acuerdo con las Actas de infracción levantada al efecto por el Departamento Internacional.

Por otro lado, celebró entrevistas y reuniones con visitantes y relacionados de esta Institución, además representó al Banco Central en las reuniones periódicas del Directorio el Fondo de Reforestación, del Directorio del Fondo Minero, del Directorio Ejecutivo del Banco Agrícola de la República Dominicana, del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana, del Consejo de Directores del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), del Consejo de Administración de la Rosario Dominicana, S. A., y de los Comités Internos de algunos departamentos del Banco Central, entre los cuales podemos señalar, el de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO), de Numismática, de Becas de Compras Diversas, Ventas

y Dietas, así como el de Sistema y Tecnología, de Planeación y Control Presupuestario, y del Plan de Jubilaciones, Pensiones y Préstamos.

Por último, podemos señalar que aplicó controles a la ejecución presupuestaria correspondiente al año 1997, y redujo los gastos administrativos y generales.

### 6.4 SECRETARIA DEL BANCO CENTRAL

En cumplimiento de sus funciones, la Secretaría del Banco Central recibió y tramitó a las diferentes dependencias 47,902 correspondencias externas a la Institución, realizando además, un reporte diario de los diferentes formularios que deben remitir al Banco Central los bancos comerciales, financieras, y asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda, así mismo, numeró y fechó 46,707 correspondencias procedentes de las diferentes áreas del Banco Central, las cuales fueron tramitadas, internamente, así como a otras instituciones y/o personas.

Realizó la traducción al idioma inglés, de diferentes documentos y publicaciones periódicas que realiza el Banco Central, así como de otros documentos externos de interés para la Institución.

Para 1997, así como años anteriores, este Departamento tuvo a su cargo la coordinación y supervisión de los trabajos relativos a la elaboración del Perfil del Banco Central 1997.

Con motivo de la celebración del 50 aniversario del Banco Central, este Departamento tuvo a su cargo la organización de los actos conmemorativos al mismo, además, colaboró en la preparación de seminarios nacionales e internacionales ofrecidos por el Banco Central.

### 6.5 DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

La Contraloría del Banco Central, continuó durante 1997, con sus actividades de revisión y fiscalización de las operaciones del Banco Central, realizadas a través del Departamento de Contabilidad, Fondos FIDE e INFRATUR, el INDOTEC y la Oficina Regional de Santiago. Así mismo, realizó inventario físico general a los mobiliarios y equipos de los diferentes departamentos y dependencias del Banco Central.

El referido Departamento realizó la supervisión del proceso de tasación de los mobiliarios y equipos recibidos de las instituciones financieras en liquidación en el distrito nacional y en el interior del país, además participó en la entrega de equipos vendidos, de activos procedentes de las referidas instituciones.

Fiscalizó, el recibo y despacho de las barras de Dore, procedente de la Rosario Dominicana, S. A., e informó a los diferentes departamentos sobre las mismas para los fines correspondientes; además, en el recibo y depósito de embarque de billetes y monedas nuevos fabricados en el exterior, en la supervisión y fiscalización de la emisión de billetes nuevos y en la supervisión del proceso de trituración de billetes retirados de circulación. De la misma manera, la Contraloría supervisó, los trabajos de la Cámara de Compensación en Santo Domingo, La Oficina Regional, Barahona, La Romana y San Francisco de Macoris, preparando informes de la situación de los bancos comerciales y de servicios múltiples.

Por otro lado, continuó, con los servicios de mantenimiento de los sistemas computarizados en producción, y con la evaluación de solicitudes de claves de acceso y roles de los usuarios, para el acceso a la red Windows NT.

Finalmente, podemos señalar que participó en la Subcomisión Técnica a cargo de la elaboración del Plan General de Implementación de la Nueva Versión del Software de Seguridad SWIFT, también en la definición de estrategia para la implantación de Oracle Financial y en la creación de los manuales y normas estándares informativos.

## 6.6 CONSULTORIA JURIDICA

La Consultoría Jurídica del Banco Central, continuó con sus labores de asesoramiento jurídico en todos los casos que le fueron sometidos, realizándose durante el 1997 un total de 1.118 consultas. En aspectos contractuales, se redactaron un total de 615 contratos tanto nacionales como internacionales.

Participó en la preparación del Proyecto de Ley de Mercado de Valores, así como en el Acuerdo que dispuso la Junta Monetaria se realizara entre el Banco Central y la Dirección General de Aduanas, mediante el cual ésta última, cobrará a los importadores de bienes, por delegación del Banco Central, la comisión del 1.5% en

los casos en que el pago de dichas importaciones no haya sido previamente tramitado y pagado en su totalidad a través del sistema bancario nacional.

También, participó en la renegociación de la deuda del Estado Dominicano con la Western Energy, para la operación de la planta de OPUVISA; y en las negociaciones de la deuda de la República Dominicana con suplidores japoneses.

Por otro lado participó en las contrataciones para preparar el concurso en la búsqueda de un socio operacional para la Rosario Dominicana, S.A., y en la negociación del financiamiento de la Rosario Dominicana, S. A. con el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX).

Por último, podemos señalar que la referida Consultoría Jurídica del Banco Central, como producto de los procesos de las liquidaciones de las instituciones que se han venido produciendo desde el año 1993, se ha intensificado el número de litis por reclamaciones de propiedades promovidas por personas interesadas, muchas veces de mala fe y en la que por supuesto el Banco Central ha tenido que intervenir de manera directa o indirecta: de hecho una cantidad que excede el número de 37 litis se han abierto en los distintos tribunales, además asistieron 114 audiencias durante el año.

## 6.7 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA E INVESTIGACION ECONOMICA

El Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica, en cumplimiento de sus funciones, durante el año 1997, elaboró los informes y las proyecciones periódicas relativas a los cambios más significativos de las principales variables monetarias, bancarias y crediticias, con el propósito de revisar los resultados de la aplicación de las políticas monetarias, conforme a los postulados económicos. Asimismo, dio seguimiento al Programa Monetario de 1997, realizando revisiones trimestrales. Además, elaboró el Programa Monetario para el año 1998.

Realizó el cálculo diario, de la reserva monetaria neta, de las reservas internacionales brutas, (según metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI)), la emisión monetaria y los valores emitidos en circulación.

Preparó las estadísticas fiscales, monetarias y bancarias correspondientes a la República Dominicana para ser suministradas a los organismos internacionales FMI, CEPAL y BID entre otros.

Elaboró informes trimestrales sobre el comportamiento de las tasas de interés activas y pasivas, de la cartera de préstamos, activos y pasivos internacionales, e ingresos y gastos de los bancos comerciales y de servicios múltiples, según el nuevo catálogo de cuentas. En ese mismo contexto podemos señalar que se elaboraron reportes sobre desembolsos y servicios de la deuda externa de la República Dominicana.

Preparó trabajos e informes económicos sobre diferentes tópicos, tales como: Cálculo del Riesgo País para la República Dominicana, un índice de riesgo económico y sus interacciones con los factores de riesgo político, social, cultural y legal dentro de un contexto de riesgo global: Proyecciones sobre el Comportamiento Futuro esperado del Tipo de Cambio en el Mercado Cambiario; La Tasa Contable en el Sector Telecomunicaciones en el País; Estimaciones del Sacrificio Fiscal del Gobierno Central por la Aplicación de la Tasa Cero a los Insumos Textiles; y Mejoría Administrativa Tributaria, entre otros.

Este Departamento tiene bajo su responsabilidad la coordinación y publicación de una serie de informaciones económicas, algunas de ellas son elaboradas por el departamento y otras revisadas, dentro de las cuales podemos señalar, realizó en 1997:

Preparación del Boletín Trimestral del Banco Central de la República Dominicana, el cual contiene estadísticas monetarias, bancarias y financieras; de las transacciones internacionales; fiscales; de precios internos; y del producto interno bruto. Así mismo, el referido boletín contiene legislación económica del año en cuestión y un estatus de los intermediarios financieros autorizados a operar por la Junta Monetaria.

Informe de la Economía Dominicana, el cual se realiza trimestralmente, es responsabilidad del Departamento la parte contentiva de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria, y Comportamiento Financiero del Gobierno Central.

Elaboración de la Memoria Anual del Banco Central de la República Dominicana, correspondiente al año 1995.

El servicio en el HOMEPAGE del Banco Central, el cual se inició a partir de mayo de 1997, y contiene copia de los informes e informaciones que la Institución normalmente hace públicos, la actualización del mismo, depende de la periodicidad de las publicaciones en sí, los cuales constituyen parte de los departamentos del HOMEPAGE.

Dicho HOMEPAGE está disponible para ser accesado tanto en el INTRANET del Banco Central como en el INTERNET. La dirección del HOMEPAGE del Banco Central en nuestra INTRANET es: <http://132.147.128.2>, mientras que en el INTERNET es: <http://www.bancentral.gov.do>

Otra publicación del Departamento de Programación Monetaria, es la revista denominada OECONOMIA, la cual se inició en 1997, con el propósito de fomentar la investigación y discusión entre los técnicos del referido Departamento sobre temas económicos y financieros de actualidad, la difusión de la referida revista es limitada a los funcionarios y técnicos del Banco; entre los trabajos publicados tenemos: Autonomía del Banco Central, Independencia del Banco Central y Resultados Macroeconomicos: Alguna Evidencia Comparativa, Inflación, Dinero y Crecimiento: La Revolución de Las Expectativas Racionales; Déficit Cuasifiscales Originados por la Política Monetaria, entre otros.

Además de lo antes señalado el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica, preparó trimestralmente, los informes sobre los resultados obtenidos de la Encuesta de Opinión Empresarial al Sector Manufacturero.

En otro orden podemos señalar que el referido Departamento colabora con las diferentes actividades que realiza el Banco Central, entre la que podemos citar para 1997, la elaboración del Perfil conmemorativo al 50 aniversario del Banco Central, en el cual se realizó una historia de las principales actividades que el Banco Central había realizado en sus primeros 50 años de labor.

Por último dando cumplimiento a sus funciones, el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica, recibió diferentes misiones internacionales, que visitan nuestro país con el propósito de conocer de la situación económica del mismo y elaborar informes comparativos de países y regiones; entre las cuales podemos señalar CEMLA, CEPAL,

así como la de Fondo Monetario Internacional (FMI) la cual se recibe anualmente para la realización de la consulta sobre el desempeño de la economía dominicana, según el Art. 4to. de la Carta Constitutiva de ese Organismo. Para la visita del FMI el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica, coordinó la agenda de trabajo de la misma con diferentes instituciones públicas y privadas; además participa con la misión en sus diferentes reuniones.

## 6.8 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

De acuerdo a las funciones y metas programadas para el año 1997, el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas realizó las estimaciones trimestrales y revisiones de las proyecciones anuales del Producto Interno Bruto, los Precios Internos y los principales agregados de las Cuentas Nacionales.

De igual manera, se prepararon las estadísticas relativas al Ingreso Nacional, Oferta y Demanda Global, Producción de los Principales Productos que conforman las diferentes actividades económicas, con la finalidad de ser incluidos en las diferentes publicaciones que realiza el Banco Central, organismos nacionales e internacionales y usuarios en general.

Se realizó en el ámbito nacional y de manera semestral la Encuesta de Fuerza de Trabajo (abril y octubre), mientras que trimestralmente se realizó el levantamiento de la Encuesta de Opinión del Mercado Empresarial y se continuó diariamente con la Encuesta de Opinión de Mercado de Divisas y con el levantamiento diario a nivel nacional de la Encuesta de Precios, para realizar el cálculo del Índice de Precios al Consumidor.

También se sigue trabajando en el levantamiento del flujo de pasajeros en todos los aeropuertos diariamente y en las Encuestas de Gasto Turístico, aplicadas a extranjeros y dominicanos no residentes y a dominicanos residentes, trimestralmente (enero, abril, julio y octubre), modificando sus cuestionarios e introduciendo el cuestionario en alemán y realizando cambios en la metodología para el cálculo de la muestra. Además se aprobaron e hicieron correcciones de lugar en el

formulario de características para ser leído por lectura óptica. Asimismo, se dio continuidad a la Encuesta Nacional de Manufactura.

Acorde con la política de divulgación del Banco Central se prepararon trimestralmente dentro del Informe de la Economía, los informes del comportamiento del Producto Interno Bruto, los precios Internos y el Mercado de Trabajo, así como las Estadísticas Turísticas.

Asimismo se elaboró un trabajo sobre la Evasión Fiscal de los Principales Impuestos del Sistema Tributario Dominicano, 1991-1995, y otro estudio sobre las cuentas económicas integradas.

Se continuó con el Proyecto Dm/93/009, relacionado con la modernización de Cuentas Nacionales, bajo la modalidad de costo compartido entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Central de la República Dominicana. Se cumplieron las metas programadas dentro del marco de este proyecto, incluyendo la preparación de la publicación de las Cuentas Nacionales de la República Dominicana 1991-1994, basada en la nueva metodología del SAN/93, que contempla el cambio del año base, la elaboración de la Tabla de Insumo-Producto y el Cálculo de los Sectores Institucionales. Se continúa trabajando en los nuevos cálculos de las Cuentas Nacionales 1995 y 1996.

Tomando en consideración el nuevo sistema de Cuentas Nacionales y dado el aporte del turismo a la economía, se preparó la Cuenta Satélite de Turismo para la República Dominicana, correspondiente al año 1991, con los auspicios financieros de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Esta experiencia está siendo divulgada en diferentes foros nacionales e internacionales (Guatemala, España, Argentina, Venezuela y Caricom) por parte de miembros del Staff del Departamento.

El Departamento inició el 13 de octubre de 1997 el levantamiento de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH), programada para que finalice el 11 de octubre de 1998. La ENGIH tiene cobertura nacional e incluye todas las provincias del país y los municipios de mayor representatividad. La Encuesta cuenta con asistencia técnica de expertos internacionales, recomendados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

y Naciones Unidas. Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

- Modificar la composición de la canasta familiar que sirve como base del cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la cual corresponde en la actualidad al año 1984.
- Actualizar los patrones de consumo y de ingresos de los hogares para mejorar la medición del consumo privado y la cuenta de Hogares dentro de las Cuentas Nacionales.
- Determinar las condiciones y niveles de vida de los dominicanos, en lo referente a la composición del hogar, acceso básico, calidad y tenencia de la vivienda, nivel educacional, sistema de seguridad social, atención en salud y nivel de ocupación, entre otros, para la elaboración de los estudios sobre Índice de Desarrollo Humano y Línea de la Pobreza del País.
- Preparación de las Cuentas de Salud del Sector Público de la República Dominicana, correspondiente al periodo 1995-1996. Este trabajo consta con el apoyo de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS), la Escuela de Salud de la Universidad de Harvard y la Partnership for Health Reform (PHR), y fue presentado en un foro nacional de salud y en un seminario regional celebrado en Quito, Ecuador.
- Publicación de las Estadísticas de Mercado de Trabajo periodo 1991-1996.

Por último podemos señalar que el referido Departamento está trabajando en la trimestralización del Producto Bruto Interno con el nuevo año base 1991, incluyendo actividades económicas, es decir ampliando la cobertura del PIB, así como en la elaboración del Boletín de Estadísticas Turísticas.

## 6.9 DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento Financiero, cuyas funciones están orientadas a mantener vigilancia y control de la liquidez, acorde con el programa monetario, así como del comportamiento del sistema financiero, realizó durante 1997 las siguientes actividades.

Por disposición de las Autoridades Monetarias, hasta agosto de 1997, el Departamento Financiero suspendió la redención mensual del monto de la inversión de los

bancos comerciales y de servicios múltiples realizadas en Certificados de Participación del Banco Central correspondientes al 5% del efectivo en caja para cobertura de encaje legal, la cual fue nuevamente postergada hasta marzo de 1998.

Así mismo, realizó emisión de Certificados de Participación del Banco Central para ser colocados al público e instituciones, así como emisiones especiales, para el Banco Nacional de la Vivienda de RD\$250.0 millones, y otras para el Citibank, N. A. por RD\$420.0 y RD\$210.3 millones al 14% y 12% respectivamente, en esta emisión se trató de utilizar la modalidad de cupones, como forma de redimir el capital e intereses mensualmente, la cual no se hizo efectiva, redimiendo el referido capital al término de la operación.

Por otro lado, tuvo a su cargo la coordinación de los trabajos para la realización y posterior presentación a la Junta Monetaria del Proyecto de Ley de Mercado de Valores, así mismo se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Gastos para 1998 para la creación de la Superintendencia de Valores, en caso de ser aprobado el Proyecto de Ley de Mercado de Valores.

En el ámbito de la política de encaje legal, se realizaron los análisis correspondientes y se dio cumplimiento a las disposiciones adoptadas por las autoridades monetarias, establecimiento de encajes marginales, topes a la cartera de crédito del sector comercio de los bancos comerciales y de servicios múltiples, así como a la del sector público a través del Banco de Reservas de la República Dominicana. También dio cumplimiento a la modificación del plazo respecto a los anticipos en cuenta corrientes de los bancos comerciales y de servicios múltiples (sobregiros) de 72 a 48 horas.

Dentro de la estructura del Departamento Financiero se creó la División de Verificación Normativa, cuyas funciones son la aplicación del sistema de sanciones a los intermediarios financieros, por no-remisión de información al Banco Central y la Superintendencia de Bancos en el tiempo estipulado.

Por otro lado podemos señalar que el Departamento Financiero, realizó una serie de análisis e investigaciones sobre diversos tópicos relacionados con el sistema financiero, en función de los resultados, se presentaron algunos Proyectos de Resolución a las Autoridades Monetarias, los cuales fueron conocidos, y dieron lugar a una serie de medidas, las cuales han sido señaladas

en párrafos anteriores. Así mismo, conoció las solicitudes de algunas entidades financieras y/o asociaciones de intermediarios financieros vía Superintendencia de Bancos, las cuales fueron evaluadas y conocidas por las autoridades monetarias.

**Proyecto Sistema Bancario en Línea**, creado con el objetivo de que el intercambio de información entre el sistema financiero, el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se realice de forma más eficiente tanto desde el punto de vista de la rapidez como la veracidad de las informaciones, realizó durante 1997 las siguientes actividades.

Se inició un proceso de concertación para evaluar la posibilidad de realizar un intercambio de informaciones entre el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, para tales fines de analizaron diferentes aspectos, tales como tipo de información, aplicaciones a desarrollar, unificación de estructura de datos, instituciones financieras que serían objeto de intercambio y requerimientos tecnológicos.

Se continuó con el desarrollo del programa de monitoreo a las actividades del proyecto, entre las cuales podemos señalar:

Generación diaria y monitoreo de las informaciones transmitidas por las instituciones que se han integrado al proyecto, (balance de comprobación analítico, cartera de préstamos, tasa de interés de las operaciones activas y pasivas, así como las informaciones relativas a la tasa de cambio).

Disposición diaria a los usuarios internos de la red de información del Banco Central de los datos recibidos.

Soporte técnico y operativo diario a los usuarios de las aplicaciones instaladas por el proyecto en términos de manejo y funcionamiento de las mismas.

Se definió el ambiente sobre el cual se desarrollarán las nuevas aplicaciones del Sistema en Línea, tanto para procesos de actualización de aplicaciones en desarrollo, como nuevos procesos, entre estos últimos podemos señalar, el diseño de la aplicación de encaje legal, la aplicación de la tasa de interés activa y pasiva en Visual Basic y en la plataforma de comunicaciones del Banco Central.

En el desarrollo de nuevas aplicaciones, se puso en marcha el programa para automatizar la transferencia de los datos recibidos por el Proyecto sistema Bancario

en Línea a la Aplicación de Estadísticas de Instituciones Financiera (EIF).

Se amplió la cobertura de la captura de informaciones del sistema financiero, al considerar la integración de la banca de desarrollo e hipotecaria, al sistema, ejecutándose el programa de instalación de la plataforma de comunicaciones del proceso en línea.

Por último podemos señalar que se llevó a cabo un programa de asistencia técnica a los bancos comerciales y de servicios múltiples, bancos de desarrollo e hipotecarios.

## 6.10 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Durante 1997, debido a las características de la deuda pública externa en cuanto a su concentración según el tipo de prestamista, las acciones emprendidas por el Departamento Internacional, fueron las de continuar las conversaciones con la Commodity Credit Corporation (CCC) tendentes a concluir con la conciliación de las cifras, mediante la definición de una metodología satisfactoria para las partes, de tal forma que pudiera resolver la situación de atraso en el pago de adeudos públicos externos con esta entidad.

Participó, además, en la operación triangular llevada a cabo por el Gobierno Dominicano, el Banco Central y el Citibank, N. A., para cancelar la deuda del Gobierno Dominicano con los suplidores japoneses Nissho Iwai y Marubeni Coporation, originada por dos contratos de financiamiento fechados el 18 de julio de 1985, para la construcción de la terminal de gas licuado de petróleo operada y administrada por Operadora Puerto Viejo, S. A. Estos compromisos presentaban atrasos desde el 1986 y, al 30 de junio de 1997, se estimaban en aproximadamente US\$102.3 millones.

Con esta operación el Banco Central, actuando en representación del Gobierno, recompra al Citibank, N. A. la citada deuda (cuyos derechos habían sido adquiridos previamente de los suplidores japoneses) para la cual se efectuó el pago del contravalor en RD\$ por US\$20.00 millones, mediante el depósito del 25% de los fondos en una cuenta que serán convertidos a US\$ en el mercado privado, y sin monetizar la economía en el corto plazo, en función de la esterilización por parte de esta institución monetaria de aproximadamente el

75% restante de los recursos, vía la emisión de Certificados de Participación Especial. El resultado de esta operación de recompensa se estima en un descuento para el país de cerca de US\$83.3 millones (un 80.5%), con consecuente ahorro de divisas oficiales estimado en los US\$102.3 millones citados precedentemente y la disminución total de la deuda pública externa con los suplidores japoneses.

Por otro lado, con el objetivo de adecuar las estadísticas de comercio exterior, el Departamento Internacional, en común acuerdo con CEDOPEX y el Consejo Nacional de Zonas Francas, se elaboró e implementó un formulario para que las empresas de zonas francas industriales remitan mensualmente estadísticas sobre sus respectivas actividades a este Banco Central.

El Departamento Internacional, se encargó de preparar las modificaciones al **Reglamento de Aplicación de la Ley 16/95**, motivado por el sector privado para que el inversionista extranjero tenga derecho a remesar, sin autorización previa del Banco Central, los dividendos pagados anticipadamente dentro del período fiscal corriente, siempre que cumplieran con sus obligaciones tributarias. Dicha modificación fue aprobada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto No. 163/97 del 24 de marzo de 1997. Además, formuló su opinión sobre los Anteproyectos de Leyes requeridos bajo los lineamientos de la OMC, tales como Servicios Bancarios y Financieros, Prácticas Desleales al Comercio, Antidumping, Derechos de Propiedad Intelectual, Ley de Competencia, entre otros.

El referido Departamento, en coordinación con la Secretaría General de la ALADI, celebró la XXXV Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI, en esta ciudad de Santo Domingo, donde se discutieron aspectos relativos a la mecánica operativa del comercio así como también de marco conceptual de los instrumentos financieros y monetarios del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI.

Así mismo, colaboró ampliamente con diversas instituciones del sector oficial y privado, tales como, Cancillería, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, CEDOPEX, Secretaria de Estado de

Finanzas (ADUANAS), ADOEXPO, Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, en la coordinación de reuniones y en la elaboración de informes sobre las negociaciones de acuerdos regionales y multilaterales, Asociación de Estados del Caribe (AEC), el proyecto de integración de la Cumbre de Las Américas (ALCA), CARICOM, MERCOSUR, CEPAL, y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Por último podemos señalar, que en respaldo a la posición del Banco Central en su condición de miembro de la Comisión Nacional de Seguimiento a los trabajos de la Cumbre de Las Américas, han elaborado informes periódicos, y ha participado en todas las reuniones relacionadas con los temas de agenda con miras a alcanzar la Zona de Libre Comercio de Las Américas (ALCA).

## 6.11 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Durante el año 1997, el Departamento Administrativo realizó labores de mantenimiento y reparación, en las edificaciones, de la Torre Principal, Vieja Sede, INDOTEC, y demás dependencias del Banco Central. Además, como forma de coadyuvar en el desenvolvimiento laboral de los diferentes departamento de la Institución, realizó diversos trabajos de ingeniería, como instalación y mantenimientos de equipos, construcción de nuevas áreas y adecuación de espacios físicos.

Por otro lado efectuó, las actividades necesarias, tanto para adquirir y suministrar el material gastable y de equipos, como las de publicaciones periódicas y ocasionales que le fueron requeridas. Dentro de este contexto realizó labores de mantenimiento a la flotilla de vehículos del Banco Central, para así continuar prestando de forma satisfactoria los servicios de transportación.

Finalmente podemos destacar que el referido Departamento colaboró en la celebración de diferentes eventos deportivos y sociales, entre los cuales se pueden citar, torneo interbancario, olimpiadas bancentralianas, así como actividades deportivas internacionales, entre las actividades sociales se celebraron diferentes eventos tanto para adultos como para los niños.

## 6.12 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO

El Departamento de Planeación y Control Presupuestario, cuya función principal es formular y evaluar el presupuesto del Banco Central conforme a las políticas presupuestarias establecidas por las autoridades de la Institución, realizó las siguientes actividades.

Elaboró y remitió a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, las informaciones relativas a la Ejecución Presupuestal de este Banco, correspondiente a diciembre de 1996, así como a los meses de enero/noviembre de 1997, conforme a solicitud de estas Oficinas.

Además, remitió mensualmente durante el año 1997, los ingresos recibidos y desembolsos realizados en moneda nacional y en divisas por el Banco Central al Departamento de Programación Monetaria. En ese mismo orden preparó informes a diferentes departamentos del Banco Central sobre el comportamiento de determinadas partidas del presupuesto.

Evaluó el cumplimiento trimestral de las metas programadas por los diferentes departamentos y dependencias del Banco Central, así mismo, elaboró el plan anual de metas y actividades programadas para 1998.

Analizó y codificó, por departamentos, las operaciones y o transacciones que sobre los ingresos y egresos de este Banco Central que realiza diariamente el Departamento de Contabilidad.

Celebró un taller de orientación a los coordinadores presupuestarios de los diferentes departamentos, con la finalidad de asesorarlos para la preparación de sus respectivos anteproyectos de presupuesto.

Por último preparó el anteproyecto de lineamientos de política monetaria, cambiaria, crediticia, Financiera, normativa y administrativa para el Presupuesto del Banco Central de 1998, para ser presentado a las Autoridades Monetarias, y sobre la base de los lineamientos aprobados por la misma, inició el proceso de formalización del presupuesto para el año 1998.

## 6.13 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad en cumplimiento de sus funciones realizó las labores de registro de las operaciones bancarias efectuadas por el Banco Central durante 1997, entre las cuales podemos señalar:

Contabilización de los Pagos en Divisas para cubrir compromisos del Gobierno Dominicano con Organismos Internacionales, los Pagos en Divisas, a Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples cubriendo cartas de créditos, cobranzas, giros y transferencias para importaciones de bienes y servicios, de petróleo y sus derivados, para importaciones a través del mercado privado, y las remesas familiares en dólares físicos recibidas desde el exterior.

Se registraron los movimientos operacionales de las cámaras de compensación de Santo Domingo, Santiago, La Romana, Barahona y San Francisco de Macoris, cuyo total de actividades en valor fue de RD\$50,147,932,761.70.

Así mismo, se contabilizó cuatrimestralmente las liquidaciones de Convenio de Créditos Recíprocos, suscrito por el Banco Central con Bancos Centrales extranjeros signatarios, así como los desembolsos recibidos de organismos internacionales.

Se registraron los valores recibidos de la Tesorería Nacional para ser depositados en las cuentas para el Pago de la Deuda Externa, Aportes del Gobierno Central y Comisiones sobre las exportaciones; además se registró el Dore recibido de la Rosario Dominicana, S. A. para fines de exportación.

Se revalorizaron las cuentas del FMI, producto de cambio en la paridad del DEG con relación al peso dominicano.

Se efectuó registro de suscripción de Acuerdo entre Banco Central de la República Dominicana y Citibank, N. A., donde se contempla la recompra de la deuda dominicana con los suplidores japoneses Nissho Iwai y Marubeni Corporation.

## 6.14 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Banco Central a través de su Departamento de Recursos Humanos, mantiene una política de tecnificación y capacitación del personal, para así

asegurar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Durante 1997, en el referido entrenamiento participaron funcionarios y empleados en cursos, seminarios, talleres y otros eventos similares, tanto en planta, como en el ámbito nacional y en el extranjero. Así mismo efectuó las coordinaciones de lugar, para llevar a acabo el proceso de Evaluación del Desempeño de sus funcionarios y empleados, correspondiente al año 1997.

Por otro lado, cumpliendo con sus funciones, el Departamento de Recursos Humanos, continuó con sus mejoras en los programas salud que ofrece a sus funcionarios y empleados.

Por último podemos señalar, que dentro del Contrato de Programación de Becas Condicionadas Banco Central/Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMAM), se favorecieron un total de 100 estudiantes, entre los cuales, participan personal del Banco central, hijos de empleados, así como estudiantes procedentes de colegios y liceos. En este mismo orden, dentro el programa Banco Central/ INTEC, se beneficiaron 30 estudiantes.

## 6.15 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

En cumplimiento de sus funciones, el Departamento de Sistemas y Tecnología, durante 1997, prestó servicios de asesoría a las diferentes dependencias del Banco Central en asuntos tales como organizaciones, funcionales y de sistemas y procedimientos operativos. En tal sentido continuó con la implantación de sistemas de información para automatizar las operaciones y procesos que se ejecutan en la Institución, entre los cuales se destacan:

- Diseño de una página del Banco Central en el INTERNET que contiene informaciones generales sobre asuntos concernientes a la Institución. De igual modo una página con informaciones sobre los bienes e inmuebles que el Banco Central vende mediante el Departamento de PROAGRA.
- Proyecto de automatización de las Resoluciones que dicta la Junta Monetaria.
- Proyecto para el procesamiento de datos de encuestas del Departamento de Cuentas Nacionales, mediante Lectores ópticos.

- Proyecto de Catalogación de Suplidores para el Departamento Administrativo.
- Promoción informática mediante un logo conmemorativo del 50 aniversario de la Institución en las computadoras instaladas en los diversos departamentos.
- Automatización de los procesos de bajada de datos de Oracle a Dbase para los Departamentos Programación Monetaria e Investigación Económica, y de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.
- Implantación de los softwares que se describen a continuación: Tinyterm, SMS, Backoffice, Guía expreso de Codetel, NT4, Micro Easy.

Por otro lado, dio soporte técnico a la comunicación vía módem establecida entre la sede de la Dirección General de Aduanas con el Departamento Internacional de esta Institución.

Por otro lado, durante 1997, el referido departamento, continuó con el entrenamiento a su personal sobre tecnología informática a nivel nacional e internacional. Asimismo, continuó ejecutando el programa de entrenamiento para ejecutivos y empleados en la nueva tecnología informática del Banco, elaborando los manuales e instructivos utilizados en los mismos.

## 6.16 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural, integrado por el Museo Numismático y Filatélico, así como por la Biblioteca Juan Pablo Duarte, realizaron durante 1997, una serie de actividades con el fin de promocionar eventos culturales, y coadyuvar en las actividades conmemorativas del Quincuagésimo Aniversario del Banco Central de la República Dominicana.

Entre las actividades realizadas por la Dirección del Departamento, podemos señalar, la presentación de una obra teatral titulada "A la Diestra de Dios Padre", del autor colombiano Enrique Buenaventura, cursos sobre temas culturales y algunos talleres, tales como: Como se escribe un Poema, y Como se escribe un Cuento.

Se realizaron publicaciones de artículos y ensayos sobre temas culturales y literarios en el Periódico Hoy; además efectuó la revisión final a las

publicaciones programas para el año 1997, tales como: "Obras Premiadas del Concurso Arte y Literatura Bancentral 1996", "Catalogo de Monedas" (brochure del Museo Numismático y Filatélico), "Nueva Literatura Económica Dominicana: Trabajos premiados en el Concurso Biblioteca Juan Pablo Duarte 1996", "La Aventura Interior" y los brochure de los Testimonios Relevantes realizados por el Departamento.

Así mismo, colaboró en la corrección de estilo de los textos del Primer Disco Compacto del Coro del Banco Central, el cual está compuesto de doce números de diferentes ritmos latinoamericanos, además realizó el Concurso Juvenil de Cuentos, Poesía y Dibujo, y se prepararon las bases del Tercer Concurso de Arte y Literatura Bancentral 1997, cuya entrega de premios se hará el 5 de diciembre de 1998.

En cuanto a las actividades realizadas por la Biblioteca Juan Pablo Duarte, la misma participó en la XXIV Feria Nacional del Libro Salomé Ureña de Henríquez y en la Primera Feria Regional del Libro Santiago 97; además, fue Institución anfitriona del "Seminario - Taller sobre Planificación Estratégica para Administradores de Centros de Información", auspiciado por ALIDE.

Otras actividades realizadas, fueron continuar impulsando el canje de informaciones con instituciones nacionales e internacionales, así como, las de la automatización de la biblioteca, con el fin de ofrecer mejor servicio al público. Como resultado de esta política, la afluencia de visitantes fue de 2,843 por mes, los cuales consultaron un promedio de 6,492 obras mensuales. Es importante destacar que aproximadamente el 80% de los usuarios fueron visitantes que no forman parte del personal activo del Banco Central.

Por último, en cuanto a la segunda dependencia del Departamento Cultural, el Museo Numismático y Filatélico, informa que recibió 2,039 visitantes, a los cuales le ofrecieron las orientaciones de carácter histórico cultural correspondiente.

En el referido Museo se valoraron 910 piezas de monedas y billetes de carácter numismático, a coleccionistas y particulares; realizó donaciones de estuches de monedas y juegos de especímenes de billetes a diferentes personalidades extranjeras, realizó intercambio de juegos de billetes especímenes y/o

estuches de monedas, con distintos bancos centrales del exterior. Así mismo, se realizaron ventas de estuches y monedas sueltas, especímenes de billetes de circulación y fraccionarios por un valor ascendente a RD\$232,337.73.

La referida dependencia realizó varias exposiciones de Testimonio Relevantes, y por último podemos señalar que como parte del programa de actualización y entrenamiento participó en el Curso de Musicología y Museografía Americana de Andalucía, en Huelva, España.

## **6.17 DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA**

Para atender los requerimientos de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, así como de nuestra Oficina Regional, fue puesto a circular la cantidad de 249,840,000 billetes y monedas con un valor de RD\$22,336,402,600.00, para tal efecto, la Bóveda de Reservas puso a disposición de la Bóveda de Servicio, billetes y monedas nuevos la cantidad de 787,525,000 con un valor de RD\$5,356,974,400.00.

Con fines de determinar los billetes aptos y no aptos, para circulación, fueron contados y seleccionados la cantidad de 152,630.56 paquetes de mil billetes cada uno, recibidos mediante depósitos de los bancos comerciales. De los referidos billetes fueron retirados para fines de trituración y/o incineración la cantidad de 44,253,370 equivalente a un valor de RD\$2,507,837,000.00.

Con fines de presenciar la trituración de 52,317,306 billetes de diferentes denominaciones por valor de RD\$1,024,865,385.00, el Departamento de Emisión y Caja asistió a la Vieja Sede del Banco Central.

Durante el año 1997, se captó divisas en Dólares de los EUA, la suma de US\$973,925,228.32 mediante depósitos de billetes y monedas de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, así como la Oficina Regional de Santiago del Banco Central y de las Estafetas del Banco Central.

Por último podemos señalar que el referido Departamento recibió de la Rosario Dominicana, S. A. procedente de la mina de Pueblo Viejo barras de Dore, para fines de exportación.

## 6.18 POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO (PEBE)

En el transcurso del año 1997, la Policía Especial de los Bancos del Estado continuó prestando los servicios de seguridad y protección necesarios para el buen desenvolvimiento de las actividades económicas financieras.

Fue llevado a cabo la custodia de transporte de valores desde el Banco Central hasta el Aeropuerto Internacional de Las Américas, desde la Mina de Pueblo Viejo, Cotuí al Banco Central, del Puerto de Haina hasta el Banco Central, así como desde la Oficina Regional de Santiago del Banco Central hasta la Sede Principal del Banco Central y viceversa respectivamente. Por otro lado también ofreció los servicios de custodia a transporte de valores que se efectuaban en las instituciones bancarias.

Asimismo, periódicamente efectuó recorridos de inspección en las oficinas principales y sucursales del Distrito Nacional, así mismo por las sucursales bancarias radicadas en la zona Sur, Norte y Este del país, con el fin de constatar el estado de las armas de servicio que se utilizan, el estado físico del personal asignado en las mismas, así como la seguridad de las edificaciones que alojan las entidades.

Por otro lado, podemos señalar que el referido Departamento con el apoyo del Banco Central, llevó a cabo un programa de entrenamiento durante el año 1997, tendente a capacitar adecuadamente su personal, entre los cuales podemos señalar Defensa Personal, Prevención y Control de Incendios, (prácticas en vivo), Mantenimiento de Armas de Fuego, Primeros Auxilios y Prácticas de Tiro con Policías Banco del Reservas.

## 6.19 INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), durante 1998 continuó con el proceso de planificación estratégica, como elemento concretizador de sus acciones.

Entre sus actividades más relevantes podemos señalar, la participación del INDOTEC, en el Proyecto de Desarrollo para la Micro y Pequeña Industria (PRODEMYPI) el cual desarrolla conjuntamente con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD), con el objetivo de contribuir a elevar las posibilidades de la fuerza laboral en distintas áreas de la economía; en el mismo se logró integrar 85 micro y pequeñas empresas a 8 grupos de Eficiencia Colectiva en diferentes sectores económicos.

Por otro lado, intensificó su labor de difusión de los servicios que ofrece, lo que permitió que se incorporaran nuevos clientes, los cuales representan un incremento de más de un 50% con relación al año anterior, durante el período enero septiembre, y por ende los ingresos por servicios ofrecidos se incrementaron en un 36.2% respecto al mismo período del año 1996.

Presentó en el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial la propuesta para la formulación del Sistema Nacional de Calidad en la República Dominicana, como resultado de 18 meses de trabajo junto a especialistas de la Asociación Francesa de Normalización (AFNOR). Ofreció asistencia a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura (SEEC) para supervisar y controlar la calidad de los alimentos que se ofrecen a los estudiantes de escuelas públicas mediante el Programa de Desayuno Escolar.

Continuó con la determinación de la calidad a los medicamentos farmacéuticos nacionales y extranjeros enviados por la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS). Cooperó con la Secretaría de Estado de Industria y Comercio en la elaboración y redacción del Proyecto de Ley de Propiedad Intelectual para ser presentado al Congreso por el Poder Ejecutivo.

Mantuvo la política de contribuir con la aplicación, transferencia, desarrollo y mejoramiento de la tecnología industrial mediante investigaciones científicas y servicios de consulta y asesoramiento.

En ese orden se creó, el Laboratorio Textil, para impulsar el desarrollo de la industrial textil, idea que surgió por el interés y necesidad expresados por la Asociación de Industrias Textiles y fabricantes de ropas de la República Dominicana (ADITEX-ASFARODOM) y el INDOTEC, quienes firmaron un protocolo de cooperación.

Finalmente podemos señalar que el INDOTEC, continuó su programa de difundir las informaciones de carácter científico-técnico, de ahí realizó la primera Feria Nacional de Inventos e Ideas innovadoras (EXPOIDEAS 97), también se creó, la Red de Información Tecnológica, (RITEC), con el interés de

tener una infraestructura y base informativa estratégica para respaldar el proceso de cambio del sector empresarial nacional, aumentando de esta manera el acervo de información en ciencia y tecnología. Además, participó en conferencias, seminarios, talleres, encuentros técnicos, tertulias y la realización de cursos y entrenamientos especializados, así mismo continuó con su programa de conferencias magistrales, donde disertan destacadas personalidades del país, sobre diferentes aspectos relacionados en el funcionamiento de la política económica nacional.

## 6.20 OFICINA REGIONAL NORTE

Durante el año 1998, la oficina regional de Santiago, continuó realizando transacciones comerciales de depósitos y retiros en moneda nacional, efectuados por las instituciones del sistema bancario y financiero. En ese mismo orden, la referida oficina también realizó transacciones en moneda extranjera de libre convertibilidad, por valor de US\$299,956,076.83, los cuales fueron remesados a la Oficina Sede, para su posterior envío al exterior. En otro orden se encargó de realizar remesas en moneda nacional a la oficina sede para fines de incineración.

Por otro lado, realizó venta de Certificados de Participación del Banco Central por un valor ascendente a RD\$407,503,010.93, y cancelación de los mismos por RD\$123,6022,749.70. Además procesó 1,141 formularios B-4, denominado Compra de Divisas, el mismo se utiliza para tramitar las divisas que entrega el sector exportador a través de los bancos comerciales y de servicios múltiples para el canje a moneda nacional; por valor de RD\$474,463,701.58.

Por último podemos señalar, que la referida Oficina brindó apoyo logístico al INDOTEC, así como asistencia crediticia a 245 potenciales clientes de DEFINPRO, a instituciones financieras, y consultores financieros.

## 6.21 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones, en cumplimiento de sus funciones, al ser el administrador de algunas áreas físicas del Banco Central, colaboró al facilitar algunas, para la realización de actividades

que llevaron a efecto los diferentes departamentos del Banco Central.

Con el objetivo de fomentar la cultura, el referido departamento adquirió y distribuyó entre funcionarios y empleados una serie de obras de escritores dominicanos. Así mismo, coordinó con los diferentes medios de comunicaciones, con el fin de mantener informado a la ciudadanía, las ruedas de prensa del Gobernador del Banco Central, las publicaciones de las medidas adoptadas por las Autoridades Monetarias, así como los diferentes artículos y notas de prensa sobre actividades económicas.

Por otro lado se encargó de las gestiones relacionadas con los viajes de funcionarios en misiones oficiales, así como de empleados en asuntos de estudios.

El referido Departamento, manejó el protocolo de diferentes actividades técnicas y culturales realizadas por el Banco Central, de manera especial las relacionadas con el programa de actividades del 50 aniversario del Banco Central, dentro de este programa tuvo a su cargo la producción ejecutiva del primer disco compacto "Cinco Décadas" grabado por el Coro del Banco Central.

Por otro lado coordinó la celebración del aguinaldo navideño de la familia bancentraliana celebrado en la Plaza Pedro Henríquez Ureña, así como el ofrecido a la prensa nacional.

Por último podemos señalar que, coordinó la celebración del aguinaldo navideño de la familia bancentraliana celebrado en la Plaza Pedro Henríquez Ureña, así como el ofrecido a la prensa nacional.

## 6.22 DEPARTAMENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Este Departamento realizó múltiples actividades durante el año 1997, entre las más importantes podemos señalar: el aumento de un 5% al aporte que realiza el personal activo y pasivo del Banco Central al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, aprobación para que se desarrolle un proyecto de viviendas de bajos costos para empleados de menores ingresos de la Institución, aprobación de 1,892 préstamos personales, análisis y evaluación de 144 tasaciones con fines de solicitud de préstamo para viviendas, así mismo, se tramitaron a la Gerencia del Banco Central un total de 42 solicitud de jubilaciones.

Por otro lado, el referido Departamento contrató la firma Consultores Actuariales, S. A. con el fin de que se realizara un Estudio Actuarial del Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Además, realizó intercambio de experiencias con diferentes instituciones con el objetivo de buscar alternativas y soluciones en los diferentes programas a realizar por el Departamento,

así como con instituciones interesadas en los programas de bienestar social y sobre los planes de jubilaciones y pensiones del Banco Central.

Por último podemos señalar que se realizaron nueve talleres de terapia ocupacional en diferentes técnicas, ofrecido tanto para el personal activo como pasivo de la Institución.

**ANEXOS**

# **CUADROS**

**INDICE DE CUADROS**

- No. 1: Producto Interno Bruto, Percápita 1993-1997.
- No. 2: Producto Interno Bruto por Sectores de Origen 1993-1997.
- No. 3: Oferta y Demanda Globales 1993-1997, a precios de 1970.
- No. 4: Oferta y Demanda Globales 1993-1997, a precios corrientes.
- No. 5: Índice de Precios al Consumidor 1993-1997, Base Noviembre 1984 = 100.
- No. 6: Índice de Precios al Consumidor por grupos de bienes y servicios, 1993-1997, Base Noviembre 1984 = 100.
- No. 7: Tipo de Cambio Promedio del Dólar, 1993-1997.
- No. 8: Desembolsos por Instituciones del Gobierno Central 1993-1997.
- No. 9: Financiamiento del Resultado Presupuestario, 1993-1997.
- No. 10: Operaciones Fiscales del Gobierno Central, Flujo de Caja Según Metodología del F.M.I., 1993-1997.
- No. 11: Reserva Monetaria, 1993-1997.
- No. 12: Emisión Monetaria, 1993-1997.
- No. 13: Medio Circulante, 1993-1997.
- No. 14: Tasas de Interés de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, 1993-1997.
- No. 15: Financiamiento Interno del Banco Central (Saldos al 31 de diciembre), 1993-1997.
- No. 16: Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales, 1993-1997.
- No. 17: Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales, 1993-1997.
- No. 18: Balance Consolidado Condensado, Banco Central de la República Dominicana, 1997.
- No. 19: Balance Consolidado Condensado, Banco de Reservas de la República Dominicana, 1997.
- No. 20: Balance Consolidado Condensado, Banco Popular Dominicano, 1997.
- No. 21: Balance Consolidado Condensado, Citibank, 1997.
- No. 22: Balance Consolidado Condensado, The Bank of Nova Scotia, 1997.
- No. 23: Balance Consolidado Condensado, Banco Metropolitano, 1997.
- No. 24: Balance Consolidado Condensado, Banco BHD, 1997.
- No. 25: Balance Consolidado Condensado, Banco Dominicano del Progreso, 1997.
- No. 26: Balance Consolidado Condensado, Banco Mercantil, 1997.
- No. 27: Balance Consolidado Condensado, Banco Nacional de Crédito, 1997.
- No. 28: Balance Consolidado Condensado, Banco Intercontinental, 1997.
- No. 29: Balance Consolidado Condensado, Banco Gerencial y Fiduciario, 1997.
- No. 30: Balance Consolidado Condensado, Banco del Exterior Dominicano, 1997.
- No. 31: Balance Consolidado Condensado, Banco Osaka, 1997.
- No. 32: Balance Consolidado Condensado, Banco del Comercio Dominicano, 1997.
- No. 33: Balance Consolidado Condensado, Banco Global, S.A. 1997.
- No. 34: Intermediarios Financieros No Monetarios, Principales Indicadores, 1993-1997.
- No. 35: Total de los Activos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, 1993-1997.

- No. 36: Cartera de Préstamos de los Intermediarios Financieros No Monetarios. 1993-1997.
- No. 37: Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios. 1993-1997.
- No. 38: Intermediarios Financieros No Monetarios del Sector Privado. Principales Indicadores. 1993-1997.
- No. 39: Intermediarios Financieros No Monetarios del Sector Público. Principales Indicadores. 1993-1997.
- No. 40: Exportaciones e Importaciones Generales f.o.b. de la R.D., y saldo de la Balanza Comercial. 1993-1996.
- No. 41: Exportaciones f.o.b. por Grupo de Productos. 1993-1997.
- No. 42: Exportaciones f.o.b. por Productos Principales y su Destino. Período: 1993-1997.
- No. 43: Exportaciones por Continentes y Países de Destino. 1993-1997.
- No. 44: Importaciones f.o.b. por Principales Productos. 1993-1997.
- No. 45: Importaciones por f.o.b. por Uso o Destino Económico. 1993-1997.
- No. 46: Balanza de Pagos de la República Dominicana. 1993-1997.

**CUADRO No. 1**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO, PERCAPITA**  
**1993-1997**

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996*	1997*
<b>A Precios Corrientes</b>					
PIB a precios de mercado (Millones de RD\$)	121,808.0	137,566.0	162,283.0	183,532.0	215,064.0
PIB (Percápita en RD\$)	16,701.1	18,436.0	21,257.6	23,498.4	26,914.3
<b>A Precios Constantes (1970)</b>					
PIB a precios constantes (Millones de RD\$)	4,198.8	4,380.2	4,591.4	4,925.0	5,326.7
PIB (Percápita en RD\$)	575.7	587.0	601.4	630.6	666.6
TASAS DE CRECIMIENTO (%)					
<b>A Precios Corrientes</b>					
PIB a precios de mercado (Millones de RD\$)	8.1	12.9	18.0	13.1	17.2
PIB (Percápita en RD\$)	6.1	10.4	15.3	10.5	14.5
<b>A Precios Constantes (1970)</b>					
PIB a precios de mercado (Millones de RD\$)	3.0	4.3	4.8	7.3	8.2
PIB (Percápita en RD\$)	0.7	2.0	2.5	4.8	5.7

\* Cifras preliminares

**CUADRO No. 2**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ORIGEN**  
**1993-1997**

(En Millones de RD\$, a precios de 1970)

SECTORES	1993	1994	1995	1996*	1997*
<b>TOTAL</b>	<b>4.198.6</b>	<b>4.360.7</b>	<b>4.591.4</b>	<b>4.925.0</b>	<b>5.326.6</b>
<b>SECTORES PRIMARIOS</b>					
Agropecuario	558.4	548.5	581.4	636.7	658.4
Agricultura	298.1	288.5	313.9	355.7	369.2
Ganadería	235.8	235.4	242.2	255.3	263.2
Silvicultura y Pesca	24.5	24.6	25.3	25.8	26.0
Minería	61.0	114.8	125.6	128.6	132.6
<b>SECTORES SECUNDARIOS</b>					
Manufactura	789.2	811.4	808.1	838.6	904.6
Ingenio	49.6	47.6	42.4	50.5	54.5
Resto Manufactura	587.4	600.4	595.0	618.2	662.1
Zonas Francas 1/	152.2	163.4	170.8	169.9	188.0
Construcción	387.9	413.6	437.2	494.0	578.7
<b>SECTORES TERCIARIOS</b>					
Comercio	505.2	512.8	556.9	607.0	661.0
Hoteles, Bares y Restaurantes	218.3	251.0	292.7	325.6	380.1
Transporte	287.5	293.3	310.6	335.5	362.6
Comunicaciones	119.2	133.7	159.7	185.7	221.5
Electricidad y agua	87.7	91.0	87.3	96.3	106.1
Finanzas	222.1	222.8	224.6	228.8	236.3
Alquiler de Viviendas	232.4	234.7	238.7	242.5	248.7
Gobierno	372.4	386.2	387.7	409.8	422.7
Otros Servicios	357.3	366.9	380.9	395.7	413.3
<b>TASAS DE CRECIMIENTO</b>					
<b>TOTAL</b>		4.3	4.8	7.3	8.2
<b>SECTORES PRIMARIOS</b>					
Agropecuario		-1.8	6.0	9.5	3.4
Agricultura		-3.2	8.8	13.3	3.8
Ganadería		-0.2	2.9	5.4	3.1
Silvicultura y Pesca		0.4	2.8	2.0	0.8
Minería		88.2	9.4	2.4	3.1
<b>SECTORES SECUNDARIOS</b>					
Manufactura		2.8	-0.4	3.8	7.9
Ingenio		-4.0	-11.0	19.2	7.9
Resto Manufactura		2.2	-0.9	3.9	7.1
Zonas Francas 1/		7.4	4.5	-0.5	10.7
Construcción		6.6	5.7	13.0	17.1
<b>SECTORES TERCIARIOS</b>					
Comercio		1.5	8.6	9.0	8.9
Hoteles, Bares y Restaurantes		15.0	16.6	11.2	16.7
Transporte		2.0	5.9	8.0	8.1
Comunicaciones		12.2	19.4	16.3	19.3
Electricidad y agua		3.8	-4.1	10.3	10.2
Finanzas		0.3	0.8	1.9	3.3
Alquiler de Viviendas		1.0	1.7	1.6	2.5
Gobierno		3.7	0.4	5.7	3.1
Otros Servicios		2.7	3.8	3.9	4.4

\* Cifras preliminares.

1/ Se refiere a sueldos y salarios a precios de 1970.

**CUADRO No. 3**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1993 - 1997**

(En Millones de RD\$, a Precios de 1970)

CONCEPTO	1993*	1994*	1995*	1996*	1997*	TASAS DE CRECIMIENTO (%)			
						94/93	95/94	96/95	97/96
<b>Producto Bruto Interno</b>	4,198.6	4,380.7	4,591.4	4,925.0	5,326.4	4.3	4.8	7.3	8.2
<b>Importaciones de Bienes y Servicios</b>	1,690.7	1,795.4	1,961.7	2,210.4	2,545.5	6.2	9.3	12.7	15.2
<b>Oferta Global</b>	5,889.3	6,176.1	6,553.1	7,135.4	7,871.9	4.9	6.1	8.9	10.3
<b>Consumo Total</b>	3,022.2	3,158.4	3,343.2	3,497.1	3,651.4	4.5	5.9	4.6	4.4
<b>Inversión Bruta Interna</b>	1,088.2	1,160.4	1,156.2	1,292.7	1,607.0	6.6	-0.4	11.8	24.3
-Inversión Bruta Fija	1,050.9	1,122.2	1,115.6	1,248.6	1,557.3	6.8	-0.6	11.9	24.7
-Variación de Existencia	37.3	38.2	40.6	44.1	49.7	2.4	6.3	8.6	12.7
<b>Demanda Interna</b>	4,110.4	4,318.8	4,499.4	4,789.8	5,258.4	5.1	4.2	6.5	9.8
<b>Exportaciones de Bienes y Servicios</b>	1,778.9	1,857.4	2,053.8	2,345.6	2,613.5	4.4	10.6	14.2	11.4
<b>Demanda Global</b>	5,889.3	6,176.2	6,553.2	7,135.4	7,871.9	4.9	6.1	8.9	10.3

\* Cifras Preliminares

**CUADRO No. 4**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1993 -1997**

(En Millones de RD\$, a Precios Corrientes)

CONCEPTO	1993*	1994*	1995*	1996*	1997*	TASAS DE CRECIMIENTO (%)			
						94/93	95/94	96/95	97/96
<b>Producto Bruto Interno</b>	121,808.0	137,566.0	162,283.0	183,532.0	215,064.0	12.9	18.0	13.1	17.2
<b>Importaciones de Bienes y Servicios</b>	67,812.0	72,988.0	79,851.0	90,784.0	108,548.0	7.6	9.4	13.7	19.6
<b>Oferta Global</b>	189,620.0	210,554.0	242,134.0	274,316.0	323,612.0	11.0	15.0	13.3	18.0
<b>Consumo Total</b>	98,969.0	109,473.0	131,943.0	147,305.0	168,609.0	10.6	20.5	11.6	14.5
<b>Inversión Bruta Interna</b>	32,303.0	35,396.0	36,113.5	41,078.0	52,516.0	9.6	2.0	13.7	27.8
-Inversión Bruta Fija	32,145.0	35,221.0	35,904.0	40,838.0	52,223.0	9.6	1.9	13.7	27.9
-Variación de Existencia	158.0	175.0	209.5	240.0	293.0	10.8	19.7	14.6	22.1
<b>Demanda Interna</b>	131,272.0	144,869.0	168,056.5	188,383.0	221,125.0	10.4	16.0	12.1	17.4
<b>Exportaciones de Bienes y Servicios</b>	58,348.0	65,686.0	74,077.0	85,933.0	102,487.0	12.6	12.8	16.0	19.3
<b>Demanda Global</b>	189,620.0	210,555.0	242,133.5	274,316.0	323,612.0	11.0	15.0	13.3	18.0

\* Cifras Preliminares

**CUADRO No. 5**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**BASE: NOVIEMBRE 1984 = 100**  
**1993 - 1997**

PERIODO	INDICE	VARIACION PORCENTUAL			Promedio 12 meses
		Mensual	Con Dic.	12 meses	
1993 Dic.	800.73	-	2.79	-	5.25
1994 Dic.	915.35	-	14.31	-	8.26
1995 Dic.	999.71	-	9.22	-	12.54
1996 Dic.	1039.19	-	3.95	-	5.40
1997 Dic.	1126.13	-	8.37	-	8.30
<b>1997</b>					
Enero	1,068.36	2.81	2.81	6.95	5.37
Febrero	1,067.03	-0.12	2.68	6.68	5.33
Marzo	1,068.52	0.14	2.82	6.68	5.36
Abril	1,077.76	0.86	3.71	7.47	5.43
Mayo	1,079.77	0.19	3.90	7.43	5.51
Junio	1,084.46	0.43	4.36	7.52	5.62
Julio	1,105.04	1.90	6.34	9.28	5.91
Agosto	1,111.84	0.62	6.99	9.78	6.33
Septiembre	1,118.86	0.63	7.67	9.87	6.84
Octubre	1,122.47	0.32	8.01	9.98	7.40
Noviembre	1,124.25	0.16	8.19	9.43	7.93
Diciembre	1,126.13	0.17	8.37	8.37	8.30

**CUADRO No. 6**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**BASE: NOVIEMBRE 1984 = 100**  
**1993 - 1997**

AÑOS	INDICE GENERAL					ALIMENTACION		VIVIENDA		VESTUARIO		DIVERSOS	
	Indice	Variación			Promedi 2 mese	Indice	(% Pond. 44%	Indice	(% Pond. 26%	Indice	(% Pond. 8%	Indice	(% Pond. 22%
		Porcentu	con Dic.	2 mese									
1993 Dic.	800.73	2.79	2.79	-	5.25	965.35	-1.67	621.45	9.55	815.97	4.59	675.49	8.92
1994 Dic.	915.35	14.31	14.31	-	8.26	1,133.24	17.39	679.30	9.31	898.74	10.14	760.51	12.59
1995 Dic.	999.71	9.22	9.22	-	12.54	1,236.61	9.12	762.91	12.31	944.10	5.05	820.82	7.93
1996 Dic.	1039.19	3.95	3.95	-	5.40	1,253.22	1.34	815.29	6.87	955.16	1.17	900.57	9.72
1997 Dic.	1126.13	8.37	8.37	-	8.30	1,381.60	10.24	858.26	5.27	969.97	1.55	980.19	8.84
1997													
Enero	1,068.36	2.81	2.81	6.95	5.37	1,286.90	2.69	825.44	1.24	960.63	0.57	950.91	5.59
Febrero	1,067.03	-0.12	2.68	6.68	5.33	1,281.22	-0.44	829.73	0.52	961.46	0.09	950.99	0.01
Marzo	1,068.52	0.14	2.82	6.68	5.36	1,281.30	0.01	838.03	1.00	962.83	0.14	947.44	-0.37
Abril	1,077.76	0.86	3.71	7.47	5.43	1,297.65	1.28	841.17	0.37	964.31	0.15	952.16	0.50
Mayo	1,079.77	0.19	3.90	7.43	5.51	1,301.09	0.27	843.77	0.31	964.92	0.06	951.08	-0.11
Junio	1,084.46	0.43	4.36	7.52	5.62	1,310.01	0.69	846.06	0.27	966.59	0.17	951.13	0.01
Julio	1,105.04	1.90	6.34	9.28	5.91	1,352.87	3.27	848.54	0.29	967.43	0.09	954.88	0.39
Agosto	1,111.84	0.62	6.99	9.78	6.33	1,365.57	0.94	850.71	0.26	968.35	0.10	957.26	0.25
Septiembre	1,118.86	0.63	7.67	9.87	6.84	1,371.58	0.44	852.89	0.26	968.63	0.03	974.23	1.77
Octubre	1,122.47	0.32	8.01	9.98	7.40	1,376.96	0.39	855.18	0.27	969.43	0.08	976.79	0.26
Noviembre	1,124.25	0.16	8.19	9.43	7.93	1,379.03	0.15	856.72	0.18	969.63	0.02	978.78	0.20
Diciembre	1,126.13	0.17	8.37	8.37	8.30	1,381.60	0.19	858.26	0.18	969.97	0.04	980.19	0.14

**Cuadro No. 7**  
**TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR**  
**1993-1997**

PERIODO	BANCO CENTRAL 1/ MERCADO OFICIAL		MERCADO 3/ PRIVADO			MERCADO EXTRABANCARIO		
	Compra	Venta	Compra	Venta	Margen Comercial	Compra	Venta	Margen Comercial
1993	12.50	12.50	12.49	12.58	0.09	12.54	12.68	0.14
1994 2/	12.62	12.62	12.80	12.94	0.14	13.12	13.32	0.20
1995	12.87	12.87	13.46	13.60	0.14	13.45	13.60	0.15
1996 4/	12.90	12.90	13.64	13.75	0.11	13.63	13.78	0.15
1997	14.01	14.01	14.17	14.27	0.10	14.14	14.27	0.13
1997								
Enero	13.91	13.91	13.99	14.12	0.13	14.00	14.21	0.20
Febrero	13.96	13.96	14.08	14.27	0.20	14.11	14.28	0.18
Marzo	14.02	14.02	14.17	14.32	0.15	14.18	14.32	0.14
Abril	14.02	14.02	14.24	14.32	0.08	14.19	14.31	0.12
Mayo	14.02	14.02	14.21	14.30	0.09	14.15	14.26	0.11
Junio	14.02	14.02	14.20	14.28	0.08	14.15	14.26	0.11
Julio	14.02	14.02	14.14	14.23	0.09	14.06	14.17	0.11
Agosto	14.02	14.02	14.05	14.13	0.08	14.03	14.13	0.10
Septiembre	14.02	14.02	14.14	14.21	0.07	14.11	14.22	0.11
Octubre	14.02	14.02	14.26	14.34	0.08	14.21	14.35	0.14
Noviembre	14.02	14.02	14.27	14.36	0.09	14.23	14.37	0.14
Diciembre	14.02	14.02	14.27	14.35	0.08	14.21	14.33	0.12

Cifras Rectificadas.

1/ A partir de la unificación de la tasa de cambio se carga sobre la tasa de venta la comisión de 2.5% (Decima Resolución 1/7/91), modificándose a 2% (Trigesima Resolución 19/12/91) y a 1.5% (Vigesimocuarta Resolución 3/3/94).

2/ Promedio de la tasa de las operaciones de compra de divisas reportadas por los bancos comerciales (Tercera Resolución 7/9/94).

3/ Aprobación del mercado privado de divisas (Decimoseptima Resolución 24/1/91).

4/ Por disposición de la Primera Resolución de fecha 20/12/96 quedó sin efecto la suspensión temporal de la aplicación de la Tercera Resolución de fecha 7/9/94, relativa a la revisión semanal de la tasa unificada de cambio aplicable a las transacciones de divisas del mercado oficial a través del Banco Central.

**CUADRO No. 8**  
**DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL \***  
**1993-1997**

1993-1997

(En millones de RD\$)

INSTITUCIONES	1993	1994	1995	1996	1997**
1. Congreso Nacional	62.1	70.6	107.9	183.0	198.8
2. Presidencia de la Republica	10,901.8	12,380.2	12,342.7	13,762.3	14,063.3
3. Secretaría de Estado de Interior y Policia	949.8	1,117.4	1,146.3	1,499.6	2,233.7
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	1,215.2	1,326.3	1,147.6	1,503.2	2,143.7
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	74.6	64.2	72.2	99.9	181.2
6. Secretaría de Estado de Finanzas***	3,371.0	3,198.5	3,909.7	4,081.4	7,615.1
7. Secretaría de Estado de Educación y Cultura	1,351.4	1,742.7	2,355.9	2,998.3	3,653.0
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	1,148.2	1,398.6	1,341.6	1,609.1	2,440.4
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educacion Física y Recreación	72.6	80.5	48.2	64.1	184.8
10. Secretaría de Estado de Trabajo	120.8	132.9	172.6	164.5	224.4
11. Secretaría de Estado de Agricultura	821.2	851.6	739.0	937.1	1,405.4
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	255.6	386.8	447.7	377.0	384.2
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	35.9	32.4	44.3	33.6	50.5
14. Secretaría de Estado de Turismo	25.7	26.9	21.7	34.3	57.5
15. Procuraduría General de la República	49.3	46.3	52.5	68.6	122.8
16. Poder Judicial	96.3	97.1	110.6	148.7	303.5
17. Junta Central Electoral	171.3	177.0	40.3	70.0	180.6
18. Cámara de Cuentas	4.7	5.3	6.6	7.3	9.7
<b>T O T A L</b>	<b>20,727.5</b>	<b>23,135.3</b>	<b>24,107.4</b>	<b>27,642.0</b>	<b>35,452.6</b>

\* Incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros reportados por la Contraloría General de la República.

\*\* Cifras preliminares

\*\*\*Incluye los recursos depositados por REFIDOMSA en el Banco Central, en la Cuenta Gobierno Dominicano, Cuenta para el pago de la Deuda Externa, según decreto No. 261-94 de fecha 9 de septiembre de 1994, ascendentes a RD\$ 878.0 durante el 1994, y RD\$160.0 y RD\$120.0 millones en los meses de enero y febrero del año 1995. Apartir del mes de febrero del 1995, estos recursos son previamente registrados en la Tesorería Nacional.

Fuente: Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 9**  
**FINANCIAMIENTO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I.**  
**1993-1997**  
**SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I. (1993-1997)**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1993	1994	1995	1996	1997	CAMBIOS	
						Absolutos	Relativos
<b>A. INGRESOS TOTALES (I+II)</b>	<b>19,776.1</b>	<b>20,282.7</b>	<b>24,890.9</b>	<b>26,488.4</b>	<b>34,805.9</b>	<b>8,317.5</b>	<b>31.4</b>
I. Ingresos Corrientes	19,412.4	19,705.5	24,659.1	26,144.1	34,196.1	8,052.0	30.8
Tributarios	18,027.6	18,341.8	22,370.9	24,031.0	31,587.4	7,556.5	31.4
No Tributarios	1,384.8	1,363.7	2,288.2	2,113.2	2,608.7	495.5	23.5
II. Ingresos de Capital	363.7	577.2	231.7	344.3	609.8	265.5	77.1
<b>B. GASTOS TOTALES (III+IV)**</b>	<b>19,899.8</b>	<b>22,322.2</b>	<b>23,188.7</b>	<b>26,593.0</b>	<b>32,691.3</b>	<b>6,098.3</b>	<b>22.9</b>
III. Gastos Corrientes	9,973.4	10,610.9	12,676.2	14,950.6	23,780.1	8,829.6	59.1
Servicios Personales	3,472.1	4,081.0	5,343.3	6,108.5	9,892.2	3,783.7	61.9
Servicios No Personales	419.6	432.5	620.0	430.7	503.2	72.5	16.8
Materiales y Suministros	1,008.2	1,221.8	902.7	947.9	821.8	(126.1)	(13.3)
Aportes Corrientes	2,192.7	1,991.4	2,937.6	4,684.8	7,837.1	3,152.3	67.3
Intereses de Deuda	1,554.3	1,265.6	1,488.0	1,002.4	1,064.8	62.4	6.2
Deuda Interna	0.0	66.0	0.0	0.0	19.9	19.9	
Deuda Externa	1,554.3	1,199.6	1,488.0	1,002.4	1,044.9	42.5	4.2
Otros	1,326.5	1,618.6	1,384.6	1,776.3	3,661.1	1,884.9	106.1
IV. Gastos de Capital	9,926.4	11,711.2	10,512.5	11,642.4	8,911.1	(2,731.3)	(23.5)
Maquinarias y Equipos	597.6	592.8	358.6	473.3	407.5	(65.8)	(13.9)
Const. de Obras y Plantaciones Agric.	5,496.1	7,084.3	7,067.4	8,171.7	5,468.8	(2,703.0)	(33.1)
Aportes de Capital	3,723.7	3,793.7	2,841.1	2,769.7	2,914.7	145.0	5.2
Otros	109.0	240.4	245.5	227.7	120.2	(107.5)	(47.2)
V. Ahorro Corriente (I-III)	9,439.0	9,094.5	11,982.9	11,193.5	10,416.0	(777.6)	(6.9)
VI. Disponible para Inversión (II+V)	9,802.7	9,671.7	12,214.7	11,537.8	11,025.8	(512.0)	(4.4)
C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)	(123.7)	(2,039.5)	1,702.1	(104.6)	2,114.6	2,219.3	(2,121.2)
D. DONACIONES ***	411.9	243.5	155.7	122.6	124.5	1.9	1.5
<b>E. RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)</b>	<b>288.2</b>	<b>(1,796.0)</b>	<b>1,857.8</b>	<b>18.0</b>	<b>2,239.1</b>	<b>2,221.2</b>	<b>12,355.8</b>
<b>F. FINANCIAMIENTO (VII+VIII)</b>	<b>(288.2)</b>	<b>1,796.0</b>	<b>(1,857.8)</b>	<b>(18.0)</b>	<b>(2,239.1)</b>	<b>(2,221.2)</b>	<b>12,355.8</b>
VII. Recursos Externos Netos	(1,996.5)	(1,831.5)	(1,722.2)	(1,829.7)	(2,417.5)	(587.8)	32.1
Préstamos Externos	251.2	461.6	376.7	228.6	208.5	(20.1)	(8.8)
Menos: Amortización	2,247.7	2,293.1	2,098.9	2,058.3	2,626.0	567.7	27.6
VIII. Recursos Internos Netos	1,708.3	3,627.6	(135.6)	1,811.7	178.3	(1,633.4)	(90.2)
Emisión de Bonos y Empréstitos						0.0	0.0
Menos: Amortización	0.1				213.1	213.1	0.0
Otros Recursos							
Variación Crédito Interno Neto	(822.2)	2,164.0	(1,404.0)	734.6	1,097.5	362.9	49.4
Banco de Reservas	115.7	395.8	(1,278.7)	220.1	734.7	514.6	233.8
Banco Central	(937.9)	1,768.2	(125.3)	589.0	330.4	(258.6)	(43.9)
Bancos Comerciales				(74.5)	32.4	106.9	(143.5)
Residual	2,530.4	1,463.6	1,268.4	1,077.1	(706.1)	(1,783.3)	(165.6)
<b>PIB CORRIENTE ****</b>	<b>121,808.3</b>	<b>137,566.4</b>	<b>162,282.6</b>	<b>183,532.2</b>	<b>215,064.3</b>		
A INGRESOS TOTALES (I+II)	16.2	14.7	15.3	14.4	16.2		
I. Ingresos Corrientes	15.9	14.3	15.2	14.2	15.9		
Tributarios	14.8	13.3	13.8	13.1	14.7		
No Tributarios	1.1	1.0	1.4	1.2	1.2		
II. Ingresos de Capital	0.3	0.4	0.1	0.2	0.3		
B GASTOS TOTALES (III+IV)	16.3	16.2	14.3	14.5	15.2		
III. Gastos Corrientes	8.2	7.7	7.8	8.1	11.1		
IV. Gastos de Capital	8.1	8.5	6.5	6.3	4.1		
V. Ahorro Corriente (I-III)	7.7	6.6	7.4	6.1	4.8		
VI. Disponible para Inversión (II+V)	8.0	7.0	7.5	6.3	5.1		
C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)	(0.1)	(1.5)	1.0	(0.1)	1.0		
D. DONACIONES	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1		
E. RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)	0.2	(1.3)	1.1	0.0	1.0		

\* Cifras Preliminares.

\*\* No incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

\*\*\* Incluye donaciones en efectivo recibidas a través de las embajadas, consulados y Oficina del Ordenador de Lomé IV.

\*\*\*\* PIB Corriente preliminar.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 10**  
**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**FLUJO DE CAJA SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I.**  
**1993 - 1997**

CONCEPTOS	1993	1994	1995	1996	1997	(En millones de RD\$)	
						CAJAS	
						Absolutas	Relativas
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>19,412.4</b>	<b>19,705.5</b>	<b>24,659.1</b>	<b>26,144.1</b>	<b>34,196.1</b>	<b>8,052.0</b>	<b>30.8</b>
<b>I.- Ingresos Tributarios</b>	<b>18,027.6</b>	<b>18,341.8</b>	<b>22,370.9</b>	<b>24,031.0</b>	<b>31,587.4</b>	<b>7,556.5</b>	<b>31.4</b>
1.- Impuestos sobre los Ingresos	3,373.1	3,738.4	4,853.6	4,950.2	6,556.3	1,606.1	32.4
2.- Impuestos sobre el Patrimonio	194.5	245.5	276.3	393.6	470.8	77.2	19.6
3.- Imp. Internos sobre Mercancías y Serv.	7,444.7	7,927.4	10,315.6	11,270.5	15,053.6	3,783.1	33.6
a) Imp. Internos sobre las Mercancías	6,616.7	7,018.3	9,158.9	9,869.2	13,606.2	3,736.9	37.9
b) Imp. Internos Especiales sobre los Serv.	828.0	909.1	1,156.7	1,401.3	1,447.4	46.1	3.3
De los cuales:							
-Imp. Transf. de Bienes Indust. y Serv.	3,201.5	3,524.5	4,106.2	4,640.3	6,237.6	1,597.3	34.4
-Diferencial de petróleo	2,783.0	2,756.5	3,681.0	3,371.7	5,228.6	1,856.9	55.1
Diferencial REFIDOMSA	2,440.1	2,468.1	3,234.2	2,896.1	4,714.6	1,818.5	62.8
Otros	342.9	288.4	446.8	475.6	514.0	38.4	8.1
4.- Impuestos sobre el Comercio Exterior	<b>6,696.4</b>	<b>6,063.7</b>	<b>6,508.7</b>	<b>6,946.4</b>	<b>9,008.9</b>	<b>2,062.5</b>	<b>29.7</b>
a) Impuestos sobre las Importaciones	6,685.2	6,062.6	6,504.8	6,942.0	9,006.9	2,064.9	29.7
i) Impuestos Arancelarios	6,426.5	5,910.6	6,360.7	6,797.6	8,794.5	1,996.9	29.4
de los cuales: Comisión a las Import.	656.3	284.7	87.4	0.0	0.0	0.0	0.0
ii) Imp. Complementarios y Adicionales	268.6	152.0	144.1	144.4	212.4	68.1	47.1
b) Impuestos sobre las Exportaciones	1.2	1.0	3.9	4.4	2.0	(2.4)	(54.4)
5.- Otros Impuestos	318.9	366.8	416.7	470.3	497.8	27.5	5.8
<b>II.- Ingresos No Tributarios</b>	<b>1,384.8</b>	<b>1,363.7</b>	<b>2,288.2</b>	<b>2,113.2</b>	<b>2,608.7</b>	<b>495.5</b>	<b>23.5</b>
<b>B. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1,026.8</b>	<b>1,282.2</b>	<b>764.1</b>	<b>695.5</b>	<b>942.8</b>	<b>247.4</b>	<b>35.6</b>
<b>a) Recursos Externos</b>	<b>663.1</b>	<b>705.0</b>	<b>532.4</b>	<b>351.2</b>	<b>333.0</b>	<b>(18.2)</b>	<b>(5.2)</b>
1.- Préstamos	251.2	461.6	376.7	228.6	208.5	(20.1)	(8.8)
2.- Donaciones **	411.9	243.5	155.7	122.6	124.5	1.9	1.5
3.- Otros Recursos Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>b) Recursos Internos</b>	<b>363.7</b>	<b>577.2</b>	<b>231.7</b>	<b>344.3</b>	<b>609.8</b>	<b>265.5</b>	<b>77.1</b>
1.- Ventas de Activos	113.5	61.4	59.4	218.6	88.6	(130.0)	(59.5)
2.- Aportes Extraordinarios	149.4	410.6	144.3	116.0	110.5	(5.5)	(4.7)
3.- Otros	100.8	105.2	28.0	9.7	410.7	401.0	4,142.8
<b>(A + B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<b>20,439.2</b>	<b>20,987.7</b>	<b>25,423.2</b>	<b>26,839.6</b>	<b>35,138.9</b>	8,299.4	30.9
Mas: Depósitos en custodia	760.1	327.4	144.1	161.4	190.5	29.1	18.0
<b>TOTAL INGRESOS SEGUN INFORMES DE TESORERIA</b>	<b>21,199.2</b>	<b>21,315.1</b>	<b>25,567.3</b>	<b>27,001.0</b>	<b>35,329.4</b>	8,328.5	30.8
<b>C. TOTAL EGRESOS FISCALES***</b>	<b>20,286.6</b>	<b>22,999.1</b>	<b>24,107.4</b>	<b>27,642.0</b>	<b>35,452.6</b>	7,810.5	28.3
<b>1.- Gastos Corrientes</b>	<b>8,419.1</b>	<b>9,345.3</b>	<b>11,188.2</b>	<b>13,948.2</b>	<b>22,735.2</b>	<b>8,787.1</b>	<b>63.0</b>
a) Servicios Personales	3,472.1	4,081.0	5,343.3	6,108.5	9,892.2	3,783.7	61.9
b) Servicios No Personales	419.6	432.5	620.0	430.7	503.2	72.5	16.8
c) Materiales y Suministros	1,008.2	1,221.8	902.7	947.9	821.8	(126.1)	(13.3)
d) Aportes Corrientes	2,192.7	1,991.4	2,937.6	4,684.8	7,837.1	3,152.3	67.3
e) Intereses de Deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	19.9	19.9	-
Deuda Interna	0.0	0.0	0.0	0.0	19.9	19.9	-
Deuda Externa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f) Otros	1,326.5	1,618.6	1,384.6	1,776.3	3,661.1	1,884.9	106.1
<b>2.- Gastos de Capital</b>	<b>11,867.5</b>	<b>13,653.8</b>	<b>12,919.3</b>	<b>13,693.8</b>	<b>12,717.3</b>	<b>(976.5)</b>	<b>(7.1)</b>
a) Maquinarias y Equipos	597.6	592.8	358.6	473.3	407.5	(65.8)	(13.9)
b) Const. de Obras y Plant. Agric.	5,486.1	7,084.3	7,067.4	8,171.7	5,468.8	(2,703.0)	(33.1)
c) Aportes de Capital	3,723.7	3,793.7	2,841.1	2,769.7	2,914.7	145.0	5.2
d) Amortización de la Deuda	1,941.1	1,942.5	2,406.7	2,051.4	3,806.2	1,754.8	85.5
Deuda Interna	0.1	0.0	0.0	0.0	213.1	213.1	-
Deuda Externa	1,941.0	1,942.5	2,406.7	2,051.4	3,593.1	1,541.7	75.2
e) Otros	109.0	240.4	245.5	227.7	120.2	(107.5)	(47.2)
<b>D. SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-) DE CAJA</b>	<b>152.6</b>	<b>(2,011.4)</b>	<b>1,315.8</b>	<b>(802.5)</b>	<b>(313.6)</b>	<b>488.8</b>	<b>(60.9)</b>

\* Cifras preliminares.

\*\* Incluye donaciones en efectivo recibidas a través de las embajadas, consulados y Oficina del Ordenador de Lomé IV.

\*\*\* No incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 11**  
**RESERVA MONETARIA**  
**1993-1997**

(En millones de US\$)

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997
A. Activos Internacionales	736.1	384.6	528.5	512.0	555.5
Oro*	7.0	6.9	7.1	6.8	5.6
Divisas	83.2	73.6	43.0	92.4	103.4
Inversiones en Valores	574.3	232.5	399.4	342.8	373.7
Posición Crediticia en el FMI**	52.2	52.2	57.7	49.4	50.1
Aportes de Divisas en Instituciones Internacionales	19.4	19.4	21.3	20.6	22.7
B. Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas***	840.2	418.8	441.4	420.2	392.6
<b>TOTAL RESERVA MONETARIA (A-B)</b>	<b>(104.1)</b>	<b>(34.2)</b>	<b>87.1</b>	<b>91.8</b>	<b>162.9</b>

\* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

\*\* Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro o Divisas al FMI.

\*\*\* Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central.

NOTA: A partir de enero de 1985, los valores en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio unificado del mercado libre de divisas de acuerdo con lo establecido en la 12da. Resolución de la Junta Monetaria del 23 de enero de 1985.

**CUADRO No. 12**  
**EMISION MONETARIA**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	
1993	156.1	7,955.4	6,510.3	14,621.8
1994	169.4	8,796.9	5,066.1	14,032.4
1995	65.8	10,428.6	6,341.5	16,835.9
1996	67.4	11,755.7	6,321.4	18,144.5
1997				
Enero	67.3	10,493.0	7,908.1	18,468.4
Febrero	67.3	10,713.7	7,235.4	18,016.4
Marzo	67.4	11,169.8	6,618.8	17,856.0
Abril	67.5	10,976.8	6,995.4	18,039.7
Mayo	67.5	11,271.0	7,201.9	18,540.4
Junio	67.7	11,185.4	7,526.6	18,779.7
Julio	67.9	11,129.1	7,822.8	19,019.8
Agosto	68.0	11,379.3	8,712.5	20,159.8
Septiembre	68.2	11,190.5	8,313.8	19,572.5
Octubre	68.3	11,441.6	8,107.1	19,617.0
Noviembre	68.6	11,707.9	7,776.5	19,553.0
Diciembre	69.1	14,042.8	7,590.8	21,702.7

**CUADRO No. 13**  
**MEDIO CIRCULANTE (1)**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques (2)	Total
1993	136.4	6,769.4	9,212.0	16,117.8
1994	149.7	7,530.3	7,808.4	15,488.4
1995	56.1	8,837.2	9,750.3	18,643.6
1996	62.4	9,572.9	13,845.7	23,481.0
1997				
Enero	61.6	8,990.6	13,820.0	22,872.2
Febrero	60.2	9,094.1	13,845.2	22,999.5
Marzo	62.2	9,151.8	13,445.8	22,659.8
Abril	60.3	9,247.9	14,452.5	23,760.7
Mayo	60.1	9,498.4	14,311.9	23,870.4
Junio	60.3	9,215.1	14,931.5	24,206.9
Julio	60.8	9,121.1	14,533.7	23,715.6
Agosto	61.8	9,582.2	14,974.1	24,618.1
Septiembre	60.2	9,022.4	15,770.1	24,852.7
Octubre	61.3	9,525.2	16,151.1	25,737.6
Noviembre	61.3	9,832.8	16,052.6	25,946.7
Diciembre	63.2	11,472.3	16,326.3	27,861.8

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

**CUADRO NO.14**  
**TASA DE INTERES DE LOS BANCOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS MULTIPLES**  
**PROMEDIOS SIMPLES Y PONDERADOS MENSUALES (%)**  
**1993-1997**

PLAZOS / INSTRUMENTOS	1993*	1994	1995	1996	1997
<b>PRESTAMOS</b>					
0 - 90 DIAS	28.55	27.20	29.60	23.49	20.08
91 - 180 DIAS	29.87	27.99	30.78	24.75	21.27
181 - 1 AÑO	30.75	29.06	30.31	23.49	20.78
MAS DE 360 DIAS	30.38	30.45	32.53	23.88	22.93
PROMEDIO SIMPLE	29.89	28.68	30.81	25.33	22.57
PROMEDIO PONDERADO	...	...	...	23.73	21.01
PREFERENCIAL	...	...	...	21.31	19.01
<b>DEPOSITOS</b>					
DEPOSITOS DE AHORRO	5.00	4.87	4.73	5.00	4.74
CERTIFICADOS FINANCIEROS:					
HASTA 30 DIAS	14.62	15.03	17.22	14.04	13.69
HASTA 60 DIAS	13.73	14.52	12.74	13.55	12.95
HASTA 90 DIAS	14.98	13.59	15.76	13.85	13.27
HASTA 180 DIAS	13.29	12.86	14.60	13.37	11.74
HASTA 360 DIAS	13.57	12.49	16.74	14.09	12.50
PROMEDIO SIMPLE	14.04	13.70	15.24	13.36	12.62
PROMEDIO PONDERADO	...	...	...	13.91	13.40
PREFERENCIAL	...	...	...	15.26	14.40

...No disponible.

\*A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

**CUADRO No. 15**  
**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**  
**1993-1997**

(En Millones de RD\$)

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997
Inversiones en Valores*	1,664.2	1,451.2	1,570.7	1,650.9	1,743.0
Adelantos	174.4	174.4	174.4	174.4	174.4
Redescuentos	45.5	285.2	164.4	151.5	41.5
Otros**	264.8	275.1	277.8	1,102.7	277.8
<b>Total</b>	<b>2,148.9</b>	<b>2,185.9</b>	<b>2,187.3</b>	<b>3,079.5</b>	<b>2,236.7</b>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997
Inversiones en Valores*	77.4	66.4	71.8	53.6	77.9
Adelantos	8.1	8.0	8.0	5.7	7.8
Redescuentos	2.1	13.0	7.5	4.9	1.9
Otros**	12.3	12.6	12.7	35.8	12.4
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**TASA DE CRECIMIENTO**

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997
Inversiones en Valores*	(27.2)	(12.8)	8.2	5.1	5.6
Adelantos	176.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Redescuentos	(76.7)	526.8	(42.4)	(7.8)	(72.6)
Otros**	(6.7)	3.9	1.0	296.9	(74.8)
<b>Total</b>	<b>(24.0)</b>	<b>1.7</b>	<b>0.1</b>	<b>40.8</b>	<b>(27.4)</b>

\*Incluye Inversiones en Títulos de Crédito más Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.

\*\*Lo constituyen los sobregiros y el fondo de liquidez.

**CUADRO NO.16**  
**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

Depósitos	1993	1994	1995	1996	1997
A la Vista	9,156.3	7,759.3	9,710.9	13,795.4	16,238.9
De Ahorro	5,748.1	6,220.1	7,496.2	8,022.0	9,833.2
A Plazo y Certificados	11,478.5	13,756.0	16,041.4	19,137.7	24,967.7
Especiales*	72.9	197.0	39.6	21.5	16.5
<b>Total</b>	<b>26,455.8</b>	<b>27,932.4</b>	<b>33,288.1</b>	<b>40,976.6</b>	<b>51,056.3</b>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

Depósitos	1993	1994	1995	1996	1997
A la Vista	34.6	27.8	29.2	33.7	31.8
De Ahorro	21.7	22.3	22.5	19.6	19.3
A Plazo y Certificados	43.4	49.2	48.2	46.7	48.9
Especiales*	0.3	0.7	0.1	0.1	0.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**TASA DE CRECIMIENTO**

Depósitos	1993	1994	1995	1996	1997
A la Vista	17.2	(15.3)	25.2	42.1	17.7
De Ahorro	29.0	8.2	20.5	7.0	22.6
A Plazo y Certificados	29.3	19.8	16.6	19.3	30.5
Especiales*	(22.7)	170.2	(79.9)	(45.7)	(23.3)
<b>Total</b>	<b>24.6</b>	<b>5.6</b>	<b>19.2</b>	<b>23.1</b>	<b>24.6</b>

\* Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito y cobranzas.

**CUADRO NO.17**  
**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<u>1,285.5</u>	<u>1,259.8</u>	<u>1,772.0</u>	<u>2,575.5</u>	<u>4,081.4</u>
Gobierno	230.2	422.1	454.5	482.3	1,902.7
Entidades Autónomas	1,055.3	837.7	1,317.5	2,093.2	2,178.7
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<u>16,962.9</u>	<u>19,655.2</u>	<u>23,653.9</u>	<u>28,513.8</u>	<u>37,755.3</u>
Producción	<u>6,988.3</u>	<u>7,538.5</u>	<u>8,050.0</u>	<u>9,767.1</u>	<u>12,922.4</u>
Industriales	3,771.0	3,947.0	4,186.6	5,630.6	7,382.4
Pecuarios	--	--	--	--	--
Agrícolas*	2,244.4	2,434.0	2,609.7	2,260.3	2,944.8
Ind. de la Construcción	971.1	1,149.3	1,229.3	1,785.9	2,420.1
Electricidad, Gas y Agua	1.8	8.2	24.4	90.3	175.1
<b>Otros</b>	<u>9,974.6</u>	<u>12,116.7</u>	<u>15,603.9</u>	<u>18,746.7</u>	<u>24,832.9</u>
Comerciales**	6,091.2	7,199.1	8,463.6	10,177.0	13,236.9
Préstamos Personales***	1,732.1	2,134.8	3,592.6	4,665.0	5,353.1
Varios****	2,151.3	2,782.8	3,547.7	3,904.7	6,242.9
<b>TOTAL</b>	<b>18,248.4</b>	<b>20,915.0</b>	<b>25,425.9</b>	<b>31,089.3</b>	<b>41,836.7</b>

\* A partir del 1988 agricultura incluye: pecuario, silvicultura y pesca.

\*\* A partir del 1988 comerciales incluye: importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

\*\*\* Préstamos personales incluye: Servicios Comunes y Sociales.

\*\*\*\* A partir del 1985, varios incluye: transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados y ventas condicionales.

**CUADRO No. 18**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1997**

(En millones de RDS)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Reserva Monetaria												
Oro	91.1	96.1	94.7	92.8	92.6	91.8	87.7	87.6	87.2	87.7	83.1	78.6
Divisas:												
Dólares de los Estados Unidos y Otras												
Monedas Extranjeras	385.9	259.9	322.9	276.0	299.1	291.0	283.5	371.1	410.0	269.5	279.1	411.3
Depósitos en Bancos del Exterior	3,743.2	4,228.8	4,258.2	3,962.8	4,728.0	4,171.4	4,520.6	4,090.7	4,161.4	4,267.6	4,448.1	4,164.2
Otros Valores en Divisas	7.2	8.6	9.4	7.9	10.5	5.8	6.6	4.7	6.7	6.7	7.2	9.9
Inversiones en Valores	1,672.6	1,467.6	1,419.9	1,817.0	1,228.1	1,814.0	1,626.6	2,160.0	1,816.5	1,756.8	1,476.2	2,103.5
Aportes en Oro o Divisas												
en Instituciones Internacionales	985.6	989.7	990.5	990.5	1,008.3	1,008.3	1,008.3	1,008.3	1,008.3	1,008.3	1,008.3	1,020.8
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	(5,915.5)	(6,455.7)	(6,286.2)	(5,913.0)	(5,814.8)	(5,668.3)	(5,737.7)	(5,314.9)	(5,483.5)	(5,855.5)	(6,103.0)	(5,504.7)
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones												
en Oro o Divisas	5,915.5	6,455.7	6,286.2	5,913.0	5,814.8	5,668.3	5,737.7	5,314.9	5,483.5	5,855.5	6,103.0	5,504.7
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en caja	1.4	1.4	1.3	1.5	1.5	1.3	1.1	1.1	1.2	1.1	1.2	0.9
Adelantos y Redescuentos	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9
Inversiones en Títulos de Créditos	1,635.2	1,635.2	1,637.0	1,637.3	1,639.6	1,639.6	1,644.4	1,648.5	1,699.2	1,702.4	1,711.8	1,727.3
Acciones en Bancos del Estado y Otras Entidades	1,200.6	1,200.6	1,200.6	1,200.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7
Aportes en Moneda Nacional												
en Instituciones Internacionales	2,886.1	2,887.0	2,888.7	2,888.7	2,947.6	2,947.6	2,947.6	2,947.6	2,947.6	2,947.6	2,947.6	2,947.6
Edificios, Solares y Terrenos	81.0	80.7	80.3	79.9	82.4	82.0	81.6	82.0	81.6	81.2	80.7	80.4
Muebles y Enseres	67.7	67.7	65.9	66.7	65.3	63.9	63.8	62.7	65.0	62.4	64.1	69.3
Otras Cuentas del Activo	26,696.8	26,566.6	26,588.6	26,724.2	26,638.1	26,600.0	26,616.7	26,976.0	26,875.0	26,864.7	26,852.4	26,992.1
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>39,685.8</b>	<b>39,721.5</b>	<b>39,789.5</b>	<b>39,977.5</b>	<b>40,183.3</b>	<b>40,158.6</b>	<b>40,330.6</b>	<b>40,882.5</b>	<b>40,601.7</b>	<b>40,498.1</b>	<b>40,402.0</b>	<b>41,048.1</b>
<b>PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>												
Emisión Monetaria												
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidos	10,493.0	10,713.7	11,169.8	10,976.8	11,271.0	11,185.4	11,129.1	11,379.3	11,190.5	11,441.6	11,707.9	14,042.8
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	7,908.0	7,235.4	6,618.8	6,995.5	7,201.9	7,526.7	7,822.8	8,712.4	8,313.8	8,107.1	7,776.5	7,590.8
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5
Obligaciones en Moneda Extranjera	15,280.2	15,831.6	15,652.9	15,330.1	14,967.5	14,775.8	14,755.3	14,486.5	14,681.6	14,827.4	14,850.9	14,083.7
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Otras Cuentas del Pasivo, Capital y Reservas	5,946.3	5,882.6	6,289.8	6,616.8	6,684.6	6,612.5	6,565.1	6,246.0	6,357.5	6,063.7	6,008.4	5,272.4
<b>TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>39,685.8</b>	<b>39,721.5</b>	<b>39,789.5</b>	<b>39,977.5</b>	<b>40,183.3</b>	<b>40,158.6</b>	<b>40,330.6</b>	<b>40,882.5</b>	<b>40,601.7</b>	<b>40,498.1</b>	<b>40,402.0</b>	<b>41,048.1</b>

**CUADRO No. 19**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	5,118.5	4,624.1	4,800.8	5,059.8	4,858.1	5,560.8	5,503.8	5,473.9	5,917.4	5,691.1	5,163.4	5,339.4
Cartera de créditos	6,816.4	6,785.8	6,795.2	6,861.1	6,801.8	6,810.6	6,760.6	6,888.7	6,942.8	7,323.3	8,039.8	8,936.1
Inversiones	1,495.3	1,552.0	1,525.2	1,641.3	1,420.9	1,342.8	1,205.9	1,567.4	1,523.5	1,721.3	1,639.5	1,351.3
Activos fijos	651.9	661.5	659.3	664.8	672.1	662.2	662.1	651.6	670.8	652.3	680.7	698.5
Otros activos	3,027.6	2,930.7	2,628.3	2,970.6	2,891.5	2,515.9	2,496.7	2,667.9	2,647.1	2,941.8	2,945.9	3,673.8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>17,109.7</b>	<b>16,554.1</b>	<b>16,408.8</b>	<b>17,197.6</b>	<b>16,644.4</b>	<b>16,892.2</b>	<b>16,629.0</b>	<b>17,249.5</b>	<b>17,701.7</b>	<b>18,329.7</b>	<b>18,469.3</b>	<b>19,999.0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	5,406.8	5,610.4	5,504.8	5,273.3	4,746.9	5,349.6	4,927.6	5,290.7	5,586.8	6,085.8	5,477.8	5,423.4
Obligaciones a la vista	990.4	283.4	307.0	192.5	249.3	182.7	197.9	132.2	180.6	270.6	267.5	242.0
Depósitos de ahorros	2,407.2	2,424.4	2,438.6	2,527.1	2,597.7	2,657.2	2,682.5	2,705.3	2,715.9	2,815.5	2,863.4	3,057.9
Depósitos a plazo	32.8	54.0	58.1	57.2	38.7	17.2	25.1	23.3	276.0	284.5	296.1	302.0
Valores en circulación	3,353.7	3,260.7	3,201.6	3,300.7	3,212.9	3,204.3	3,177.1	3,329.3	3,376.0	3,632.7	3,735.3	4,264.4
Otras obligaciones en moneda extranjera	1,347.8	1,363.5	986.2	956.6	886.2	730.9	678.1	869.2	829.0	1,038.1	1,083.8	1,429.4
Financiamientos obtenidos en moneda nacional	198.6	200.4	201.0	201.1	203.1	202.6	203.8	206.1	204.5	208.6	216.1	217.2
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.1	6.8
Otros pasivos	2,515.3	2,491.5	2,810.9	3,402.9	3,322.9	3,065.4	3,108.0	3,180.0	3,064.3	2,453.4	2,974.5	3,811.2
Depósitos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	344.1	416.0	488.4	584.5	441.1	360.3	420.9	403.8	275.3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>16,252.6</b>	<b>15,688.5</b>	<b>15,508.2</b>	<b>16,255.6</b>	<b>15,673.8</b>	<b>15,898.2</b>	<b>15,584.5</b>	<b>16,177.2</b>	<b>16,593.5</b>	<b>17,210.0</b>	<b>17,326.4</b>	<b>19,029.7</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0
Reserva legal bancaria	513.4	513.5	513.5	513.4	513.4	513.5	513.5	513.5	513.5	513.5	513.5	513.5
Otras reservas	41.4	41.4	41.3	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4
Resultado de ejercicios anteriores	17.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	34.4	60.7	95.8	137.2	165.8	189.2	239.7	267.4	303.4	314.9	338.1	164.5
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>857.1</b>	<b>865.6</b>	<b>900.6</b>	<b>942.0</b>	<b>970.6</b>	<b>994.1</b>	<b>1,044.5</b>	<b>1,072.2</b>	<b>1,108.2</b>	<b>1,119.8</b>	<b>1,143.0</b>	<b>969.3</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>17,109.7</b>	<b>16,554.1</b>	<b>16,408.8</b>	<b>17,197.6</b>	<b>16,644.4</b>	<b>16,892.2</b>	<b>16,629.0</b>	<b>17,249.5</b>	<b>17,701.7</b>	<b>18,329.7</b>	<b>18,469.3</b>	<b>19,999.0</b>

**CUADRO No. 20**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	2,710.4	2,695.8	2,799.2	2,748.2	2,823.3	3,035.2	2,976.1	3,216.3	3,344.0	3,090.3	3,129.4	3,573.4
Cartera de créditos	7,174.7	7,279.5	7,188.6	7,017.4	7,084.6	7,404.2	7,747.4	8,009.3	8,436.9	8,662.7	8,943.5	10,367.6
Inversiones	714.7	702.0	834.0	747.2	814.1	855.7	942.7	754.4	855.5	708.7	696.0	502.3
Activos fijos	543.6	540.0	550.1	588.9	587.5	600.3	620.4	646.4	649.1	671.7	698.8	746.9
Otros activos	608.8	632.8	672.3	761.4	838.7	849.1	896.5	960.2	933.4	734.9	710.0	539.2
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>11,752.2</b>	<b>11,850.1</b>	<b>12,044.2</b>	<b>11,863.1</b>	<b>12,148.2</b>	<b>12,744.4</b>	<b>13,183.0</b>	<b>13,586.5</b>	<b>14,218.9</b>	<b>13,868.3</b>	<b>14,177.6</b>	<b>15,729.5</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	4,010.2	3,874.1	4,104.4	3,989.0	4,061.8	4,125.2	4,139.6	4,205.0	4,618.4	4,341.9	4,626.3	5,102.6
Obligaciones a la vista	257.0	299.5	268.0	277.2	295.8	331.7	234.2	349.1	353.0	293.3	286.4	311.4
Depósitos de ahorros	2,175.0	2,191.0	2,232.9	2,291.2	2,343.1	2,386.9	2,422.3	2,451.7	2,442.3	2,492.3	2,555.0	2,757.7
Depósitos a plazo	294.0	283.4	367.8	280.6	277.1	272.0	269.7	268.1	267.1	266.7	313.2	243.2
Valores en circulación	3,122.4	3,037.0	3,118.7	3,117.9	3,272.4	3,648.3	3,936.0	4,046.2	4,119.6	4,006.8	3,934.3	4,369.5
Otras obligaciones en moneda extranjera	311.2	575.1	546.1	547.2	505.4	573.5	638.0	702.4	818.3	748.9	695.5	990.3
Financiamientos obtenidos en moneda nacional	187.4	177.9	176.0	175.4	194.6	178.4	206.3	189.2	167.1	172.9	173.3	164.2
Otros pasivos	258.2	256.5	340.5	269.1	263.7	271.4	332.6	305.5	282.9	303.4	316.6	325.6
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>10,615.4</b>	<b>10,694.5</b>	<b>11,154.4</b>	<b>10,947.6</b>	<b>11,213.9</b>	<b>11,787.5</b>	<b>12,178.6</b>	<b>12,517.3</b>	<b>13,068.7</b>	<b>12,626.1</b>	<b>12,900.5</b>	<b>14,264.6</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	611.8	611.7	612.9	613.5	615.1	615.0	643.7	677.0	718.5	760.2	760.2	867.1
Reserva legal bancaria	122.4	122.4	122.6	122.7	123.0	123.0	128.7	135.4	143.7	152.0	152.0	173.4
Otras reservas	78.9	78.9	78.8	78.8	78.8	78.9	78.9	78.9	78.9	78.9	78.9	83.4
Resultado de ejercicios anteriores	309.2	309.2	26.9	26.9	26.9	26.9	26.9	26.9	26.9	26.9	26.9	38.3
Resultado del ejercicio	14.5	33.4	48.6	73.6	90.5	113.3	126.3	151.1	182.2	224.3	259.2	302.7
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,136.8</b>	<b>1,155.6</b>	<b>889.8</b>	<b>915.5</b>	<b>934.3</b>	<b>956.9</b>	<b>1,004.4</b>	<b>1,069.2</b>	<b>1,150.2</b>	<b>1,242.2</b>	<b>1,277.2</b>	<b>1,464.9</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>11,752.2</b>	<b>11,850.1</b>	<b>12,044.2</b>	<b>11,863.1</b>	<b>12,148.2</b>	<b>12,744.4</b>	<b>13,183.0</b>	<b>13,586.5</b>	<b>14,218.9</b>	<b>13,868.3</b>	<b>14,177.6</b>	<b>15,729.5</b>

**CUADRO No. 21**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - CITIBANK**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	558.7	524.2	478.2	575.4	486.5	539.6	600.1	769.3	552.9	440.9	675.8	566.5
Cartera de créditos	1,437.7	1,338.9	1,285.0	1,377.2	1,520.2	1,682.7	1,656.0	1,696.7	1,707.9	1,918.8	1,949.1	1,981.6
Inversiones en valores	506.0	669.0	645.7	619.8	597.1	471.7	407.5	683.3	917.0	943.9	898.4	847.8
Activos Fijos	38.0	37.5	37.7	39.5	39.7	39.7	41.9	47.8	48.0	50.2	50.7	53.5
Otros Activos	130.4	142.4	143.3	134.1	133.9	131.0	117.7	139.5	273.3	181.1	183.5	174.5
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,670.8</b>	<b>2,712.0</b>	<b>2,589.9</b>	<b>2,746.0</b>	<b>2,777.4</b>	<b>2,864.7</b>	<b>2,823.2</b>	<b>3,336.5</b>	<b>3,499.1</b>	<b>3,534.8</b>	<b>3,757.4</b>	<b>3,623.9</b>
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	314.7	345.5	322.1	369.2	301.3	294.2	339.9	338.2	378.6	301.0	400.9	293.7
Obligaciones a la Vista	62.7	76.7	61.1	138.8	108.3	138.1	80.0	145.7	155.9	109.2	70.2	64.0
Depósitos de Ahorros y a plazo	742.3	758.3	729.9	756.8	770.4	895.4	795.5	839.5	842.4	798.8	847.5	816.4
Depósitos en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	13.0	31.8	54.9	86.8	185.1	259.8	288.5	306.2	286.4
Financiamientos en moneda nacional	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Financiamientos en moneda extranjera	255.3	308.9	268.5	279.5	318.9	286.4	324.5	523.2	516.0	508.8	413.0	311.2
Obligaciones en moneda extranjera	23.3	18.9	17.0	12.7	17.7	21.1	16.5	32.1	30.7	13.7	9.6	23.0
Otras obligaciones en moneda nacional	100.4	64.2	31.0	17.2	17.0	18.6	0.9	0.3	4.9	0.1	0.2	23.7
Valores en circulación	761.0	718.8	721.0	696.1	746.2	700.0	707.1	737.9	800.4	994.5	1,140.5	1,286.8
Otros pasivos	94.7	95.8	97.4	106.1	97.5	88.7	95.0	117.3	118.9	126.3	170.7	145.9
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,354.3</b>	<b>2,387.0</b>	<b>2,248.1</b>	<b>2,389.5</b>	<b>2,409.1</b>	<b>2,497.4</b>	<b>2,446.2</b>	<b>2,919.4</b>	<b>3,107.5</b>	<b>3,141.0</b>	<b>3,359.1</b>	<b>3,251.1</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en circulación	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0
Reserva legal bancaria	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Reservas patrimoniales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados acumulados de ejercicios	213.4	213.4	213.4	213.4	215.8	215.8	215.9	215.9	173.4	173.4	173.4	127.5
Resultados del ejercicios	13.1	21.6	38.4	53.1	62.5	61.5	71.1	111.2	128.2	130.4	134.9	155.3
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>316.5</b>	<b>325.0</b>	<b>341.8</b>	<b>356.5</b>	<b>368.2</b>	<b>367.3</b>	<b>377.0</b>	<b>417.1</b>	<b>391.6</b>	<b>393.9</b>	<b>398.3</b>	<b>372.8</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,670.8</b>	<b>2,712.0</b>	<b>2,589.9</b>	<b>2,746.0</b>	<b>2,777.4</b>	<b>2,864.7</b>	<b>2,823.2</b>	<b>3,336.5</b>	<b>3,499.1</b>	<b>3,534.8</b>	<b>3,757.4</b>	<b>3,623.9</b>

**CUADRO No. 22**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	608.3	492.5	597.3	444.1	565.9	607.9	582.3	556.6	502.6	436.6	429.0	398.5
Cartera de créditos	1,143.7	1,178.7	1,153.4	1,244.3	1,148.3	1,156.2	1,131.3	1,210.7	1,292.8	1,258.3	1,271.5	1,306.2
Inversiones	36.3	36.3	101.3	56.3	56.3	116.3	41.3	32.0	27.8	23.6	23.6	123.6
Activos fijos	51.4	50.2	49.1	48.0	42.5	41.7	43.0	42.0	40.8	41.7	41.8	41.3
Otros activos	55.9	90.5	93.1	63.9	91.8	90.8	93.7	111.2	128.9	166.1	107.7	180.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,895.6</b>	<b>1,848.1</b>	<b>1,994.2</b>	<b>1,856.6</b>	<b>1,904.8</b>	<b>2,013.0</b>	<b>1,891.5</b>	<b>1,952.5</b>	<b>1,992.9</b>	<b>1,926.2</b>	<b>1,873.6</b>	<b>2,049.9</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	449.6	417.6	453.4	447.1	455.9	475.8	445.1	473.5	480.0	458.7	479.9	519.1
Obligaciones a la vista	60.5	92.4	124.8	68.5	74.1	137.5	87.2	65.0	89.4	137.3	61.6	81.6
Depósitos de ahorros	573.5	503.5	539.9	554.8	598.8	655.6	626.3	672.9	629.9	532.9	543.2	645.3
Depósitos a plazo	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.9	0.8	0.9	61.0	20.9	0.9	0.9
Valores en circulación	588.1	599.7	614.8	527.6	529.9	518.1	491.1	480.4	484.3	520.0	529.9	532.7
Otras obligaciones en moneda extranjera	0.7	0.3	0.6	10.5	29.8	20.5	25.6	28.3	18.5	16.7	11.6	15.0
Depósitos en moneda extranjera	0.0	0.0	21.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras obligaciones en moneda nacional	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Financiamientos obtenidos en moneda extranjera	1.0	0.9	0.4	0.6	0.4	0.4	1.7	1.7	0.5	0.4	0.4	0.3
Otros pasivos	16.8	17.7	15.2	16.6	16.2	21.0	23.4	31.9	25.3	31.0	28.0	18.8
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,691.1</b>	<b>1,632.8</b>	<b>1,771.4</b>	<b>1,626.4</b>	<b>1,706.0</b>	<b>1,829.6</b>	<b>1,701.5</b>	<b>1,754.6</b>	<b>1,788.9</b>	<b>1,717.8</b>	<b>1,655.6</b>	<b>1,813.7</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	91.7	91.7	91.7	91.7	91.7	91.7	91.7	91.7	116.7	116.7	116.7	116.7
Reserva legal bancaria	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	23.3	23.3	23.3	23.3
Otras reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado de ejercicios anteriores	91.2	91.2	91.2	91.2	61.6	46.0	46.0	46.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Resultado del ejercicio	3.3	14.0	21.6	29.0	27.2	27.4	34.0	42.0	47.9	52.4	61.9	80.1
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>204.5</b>	<b>215.3</b>	<b>222.8</b>	<b>230.2</b>	<b>198.8</b>	<b>183.4</b>	<b>190.0</b>	<b>198.0</b>	<b>203.9</b>	<b>208.4</b>	<b>217.9</b>	<b>236.1</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,895.6</b>	<b>1,848.1</b>	<b>1,994.2</b>	<b>1,856.6</b>	<b>1,904.8</b>	<b>2,013.0</b>	<b>1,891.5</b>	<b>1,952.5</b>	<b>1,992.9</b>	<b>1,926.2</b>	<b>1,873.6</b>	<b>2,049.9</b>

**CUADRO No. 23**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO METROPOLITANO, S. A.**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	512.2	353.6	331.3	375.0	359.9	345.9	320.6	343.9	323.1	369.1	339.9	359.6
Cartera de créditos	788.0	748.2	755.4	751.6	790.7	788.1	780.0	775.3	865.6	859.4	842.1	976.5
Inversiones	99.8	224.8	225.4	235.4	210.4	210.3	202.3	196.3	190.1	136.0	236.0	145.9
Activos fijos	63.6	64.6	67.2	67.4	67.7	69.1	71.3	73.3	75.7	78.0	79.7	81.7
Otros activos	104.7	107.9	112.4	108.7	115.6	117.7	111.9	102.1	108.5	101.1	94.4	104.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,568.3</b>	<b>1,499.1</b>	<b>1,491.7</b>	<b>1,538.1</b>	<b>1,544.3</b>	<b>1,531.0</b>	<b>1,486.1</b>	<b>1,490.8</b>	<b>1,563.0</b>	<b>1,543.6</b>	<b>1,592.1</b>	<b>1,668.0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	453.2	443.4	417.4	452.9	464.6	445.9	432.8	426.3	443.3	462.6	499.6	501.4
Obligaciones a la vista	32.3	23.5	21.0	31.0	30.8	46.2	21.8	22.9	28.5	20.5	22.1	19.6
Depósitos de ahorros	143.2	143.1	144.9	152.0	153.7	156.8	154.8	154.8	154.0	157.3	165.1	175.9
Depósitos a plazo	503.4	452.0	462.7	470.9	466.3	456.1	449.4	457.2	504.2	473.0	480.6	536.4
Valores en circulación	12.7	12.6	12.5	12.5	10.0	9.9	9.7	9.7	9.5	9.5	9.5	9.3
Otras obligaciones en moneda extranjera	18.7	18.6	15.0	19.7	21.4	15.7	13.3	15.8	17.3	10.7	2.8	7.8
Otras obligaciones en moneda nacional	0.2	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos obtenidos en moneda nacional	119.8	118.9	116.9	115.9	115.9	115.0	114.6	114.3	112.8	112.6	111.1	110.1
Otros pasivos	69.2	68.6	67.4	64.7	61.1	63.0	64.0	58.1	58.8	59.8	61.7	69.1
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,352.7</b>	<b>1,280.6</b>	<b>1,258.6</b>	<b>1,319.6</b>	<b>1,323.8</b>	<b>1,308.5</b>	<b>1,260.5</b>	<b>1,259.0</b>	<b>1,328.4</b>	<b>1,306.0</b>	<b>1,352.4</b>	<b>1,429.6</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	157.1	157.1	157.1	171.9	171.9	171.9	171.9	171.9	171.9	171.9	171.9	171.7
Reserva legal bancaria	31.4	31.4	31.4	34.4	34.4	34.4	34.4	34.4	34.4	34.4	34.4	34.3
Otras reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado de ejercicios anteriores	23.8	23.8	35.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	3.3	6.2	9.2	12.2	14.2	16.3	19.4	25.5	28.3	31.4	33.5	32.3
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>215.6</b>	<b>218.5</b>	<b>233.1</b>	<b>218.5</b>	<b>220.5</b>	<b>222.5</b>	<b>225.7</b>	<b>231.8</b>	<b>234.6</b>	<b>237.6</b>	<b>239.7</b>	<b>238.4</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,568.3</b>	<b>1,499.1</b>	<b>1,491.7</b>	<b>1,538.1</b>	<b>1,544.3</b>	<b>1,531.0</b>	<b>1,486.1</b>	<b>1,490.8</b>	<b>1,563.0</b>	<b>1,543.6</b>	<b>1,592.1</b>	<b>1,668.0</b>

**CUADRO No. 24**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO B.H.D.**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	823.4	849.4	843.7	832.8	843.4	810.5	814.1	829.9	777.6	846.3	814.1	1,032.1
Cartera de creditos	2,310.5	2,358.1	2,434.8	2,466.6	2,465.6	2,577.5	2,662.0	2,725.2	2,815.5	2,959.8	3,097.5	3,323.0
Inversiones en valores	356.3	315.2	356.9	363.7	335.9	415.1	430.4	470.9	620.7	572.7	567.6	522.2
Activos Fijos	221.1	227.7	229.1	246.1	243.2	244.0	249.8	255.7	256.7	258.9	260.4	263.9
Otros Activos	288.3	329.4	348.1	329.5	338.7	344.3	300.3	298.6	313.0	258.3	278.1	262.0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,999.6</b>	<b>4,079.9</b>	<b>4,212.6</b>	<b>4,238.7</b>	<b>4,226.8</b>	<b>4,391.4</b>	<b>4,456.7</b>	<b>4,580.3</b>	<b>4,783.5</b>	<b>4,896.0</b>	<b>5,017.8</b>	<b>5,403.3</b>
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	930.5	912.4	845.3	935.5	890.5	920.7	934.1	963.0	951.7	994.4	1,038.7	1,161.7
Obligaciones a la Vista	58.4	53.0	74.7	75.8	78.0	71.2	50.3	55.5	87.8	54.5	53.4	67.1
Depósitos de Ahorros y a plazo	176.0	190.1	220.9	278.4	250.2	197.6	204.9	217.1	252.0	295.6	294.5	267.8
Depósitos en moneda extranjera	669.8	688.5	674.0	594.7	637.7	649.4	696.9	703.2	923.4	901.3	1,040.4	1,207.9
Financiamientos en moneda nacional	60.2	57.5	57.0	63.6	58.8	58.9	58.7	57.8	57.2	54.1	57.8	58.3
Financiamientos en moneda extranjera	58.7	62.6	62.5	62.4	63.4	91.4	62.0	103.6	107.9	189.0	115.2	159.0
Obligaciones en moneda extranjera	10.6	10.8	10.9	10.8	8.9	2.7	2.9	3.6	4.4	6.8	4.4	4.3
Otras obligaciones en moneda nacional	46.2	54.0	68.1	54.9	61.0	77.8	84.9	87.9	94.9	36.5	41.9	47.5
Valores en circulación	1,454.9	1,469.0	1,569.7	1,623.3	1,625.6	1,771.6	1,802.8	1,815.9	1,738.9	1,763.7	1,744.6	1,786.3
Otros pasivos	123.6	162.6	201.4	142.1	146.3	136.5	139.1	148.5	134.1	156.5	171.8	167.7
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3,588.8</b>	<b>3,660.6</b>	<b>3,784.5</b>	<b>3,841.5</b>	<b>3,820.6</b>	<b>3,977.7</b>	<b>4,036.6</b>	<b>4,156.2</b>	<b>4,352.3</b>	<b>4,452.5</b>	<b>4,562.7</b>	<b>4,927.6</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en circulación	245.5	245.5	245.5	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0
Reserva legal bancaria	61.4	61.4	61.4	69.2	69.2	69.2	69.2	69.2	69.2	69.2	69.3	69.3
Reservas patrimoniales	15.1	15.1	15.0	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1
Resultados acumulados de ejercicios	82.5	82.5	82.5	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Resultados del ejercicios	6.3	14.8	23.7	32.9	42.0	49.4	55.8	59.9	66.9	79.2	90.8	111.4
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>410.8</b>	<b>419.3</b>	<b>428.1</b>	<b>397.2</b>	<b>406.3</b>	<b>413.7</b>	<b>420.1</b>	<b>424.1</b>	<b>431.2</b>	<b>443.5</b>	<b>455.1</b>	<b>475.7</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3,999.6</b>	<b>4,079.9</b>	<b>4,212.6</b>	<b>4,238.7</b>	<b>4,226.8</b>	<b>4,391.4</b>	<b>4,456.7</b>	<b>4,580.3</b>	<b>4,783.5</b>	<b>4,896.0</b>	<b>5,017.8</b>	<b>5,403.3</b>

**CUADRO No.25**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	453.6	472.9	471.0	447.6	532.6	517.2	535.5	542.5	564.6	545.0	493.2	629.4
Cartera de créditos	820.9	833.0	824.6	856.9	856.1	882.3	899.7	930.4	999.5	1,061.6	1,139.7	1,110.8
Inversiones	230.1	196.4	208.4	187.5	190.8	200.4	158.3	194.0	158.9	144.4	84.4	107.6
Activos fijos	136.3	138.7	144.5	147.5	151.5	148.1	149.5	149.3	149.0	150.1	151.0	149.8
Otros activos	115.1	126.1	140.0	149.5	172.2	253.3	240.9	226.6	237.9	228.3	243.7	202.5
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,756.0</b>	<b>1,767.0</b>	<b>1,788.5</b>	<b>1,789.0</b>	<b>1,903.2</b>	<b>2,001.3</b>	<b>1,983.9</b>	<b>2,042.8</b>	<b>2,109.8</b>	<b>2,129.4</b>	<b>2,112.0</b>	<b>2,200.0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	382.8	397.9	364.5	396.4	412.4	386.8	412.8	411.1	447.1	437.6	422.5	461.9
Obligaciones a la vista	37.1	46.0	67.1	42.4	49.8	50.9	36.2	79.3	47.0	46.1	36.3	51.2
Depósitos de ahorros	379.1	376.6	359.1	384.7	396.3	449.6	394.9	432.2	435.4	490.9	454.6	454.7
Depósitos a plazo	613.0	612.9	655.1	607.3	671.1	729.6	752.0	744.4	775.6	776.1	825.9	855.6
Valores en circulación	5.0	5.0	4.9	4.9	4.9	4.9	4.8	4.9	4.9	4.9	4.8	4.8
Otras obligaciones en moneda extranjera	99.7	86.1	84.3	90.7	101.5	110.9	125.5	105.8	132.8	102.3	84.4	114.8
Financiamientos obtenidos en moneda nacional	37.6	36.4	38.0	40.1	41.1	38.8	37.4	38.5	37.4	38.1	44.9	41.4
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	46.4	50.2	53.3	59.5	61.7	62.0	52.0	57.6	59.7	62.8	67.3	45.5
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,600.7</b>	<b>1,611.1</b>	<b>1,626.3</b>	<b>1,626.0</b>	<b>1,738.8</b>	<b>1,833.5</b>	<b>1,815.6</b>	<b>1,873.8</b>	<b>1,939.8</b>	<b>1,958.7</b>	<b>1,940.6</b>	<b>2,029.9</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	117.8	117.8	127.9	127.9	128.2	128.2	128.2	128.2	128.2	128.2	128.2	128.2
Reserva legal bancaria	23.6	23.6	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6
Reservas sobre beneficios	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7
Resultado de ejercicios anteriores	9.1	9.0	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4
Resultado del ejercicio	0.8	1.4	2.4	3.2	4.2	6.8	7.3	8.1	9.1	9.8	10.5	9.2
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>155.3</b>	<b>155.9</b>	<b>162.2</b>	<b>163.0</b>	<b>164.4</b>	<b>167.7</b>	<b>168.2</b>	<b>169.0</b>	<b>170.0</b>	<b>170.8</b>	<b>171.4</b>	<b>170.1</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,756.0</b>	<b>1,767.0</b>	<b>1,788.5</b>	<b>1,789.0</b>	<b>1,903.2</b>	<b>2,001.3</b>	<b>1,983.9</b>	<b>2,042.8</b>	<b>2,109.8</b>	<b>2,129.4</b>	<b>2,112.0</b>	<b>2,200.0</b>

**CUADRO No. 26**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MERCANTIL, S.A.**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	351.5	421.1	336.3	332.7	415.8	430.3	380.6	395.6	411.6	420.5	358.1	380.9
Cartera de créditos	839.9	826.8	872.5	900.9	955.3	977.7	1,039.3	1,055.1	1,080.9	1,144.5	1,141.5	1,121.3
Inversiones en Valores	45.3	53.3	63.3	63.2	112.3	87.3	52.3	49.5	48.8	44.6	39.6	37.5
Activos fijos	85.3	86.7	88.4	89.3	89.9	92.6	94.7	97.3	102.4	103.1	103.9	111.4
Otros activos	102.3	99.1	108.6	124.2	133.1	156.2	163.7	155.2	172.4	179.0	186.1	185.7
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,424.3</b>	<b>1,487.0</b>	<b>1,469.1</b>	<b>1,510.3</b>	<b>1,706.5</b>	<b>1,744.1</b>	<b>1,730.7</b>	<b>1,752.7</b>	<b>1,816.0</b>	<b>1,891.7</b>	<b>1,829.1</b>	<b>1,836.8</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	363.7	382.8	397.3	365.6	449.3	529.4	435.0	442.2	510.4	522.0	536.0	529.9
Obligaciones a la vista	0.0	0.0	29.0	37.3	82.4	28.6	26.5	29.7	45.0	26.7	22.6	13.2
Depósitos de ahorro y a plazo	522.3	538.3	527.3	583.7	617.5	621.1	709.8	718.1	695.1	749.9	684.0	627.1
Obligaciones en moneda extranjera	122.0	205.9	200.2	213.9	242.0	253.9	235.7	214.8	204.7	227.8	212.2	302.2
Valores en circulación	108.1	105.7	98.0	90.6	90.6	91.3	90.8	84.7	88.2	92.6	93.6	91.1
Obligaciones en moneda nacional	21.2	41.4	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos en moneda nacional	114.2	37.0	37.3	37.6	36.4	36.0	37.1	38.3	35.3	36.4	35.4	35.5
Otros pasivos	29.1	29.1	29.8	33.3	37.6	30.6	38.6	40.5	49.2	43.9	49.0	48.5
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,280.6</b>	<b>1,340.3</b>	<b>1,318.9</b>	<b>1,362.2</b>	<b>1,555.8</b>	<b>1,591.0</b>	<b>1,573.5</b>	<b>1,568.2</b>	<b>1,627.9</b>	<b>1,699.4</b>	<b>1,632.8</b>	<b>1,647.4</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado y Reserva Legal Bancaria	97.4	97.4	104.3	111.5	111.7	111.7	111.8	131.5	131.5	131.5	131.5	131.6
Otras reservas	22.0	22.0	23.4	24.8	24.8	24.8	24.8	29.2	29.2	29.2	29.2	29.2
Resultado de ejercicios anteriores	21.5	21.5	13.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	2.8	5.9	9.4	11.8	14.2	16.6	20.6	23.8	27.4	31.6	35.6	28.6
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>143.7</b>	<b>146.7</b>	<b>150.2</b>	<b>148.1</b>	<b>150.7</b>	<b>153.1</b>	<b>157.2</b>	<b>184.5</b>	<b>188.1</b>	<b>192.3</b>	<b>196.3</b>	<b>189.4</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,424.3</b>	<b>1,487.0</b>	<b>1,469.1</b>	<b>1,510.3</b>	<b>1,706.5</b>	<b>1,744.1</b>	<b>1,730.7</b>	<b>1,752.7</b>	<b>1,816.0</b>	<b>1,891.7</b>	<b>1,829.1</b>	<b>1,836.8</b>

**CUADRO No. 27**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO NACIONAL DE CREDITO, S.A.**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	691.8	856.6	893.3	797.2	1,068.2	1,150.9	1,000.8	1,411.8	1,243.8	1,049.8	914.3	1,183.5
Cartera de créditos	2,393.4	2,439.0	2,506.1	2,477.3	2,607.2	2,755.7	2,790.2	2,780.1	3,029.7	2,938.3	3,068.2	3,322.0
Inversiones en Valores	85.2	93.2	85.8	86.5	87.0	87.4	136.3	151.9	230.9	161.4	126.8	104.1
Activos fijos	284.5	280.9	284.2	282.6	278.9	279.0	281.6	281.7	280.5	284.7	294.0	300.0
Otros activos	269.6	264.3	240.7	283.1	302.2	287.0	278.4	291.5	285.2	291.3	295.8	293.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,724.5</b>	<b>3,934.0</b>	<b>4,010.1</b>	<b>3,926.7</b>	<b>4,343.6</b>	<b>4,560.0</b>	<b>4,487.2</b>	<b>4,917.0</b>	<b>5,070.1</b>	<b>4,725.6</b>	<b>4,699.0</b>	<b>5,202.9</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	604.9	671.4	648.2	819.6	826.3	952.7	867.3	954.5	991.9	1,003.6	1,071.7	1,223.9
Obligaciones a la vista	124.4	135.0	86.4	68.8	94.5	112.6	144.7	84.8	146.6	85.9	83.4	105.1
Depósitos de ahorro y a plazo	1,219.7	1,249.3	1,393.7	1,215.2	1,166.8	1,176.3	1,175.5	1,237.9	1,364.5	1,181.2	1,113.0	1,175.5
Obligaciones en moneda extranjera	107.9	122.2	76.2	99.8	115.9	112.3	89.2	253.6	124.6	232.8	81.0	128.7
Valores en circulación	938.9	977.7	1,019.3	985.5	1,067.9	1,060.7	1,002.5	1,140.2	981.4	1,015.5	976.1	941.4
Financiamientos en moneda nacional	89.7	90.3	110.5	91.6	89.7	88.7	87.1	85.3	90.0	90.8	91.6	99.2
Financiamientos en moneda extranjera	167.0	201.6	160.8	200.5	520.9	591.5	641.7	673.8	744.6	535.9	684.9	929.5
Obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	75.9	95.0	106.4	107.2	119.7	105.6	118.8	103.9	153.2	95.8	98.8	89.8
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3,328.4</b>	<b>3,542.5</b>	<b>3,601.5</b>	<b>3,588.2</b>	<b>4,001.7</b>	<b>4,200.4</b>	<b>4,126.8</b>	<b>4,534.0</b>	<b>4,596.7</b>	<b>4,241.4</b>	<b>4,200.4</b>	<b>4,693.2</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado y Reserva Legal Bancaria	301.6	301.6	251.3	301.6	301.9	301.9	301.9	270.5	337.2	337.2	337.2	337.2
Otras reservas	6.8	6.8	60.8	10.6	10.6	10.6	10.6	52.0	65.3	65.3	65.3	65.3
Resultado de ejercicios anteriores	80.9	80.9	71.7	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	6.8	2.2	24.8	25.7	29.4	47.1	48.0	60.5	70.8	81.6	96.1	107.2
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>396.1</b>	<b>391.5</b>	<b>408.6</b>	<b>338.5</b>	<b>341.9</b>	<b>359.6</b>	<b>360.5</b>	<b>383.0</b>	<b>473.3</b>	<b>484.1</b>	<b>498.7</b>	<b>509.7</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3,724.5</b>	<b>3,934.0</b>	<b>4,010.1</b>	<b>3,926.7</b>	<b>4,343.6</b>	<b>4,560.0</b>	<b>4,487.2</b>	<b>4,917.0</b>	<b>5,070.1</b>	<b>4,725.6</b>	<b>4,699.0</b>	<b>5,202.9</b>

**CUADRO No. 28**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO-BANINTER, S. A. \***  
**1997**

(En millones de RDS)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	618.9	540.8	645.5	560.5	614.5	716.7	564.3	696.4	727.7	1,112.5	1,208.9	1,464.2
Cartera de creditos	1,359.7	1,394.3	1,366.8	1,381.5	1,380.0	1,415.9	1,400.1	1,407.0	1,423.3	3,712.2	3,658.9	3,899.8
Inversiones en valores	78.8	78.8	78.0	78.0	77.7	77.1	97.1	70.5	62.5	328.8	223.8	300.8
Activos Fijos	63.9	66.2	65.9	64.3	63.7	63.2	62.5	61.8	61.2	365.0	365.9	396.2
Otros Activos	263.0	273.0	234.2	236.8	198.4	249.8	226.1	246.1	281.0	670.2	697.1	430.6
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,384.2</b>	<b>2,353.2</b>	<b>2,390.4</b>	<b>2,321.1</b>	<b>2,334.3</b>	<b>2,522.7</b>	<b>2,350.2</b>	<b>2,481.8</b>	<b>2,555.8</b>	<b>6,188.6</b>	<b>6,154.6</b>	<b>6,491.6</b>
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	393.5	373.8	415.8	328.3	392.7	412.7	312.5	343.0	355.6	1,018.6	953.9	1,090.5
Obligaciones a la Vista	84.9	95.1	76.7	97.6	84.8	134.6	53.1	71.3	94.7	118.0	144.3	137.1
Depósitos de Ahorros y a plazo	199.7	206.3	211.6	218.5	180.6	233.9	187.3	180.8	187.4	837.8	628.6	715.7
Depósitos en moneda extranjera	13.7	11.5	13.0	21.6	28.3	31.5	36.8	48.8	73.9	97.8	106.5	174.2
Financiamientos en moneda nacional	183.2	182.5	175.5	165.1	155.0	133.2	158.3	157.6	157.2	307.2	305.1	299.8
Financiamientos en moneda extranjera	161.3	148.4	105.5	134.3	126.4	131.7	86.1	86.4	79.4	116.5	117.4	141.3
Obligaciones en moneda extranjera	92.4	99.1	104.0	80.2	57.3	111.4	106.4	119.7	142.4	122.6	133.1	179.6
Otras obligaciones en moneda nacional	0.6	0.6	0.6	0.3	0.3	0.6	0.6	1.0	0.4	31.4	49.1	0.9
Valores en circulación	1,006.0	975.9	1,023.1	1,008.6	1,041.3	1,068.4	1,131.6	1,192.1	1,168.6	2,723.3	2,855.0	2,867.4
Otros pasivos	33.1	39.7	37.3	36.5	35.2	36.0	43.0	44.1	54.7	149.0	195.0	152.9
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,168.5</b>	<b>2,132.8</b>	<b>2,163.1</b>	<b>2,091.0</b>	<b>2,101.9</b>	<b>2,294.1</b>	<b>2,115.7</b>	<b>2,244.7</b>	<b>2,314.2</b>	<b>5,522.1</b>	<b>5,488.0</b>	<b>5,759.5</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en circulación	134.5	134.5	134.5	134.5	134.5	134.5	168.9	168.9	168.9	435.2	435.2	437.9
Reserva legal bancaria	26.9	26.9	26.9	26.9	26.9	26.9	33.8	33.8	33.8	87.0	87.0	87.5
Reservas patrimoniales	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	79.8	79.8	81.0
Resultados acumulados de ejercicios	44.4	45.1	45.1	45.1	45.1	45.1	45.1	3.8	3.8	3.8	3.8	0.0
Resultados del ejercicios	3.4	7.4	14.3	17.1	19.3	15.6	21.4	24.0	28.6	60.7	60.9	125.6
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>215.7</b>	<b>220.4</b>	<b>227.3</b>	<b>230.1</b>	<b>232.4</b>	<b>228.7</b>	<b>234.5</b>	<b>237.1</b>	<b>241.6</b>	<b>666.5</b>	<b>666.6</b>	<b>732.0</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,384.2</b>	<b>2,353.2</b>	<b>2,390.4</b>	<b>2,321.1</b>	<b>2,334.3</b>	<b>2,522.7</b>	<b>2,350.2</b>	<b>2,481.8</b>	<b>2,555.8</b>	<b>6,188.6</b>	<b>6,154.6</b>	<b>6,491.6</b>

\*A partir de Octubre de 1997, este banco fue fusionado con el Banco del Comercio Dominicano.

**CUADRO No. 29**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO GERENCIAL & FIDUCIARIO, S.A.**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	846.2	908.4	910.0	1,028.9	1,087.7	952.3	1,020.7	1,118.4	1,121.0	1,188.2	1,049.4	1,193.0
Cartera de créditos	2,428.3	2,518.2	2,419.3	2,478.0	2,607.1	2,666.4	2,645.4	2,774.3	2,980.9	3,114.3	3,095.3	3,207.1
Inversiones	112.4	135.5	150.4	230.2	230.2	185.1	162.0	150.4	93.2	96.2	74.2	99.0
Activos fijos	181.6	188.2	191.9	194.5	201.1	206.3	237.7	248.1	257.6	294.1	301.2	294.6
Otros activos	834.3	826.7	776.9	742.0	773.0	732.3	762.8	765.7	895.0	868.8	904.3	766.4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,402.8</b>	<b>4,576.9</b>	<b>4,448.5</b>	<b>4,673.6</b>	<b>4,899.1</b>	<b>4,742.4</b>	<b>4,828.7</b>	<b>5,056.9</b>	<b>5,347.6</b>	<b>5,561.6</b>	<b>5,424.4</b>	<b>5,560.1</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	1,018.2	1,138.3	1,162.6	1,212.9	1,136.5	1,173.5	1,235.5	1,437.1	1,375.5	1,386.1	1,350.9	1,329.8
Obligaciones a la vista	95.8	116.5	93.3	71.7	73.5	99.3	87.1	128.6	91.6	71.7	79.0	75.8
Depósitos de ahorros	70.4	68.8	71.2	74.6	79.5	78.0	86.6	84.5	87.7	90.7	92.2	104.2
Depósitos a plazo	2.5	28.3	3.5	106.2	307.3	173.1	100.6	50.6	235.6	190.6	105.6	15.6
Depósitos en moneda extranjera	12.9	13.9	13.7	14.8	15.8	16.7	14.8	24.6	34.6	115.5	26.5	140.9
Valores en circulación	1,860.3	1,878.7	1,819.8	1,881.4	1,984.1	1,963.6	2,043.3	2,082.9	2,128.2	2,268.4	2,331.6	2,241.4
Otras obligaciones en moneda extranjera	590.9	541.7	475.0	506.0	489.7	426.3	474.7	447.0	493.4	494.7	461.3	522.7
Financiamientos obtenidos en moneda extranjera	81.3	100.9	105.9	123.9	123.3	123.3	89.4	89.4	138.5	178.0	178.0	344.4
Financiamientos obtenidos en moneda nacional	196.7	197.3	197.5	197.2	195.8	193.2	192.9	188.6	186.9	187.0	189.7	187.7
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	1.1	1.7	2.8	3.0	3.3	3.2	3.2	1.6	1.6	1.6	0.0
Otros pasivos	110.6	120.0	127.7	100.5	107.6	101.4	108.4	117.9	155.7	152.4	172.9	148.2
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>4,039.6</b>	<b>4,205.6</b>	<b>4,071.9</b>	<b>4,292.0</b>	<b>4,516.2</b>	<b>4,351.7</b>	<b>4,436.4</b>	<b>4,654.3</b>	<b>4,929.3</b>	<b>5,136.7</b>	<b>4,989.3</b>	<b>5,110.8</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	228.5	228.5	228.5	228.5	281.1	282.5	282.5	282.5	282.5	282.5	282.5	282.5
Reserva legal bancaria	45.7	45.7	45.7	45.7	56.2	56.5	56.5	56.5	56.5	56.5	56.5	56.5
Reservas sobre beneficios	5.2	5.2	5.2	5.2	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0
Resultado de ejercicios anteriores	75.7	75.7	75.7	75.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	8.1	16.1	21.5	26.5	36.5	42.7	44.3	54.6	70.3	76.9	87.1	101.4
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>363.2</b>	<b>371.3</b>	<b>376.6</b>	<b>381.6</b>	<b>382.9</b>	<b>390.7</b>	<b>392.3</b>	<b>402.6</b>	<b>418.3</b>	<b>424.9</b>	<b>435.1</b>	<b>449.3</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>4,402.8</b>	<b>4,576.9</b>	<b>4,448.5</b>	<b>4,673.6</b>	<b>4,899.1</b>	<b>4,742.4</b>	<b>4,828.7</b>	<b>5,056.9</b>	<b>5,347.6</b>	<b>5,561.6</b>	<b>5,424.4</b>	<b>5,560.1</b>

**CUADRO No. 30**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DEL EXTERIOR DOMINICANO, S. A.**  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	95.3	93.5	92.4	100.9	105.8	96.5	106.7	116.5	106.2	107.0	106.8	129.6
Cartera de creditos	151.3	161.1	159.6	163.3	181.6	192.5	203.3	219.3	220.4	230.6	241.1	248.8
Inversiones en valores	11.3	11.5	11.5	32.5	19.0	28.0	12.0	14.9	28.7	12.4	12.4	17.4
Activos Fijos	20.0	20.0	19.9	19.8	19.7	19.5	19.8	20.1	21.7	21.6	21.6	21.6
Otros Activos	49.5	46.6	47.4	48.2	60.3	71.5	85.5	64.9	68.3	87.9	88.3	49.7
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>327.3</b>	<b>332.7</b>	<b>330.8</b>	<b>364.7</b>	<b>386.4</b>	<b>408.0</b>	<b>427.4</b>	<b>435.7</b>	<b>445.2</b>	<b>459.4</b>	<b>470.2</b>	<b>467.1</b>
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	96.9	98.7	91.8	114.8	118.6	128.0	106.5	135.4	126.8	123.6	126.0	133.7
Obligaciones a la Vista	7.4	10.2	3.2	12.3	11.4	11.1	15.0	6.8	6.8	11.4	11.7	6.6
Depósitos de Ahorros y a plazo	74.3	78.8	76.9	81.3	84.6	96.4	140.1	125.8	136.2	137.9	144.1	178.7
Depósitos en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos en moneda nacional	20.0	19.9	19.8	19.7	19.7	19.7	19.3	19.2	17.6	17.5	17.4	19.2
Financiamientos en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	0.1	0.0	9.4	0.1	0.0	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
Otras obligaciones en moneda nacional	0.1	0.0	1.2	0.3	0.1	0.0	0.0	3.0	3.1	3.1	3.4	3.4
Valores en circulación	62.6	58.5	69.3	63.9	67.4	72.7	74.8	68.6	76.2	86.8	85.8	72.8
Otros pasivos	27.5	27.2	28.4	32.3	33.7	40.0	31.1	34.6	34.9	34.8	35.5	15.3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>288.7</b>	<b>293.3</b>	<b>290.7</b>	<b>324.6</b>	<b>345.1</b>	<b>367.9</b>	<b>386.7</b>	<b>393.8</b>	<b>401.8</b>	<b>415.3</b>	<b>424.1</b>	<b>430.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en circulación	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0
Reserva legal bancaria	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
Reservas patrimoniales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Resultados acumulados de ejercicios	(8.4)	(7.9)	(8.3)	(8.3)	(8.3)	(8.3)	(8.3)	(8.3)	(8.3)	(8.3)	(8.3)	(8.3)
Resultados del ejercicios	0.8	1.7	2.2	2.2	3.4	2.1	2.8	4.0	5.5	6.2	8.2	(0.7)
Ajuste revaluación de bienes inmuebles	1.7	1.1	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>38.6</b>	<b>39.4</b>	<b>40.1</b>	<b>40.1</b>	<b>41.3</b>	<b>40.1</b>	<b>40.7</b>	<b>41.9</b>	<b>43.4</b>	<b>44.1</b>	<b>46.1</b>	<b>37.2</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>327.3</b>	<b>332.7</b>	<b>330.8</b>	<b>364.7</b>	<b>386.4</b>	<b>408.0</b>	<b>427.4</b>	<b>435.7</b>	<b>445.2</b>	<b>459.4</b>	<b>470.2</b>	<b>467.1</b>

**CUADRO No. 31**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO OSAKA**  
**1997**

(En millones de RDS)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	314.5	256.4	293.1	274.8	281.9	351.7	324.6	266.4	293.7	210.5	212.0	312.4
Cartera de creditos	733.1	704.1	684.0	658.9	709.9	675.1	701.4	718.0	769.4	774.8	801.6	849.7
Inversiones en valores	13.6	13.7	13.8	48.7	43.7	13.7	32.3	27.7	23.8	92.7	52.8	37.8
Activos Fijos	9.6	9.4	9.6	9.6	9.6	9.8	9.8	9.7	9.5	9.3	9.1	9.3
Otros Activos	70.6	83.3	72.5	76.2	78.4	79.3	92.4	90.7	96.7	95.3	88.9	96.7
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,141.5</b>	<b>1,067.0</b>	<b>1,073.0</b>	<b>1,068.2</b>	<b>1,123.6</b>	<b>1,129.7</b>	<b>1,160.6</b>	<b>1,112.4</b>	<b>1,193.2</b>	<b>1,182.6</b>	<b>1,164.5</b>	<b>1,305.9</b>
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	109.6	115.6	118.7	137.8	144.3	143.1	143.8	142.1	154.1	162.5	170.5	194.7
Obligaciones a la Vista	7.0	7.1	7.8	20.1	50.9	22.9	14.8	10.2	24.0	26.5	14.0	12.1
Depósitos de Ahorros y a plazo	13.8	13.7	12.6	14.5	15.2	13.5	13.8	13.7	15.7	17.2	16.5	16.3
Depósitos en moneda extranjera	190.9	145.7	154.0	143.2	147.7	161.1	193.9	157.3	194.8	177.4	194.6	328.6
Financiamientos en moneda nacional	42.7	41.8	41.8	41.8	40.9	40.9	40.6	39.2	39.0	38.7	37.4	37.1
Financiamientos en moneda extranjera	40.8	4.2	4.2	0.0	21.0	35.1	40.7	26.6	26.6	42.1	28.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valores en circulación	422.0	408.8	409.7	388.7	369.7	378.4	368.4	378.9	392.3	363.0	344.5	350.0
Otros pasivos	49.1	64.4	57.6	51.6	62.5	58.9	65.6	64.3	63.0	67.4	65.8	69.4
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>875.9</b>	<b>801.4</b>	<b>806.4</b>	<b>797.7</b>	<b>852.2</b>	<b>853.8</b>	<b>881.5</b>	<b>832.3</b>	<b>909.5</b>	<b>894.8</b>	<b>871.2</b>	<b>1,008.3</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en circulación	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7	173.7
Reserva legal bancaria	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7	34.7
Reservas patrimoniales	9.9	9.9	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3
Resultados acumulados de ejercicios	46.6	44.1	43.8	43.8	43.8	43.8	43.8	43.8	43.8	43.8	43.8	43.8
Resultados del ejercicios	0.6	3.1	4.1	8.0	8.9	13.4	16.6	17.5	21.2	25.3	30.7	35.1
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>265.6</b>	<b>265.6</b>	<b>266.6</b>	<b>270.5</b>	<b>271.4</b>	<b>275.9</b>	<b>279.2</b>	<b>280.1</b>	<b>283.7</b>	<b>287.8</b>	<b>293.3</b>	<b>297.6</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,141.5</b>	<b>1,067.0</b>	<b>1,073.0</b>	<b>1,068.2</b>	<b>1,123.6</b>	<b>1,129.7</b>	<b>1,160.6</b>	<b>1,112.4</b>	<b>1,193.2</b>	<b>1,182.6</b>	<b>1,164.5</b>	<b>1,305.9</b>

**CUADRO No. 32**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO-BANCO DEL COMERCIO DOMINICANO\***  
**1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	1,013.3	973.6	600.6	773.0	630.0	641.5	579.6	709.8	649.7	—	—	—
Cartera de créditos	1,143.5	1,276.5	1,473.3	1,553.4	1,696.0	1,750.2	1,827.9	1,841.5	1,887.3	—	—	—
Inversiones	181.7	182.3	327.2	332.2	316.5	251.5	266.6	233.2	253.2	—	—	—
Activos fijos	284.3	283.4	282.7	284.4	288.0	288.6	292.7	300.1	301.5	—	—	—
Otros activos	419.3	372.8	377.0	384.1	378.7	456.3	411.2	377.3	393.3	—	—	—
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,042.1</b>	<b>3,088.6</b>	<b>3,060.8</b>	<b>3,327.1</b>	<b>3,309.2</b>	<b>3,388.2</b>	<b>3,378.0</b>	<b>3,461.9</b>	<b>3,485.0</b>	—	—	—
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	452.5	453.4	425.1	864.4	918.7	893.5	828.6	594.8	617.6	—	—	—
Obligaciones a la vista	91.1	79.3	52.4	163.7	83.9	107.6	106.8	84.3	77.6	—	—	—
Depósitos de ahorros	624.3	671.9	676.4	258.2	262.5	264.7	272.5	279.3	279.8	—	—	—
Depósitos a plazo	150.6	163.8	145.4	154.0	155.4	150.2	142.9	430.0	406.3	—	—	—
Depósitos en moneda extranjera	14.6	10.5	9.9	10.0	9.7	8.1	8.0	7.4	7.6	—	—	—
Valores en circulación	1,004.6	1,019.7	1,069.2	1,126.0	1,159.9	1,250.0	1,349.4	1,387.2	1,400.1	—	—	—
Otras obligaciones en moneda extranjera	17.1	21.5	5.3	0.3	1.7	1.6	0.5	4.2	5.1	—	—	—
Financiamientos obtenidos en moneda nacional	154.3	151.0	151.8	155.1	154.4	146.3	147.8	140.1	144.0	—	—	—
Financiamientos obtenidos en moneda extranjera	9.0	9.4	4.4	25.7	31.0	31.1	10.2	5.3	5.3	—	—	—
Otras obligaciones en moneda nacional	0.5	0.6	0.5	15.0	11.6	7.5	11.6	16.2	7.9	—	—	—
Otros pasivos	134.6	120.5	125.0	154.1	112.4	115.1	85.5	99.4	116.9	—	—	—
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,653.2</b>	<b>2,701.6</b>	<b>2,665.4</b>	<b>2,926.5</b>	<b>2,901.2</b>	<b>2,975.5</b>	<b>2,963.7</b>	<b>3,048.2</b>	<b>3,068.1</b>	—	—	—
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	235.3	235.3	235.2	234.9	234.9	234.9	234.9	234.9	234.9	—	—	—
Reserva legal bancaria	47.0	47.0	46.9	46.9	46.9	46.9	46.9	46.9	46.9	—	—	—
Otras reservas	73.8	73.8	73.8	73.8	73.8	73.8	73.8	0.0	0.0	—	—	—
Reservas patrimoniales	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	37.2	111.0	111.0	—	—	—
Resultado de ejercicios anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	—	—	—
Resultado del ejercicio	(4.4)	(6.3)	2.3	7.8	15.2	19.9	21.6	21.0	24.1	—	—	—
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>388.9</b>	<b>387.0</b>	<b>395.4</b>	<b>400.6</b>	<b>408.0</b>	<b>412.6</b>	<b>414.3</b>	<b>413.7</b>	<b>416.9</b>	—	—	—
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3,042.1</b>	<b>3,088.6</b>	<b>3,060.8</b>	<b>3,327.1</b>	<b>3,309.2</b>	<b>3,388.2</b>	<b>3,378.0</b>	<b>3,461.9</b>	<b>3,485.0</b>	—	—	—

\*A partir de Octubre de 1997, este banco fue fusionado con el Banco Intercontinental, S. A.

**CUADRO No. 33**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO-BANCO GLOBAL**  
**1997**

(En millones de RDS)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	60.5	41.2	41.9	43.2	56.1	83.7	78.9	85.9	76.0	104.3	113.7	134.9
Cartera de creditos	181.7	185.1	189.6	192.9	178.1	230.7	232.6	231.7	266.4	337.7	392.9	420.6
Inversiones en valores	43.6	44.3	33.3	29.1	68.2	50.9	47.7	27.9	28.0	18.0	18.0	21.9
Activos Fijos	9.3	10.1	10.6	10.4	10.4	10.2	10.7	10.6	10.2	10.4	10.3	14.1
Otros Activos	34.8	35.1	52.3	43.9	37.9	36.8	39.9	38.7	42.1	44.7	50.2	44.0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>329.8</b>	<b>315.8</b>	<b>327.7</b>	<b>319.5</b>	<b>350.7</b>	<b>412.4</b>	<b>409.7</b>	<b>394.8</b>	<b>422.7</b>	<b>515.2</b>	<b>585.1</b>	<b>635.4</b>
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	36.1	23.1	25.3	33.5	39.4	54.4	43.9	33.9	50.0	48.5	61.4	110.0
Obligaciones a la Vista	0.0	4.3	3.2	6.3	23.9	9.7	14.6	6.5	8.6	7.6	10.8	8.3
Depósitos de Ahorros y a plazo	0.8	2.0	3.0	3.6	3.4	15.1	3.8	10.3	16.5	18.0	20.7	35.2
Depósitos en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos en moneda extranjera	7.6	8.7	21.6	17.2	10.4	6.7	6.9	5.2	7.2	6.8	6.6	9.9
Obligaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras obligaciones en moneda nacional	11.1	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Valores en circulación	175.8	180.5	173.8	162.4	177.7	226.8	240.3	239.2	239.4	333.3	380.9	369.3
Otros pasivos	5.4	3.8	5.4	4.2	4.4	4.4	6.4	6.3	6.3	7.8	8.4	4.3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>236.8</b>	<b>222.8</b>	<b>232.7</b>	<b>227.2</b>	<b>259.3</b>	<b>317.2</b>	<b>316.0</b>	<b>301.8</b>	<b>328.1</b>	<b>422.1</b>	<b>488.8</b>	<b>537.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en circulación	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4
Reserva legal bancaria	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1
Reservas patrimoniales	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Resultados acumulados de ejercicios	3.6	3.6	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
Resultados del ejercicios	(1.6)	(1.6)	0.5	(2.2)	(3.1)	0.7	(0.8)	(1.5)	0.0	(1.5)	1.8	3.8
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>93.0</b>	<b>93.0</b>	<b>95.0</b>	<b>92.3</b>	<b>91.4</b>	<b>95.3</b>	<b>93.7</b>	<b>93.1</b>	<b>94.6</b>	<b>93.1</b>	<b>96.3</b>	<b>98.4</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>329.8</b>	<b>315.8</b>	<b>327.7</b>	<b>319.5</b>	<b>350.7</b>	<b>412.4</b>	<b>409.7</b>	<b>394.8</b>	<b>422.7</b>	<b>515.2</b>	<b>585.1</b>	<b>635.4</b>

**CUADRO NO. 34**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**PRINCIPALES INDICADORES**  
**1993-1997**

(En millones RD\$)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997
<b>1. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)</b>	<b>22,062.0</b>	<b>23,910.0</b>	<b>26,370.6</b>	<b>22,643.5</b>	<b>25,772.4</b>
1. Disponibilidades	3,595.8	2,536.6	3,347.5	3,928.0	4,401.2
2. Inversiones en Valores	430.7	1,428.5	1,600.4	2,107.7	2,495.2
3. Cartera de Préstamos	10,045.7	10,923.0	10,951.2	11,700.3	14,001.9
4. Otros Activos	7,989.8	9,021.9	10,471.5	4,907.5	4,874.1
<b>11. TOTAL PASIVOS (1 a 5)</b>	<b>22,062.0</b>	<b>23,910.0</b>	<b>26,370.6</b>	<b>22,643.5</b>	<b>25,772.4</b>
1. Obligaciones del Sector Externo	28.6	30.1	50.2	12.6	12.7
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	2,064.4	2,031.8	1,922.4	1,910.9	1,814.8
a) Banco Centra1	1,640.9	1,622.8	1,463.9	1,434.3	1,359.9
REDESCUENTO	35.5	35.7	57.6	43.3	44.3
FIDE	1,255.6	1,268.7	1,129.3	1,137.8	1,067.8
INFRATUR	177.1	159.9	112.9	127.4	131.9
Otros	172.7	158.5	164.1	125.8	115.9
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	423.5	409.0	458.5	476.6	454.9
3. Captación de Recursos (a + b)	10,126.8	10,906.6	12,363.9	13,849.5	16,603.5
a) Valores en Circulación	6,588.8	7,290.0	8,474.1	9,418.0	11,295.1
Bonos	24.7	18.8	9.2	9.8	4.7
Contratos de Participación	703.3	751.3	773.2	830.8	1,071.4
Cédulas Hipotecarias	131.5	123.6	106.3	78.7	84.0
Certificados Financieros	5,729.3	6,396.3	7,585.4	8,498.7	10,135.0
b) Depósitos	3,538.0	3,616.6	3,889.8	4,431.5	5,308.4
De Ahorros	2,387.0	2,579.6	2,926.1	3,531.7	4,280.8
A Plazos	972.6	878.2	805.2	755.3	850.7
Certificados de participación	84.9	65.1	39.2	57.9	81.8
Otros	93.5	93.7	119.3	86.6	95.1
4. Otros Pasivos	7,303.4	8,279.0	9,229.6	4,028.1	3,964.5
5. Capital, Reservas y Resultados	2,538.8	2,662.5	2,804.5	2,842.4	3,376.9

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones.

Nota: La obligaciones del sector externo a partir del 1993 fueron corregidas.

**CUADRO NO. 35**  
**TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>8,757.7</u></b>	<b><u>9,722.1</u></b>	<b><u>10,684.0</u></b>	<b><u>4,939.9</u></b>	<b><u>4,912.7</u></b>
Banco Agricola	7,315.3	8,212.9	9,069.8	3,158.9	2,777.7
Banco Nacional de la Vivienda	987.1	1,010.7	1,093.9	1,246.6	1,585.5
Otras Financieras Públicas	455.3	498.5	520.3	534.4	549.5
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>13,304.3</u></b>	<b><u>14,187.9</u></b>	<b><u>15,686.6</u></b>	<b><u>17,703.6</u></b>	<b><u>20,859.7</u></b>
Banco de Desarrollo	3,561.5	3,523.6	3,020.5	3,012.3	3,298.5
Banco de Hipotecarios	1,515.4	1,398.7	1,362.6	827.5	769.6
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	8,227.4	9,265.6	11,303.5	13,863.8	16,791.6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b><u>22,062.0</u></b>	<b><u>23,910.0</u></b>	<b><u>26,370.6</u></b>	<b><u>22,643.5</u></b>	<b><u>25,772.4</u></b>

FUENTE: Estados financieros de las instituciones.

**CUADRO No. 36**  
**CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>1,852.2</u></b>	<b><u>1,953.0</u></b>	<b><u>1,735.6</u></b>	<b><u>1,687.9</u></b>	<b><u>1,676.0</u></b>
Banco Agricola	1,429.9	1,646.5	1,436.1	1,320.9	1,478.7
Banco Nacional de la Vivienda	340.5	230.9	229.1	298.7	127.2
Otras Financieras Públicas	81.8	75.6	70.4	68.3	70.1
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>8,193.5</u></b>	<b><u>8,970.0</u></b>	<b><u>9,215.6</u></b>	<b><u>10,012.4</u></b>	<b><u>12,325.9</u></b>
Banco de Desarrollo	2,625.3	2,585.7	2,073.9	2,091.5	2,344.6
Banco de Hipotecarios	861.5	746.1	768.5	337.5	279.3
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	4,706.7	5,638.2	6,373.2	7,583.4	9,702.0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b><u>10,045.7</u></b>	<b><u>10,923.0</u></b>	<b><u>10,951.2</u></b>	<b><u>11,700.3</u></b>	<b><u>14,001.9</u></b>

FUENTE: Estados financieros de las instituciones.

**CUADRO No.37**  
**CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**  
**NO MONETARIOS**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997
<b>1. SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>8,757.4</u></b>	<b><u>9,565.4</u></b>	<b><u>10,897.0</u></b>	<b><u>12,355.2</u></b>	<b><u>14,897.7</u></b>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	6,834.0	7,515.7	9,141.9	11,019.4	13,314.4
Depósitos de Ahorro	2,229.8	2,397.2	2,733.0	3,292.5	3,954.0
Depósitos a Plazo	494.3	416.5	362.8	276.8	257.7
Contratos de Participación	703.3	751.3	773.2	830.8	1,071.4
Certificados Financieros	3,406.6	3,950.7	5,272.9	6,619.3	8,031.3
Bancos Hipotecarios	803.5	909.3	871.2	465.4	437.0
Cédulas Hipotecarias	130.0	122.3	105.0	77.5	82.9
Depósitos a Plazo	16.1	8.4	7.4	4.4	4.3
Certificados Financieros	635.3	759.2	735.6	360.2	326.6
Certificados Participación	10.5	3.2	3.5	3.6	3.5
Otros	11.6	16.2	19.7	19.7	19.7
Bancos Desarrollo	1,119.9	1,140.4	883.9	870.4	1,146.3
Bonos	23.9	18.0	8.4	9.0	3.9
Certificados Financieros	1,021.6	1,060.5	839.8	807.1	1,064.1
Certificados Participación	74.4	61.9	35.7	54.3	78.3
<b>11. SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>1,369.4</u></b>	<b><u>1,341.2</u></b>	<b><u>1,466.9</u></b>	<b><u>1,494.3</u></b>	<b><u>1,705.8</u></b>
Banco Agrícola	655.0	663.0	757.3	840.6	979.9
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	-	-
Certificados Financieros	258.6	246.7	308.8	379.3	423.4
Depósitos de Ahorro	157.2	182.4	193.1	239.2	326.8
Depósitos a Plazo	157.3	156.4	155.8	155.2	154.3
Otros	81.9	77.5	99.6	66.9	75.4
Banco Nacional de la Vivienda	713.5	677.3	708.6	652.7	724.9
Cédulas Hipotecarias	1.5	1.3	1.3	1.2	1.1
Certificados Financieros	407.2	379.2	428.3	332.8	289.6
Depósitos a Plazo	304.8	296.8	279.0	318.7	434.2
Otros	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Otros	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,126.8</b>	<b>10,906.6</b>	<b>12,363.9</b>	<b>13,849.5</b>	<b>16,603.5</b>

FUENTE: Los Estados financieros de cada una de las instituciones financieras.  
06 de junio, 1998

**CUADRO NO. 38**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO**  
**PRINCIPALES INDICADORES**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997
1. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	13,304.3	14,187.9	15,686.6	17,703.6	20,859.7
1. Disponibilidades	2,949.9	1,938.5	2,763.4	3,135.6	3,709.6
2. Inversiones en Valores	394.3	1,361.5	1,535.7	2,036.8	2,185.7
3. Cartera de Préstamos	8,193.5	8,970.0	9,215.6	10,012.4	12,325.9
4. Otros Activos	1,766.6	1,917.9	2,171.9	2,518.8	2,638.5
11. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	13,304.3	14,187.9	15,686.6	17,703.6	20,859.7
1. Obligaciones del Sector Externo	10.0	10.3	50.2	11.1	10.0
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,475.4	1,396.5	1,290.0	1,287.2	1,217.5
a) Banco Centra1	1,108.2	1,013.8	876.9	846.0	771.6
REDESCUENTO	35.5	35.7	57.6	43.3	44.3
FIDE	842.8	791.0	666.4	672.9	602.9
INFRATUR	160.8	132.2	92.4	107.6	112.1
Otros	69.1	54.9	60.5	22.2	12.3
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	367.2	382.7	413.1	441.2	445.9
3. Captación de Recursos (a + b)	8,757.4	9,565.4	10,897.0	12,355.2	14,897.7
a) Valores en Circulación	5,920.7	6,662.0	7,734.9	8,703.9	10,580.2
Bonos	23.9	18.0	8.4	9.0	3.9
Contratos de Participación	703.3	751.3	773.2	830.8	1,071.4
Cédulas Hipotecarias	130.0	122.3	105.0	77.5	82.9
Certificados Financieros	5,063.5	5,770.4	6,848.3	7,786.6	9,422.0
b) Depósitos	2,836.7	2,903.4	3,162.1	3,651.3	4,317.5
De Ahorros	2,229.8	2,397.2	2,733.0	3,292.5	3,954.0
A Plazos	510.4	424.9	370.2	281.2	262.0
Certificados de participación	84.9	65.1	39.2	57.9	81.8
Otros	11.6	16.2	19.7	19.7	19.7
4. Otros Pasivos	1,554.4	1,564.2	1,701.5	1,897.6	2,268.6
5. Capital, Reservas y Resultados	1,507.1	1,651.5	1,747.9	2,152.5	2,465.9

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones.

Nota: La obligaciones del sector externo a partir del 1993 fueron corregidas.

**CUADRO NO. 39**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO**  
**PRINCIPALES INDICADORES**  
**1993-1997**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1993	1994	1995	1996	1997
1. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	8,757.7	9,722.1	10,684.0	4,939.9	4,912.7
1. Disponibilidades	645.9	598.1	581.1	792.4	691.6
2. Inversiones en Valores	36.4	67.0	64.7	70.9	309.5
3. Cartera de Préstamos	1,852.2	1,953.0	1,735.6	1,687.9	1,676.0
4. Otros Activos	6,223.2	7,104.0	8,302.6	2,388.7	2,235.6
11. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	8,757.7	9,722.1	10,684.0	4,939.9	4,912.7
1. Obligaciones del Sector Externo	18.6	19.8	0.0	1.5	2.7
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	589.0	635.3	632.4	623.7	597.3
a) Banco Centra1	532.7	609.0	587.0	588.3	588.3
REDESCUENTO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FIDE	412.8	477.7	462.9	464.9	464.9
INFRATUR	16.3	27.7	20.5	19.8	19.8
Otros	103.6	103.6	103.6	103.6	103.6
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	56.3	26.3	45.4	35.4	9.0
3. Captación de Recursos (a + b)	1,369.4	1,341.2	1,466.9	1,494.3	1,705.8
a) Valores en Circulación	668.1	628.0	739.2	714.1	714.9
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Cédulas Hipotecarias	1.5	1.3	1.3	1.2	1.1
Certificados Financieros	665.8	625.9	737.1	712.1	713.0
b) Depósitos	701.3	713.2	727.7	780.2	990.9
De Ahorros	157.2	182.4	193.1	239.2	326.8
A Plazos	462.2	453.3	435.0	474.1	588.7
Otros	81.9	77.5	99.6	66.9	75.4
4. Otros Pasivos	5,749.0	6,714.8	7,528.1	2,130.5	1,695.9
5. Capital, Reservas y Resultados	1,031.7	1,011.0	1,056.6	689.9	911.0

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones.

Nota: La obligaciones del sector externo a partir del 1993 fueron corregidas.

**CUADRO NO. 40**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES f.o.b.,**  
**Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL. \***  
**Período: 1993 - 1997 y (enero-diciembre 1997)**  
**(Millones de US\$)**

PERIODO	EXPORTACIONES F.O.B.			IMPORTACIONES F.O.B.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
1993	602.1	2,608.9	3,211.0	2,795.4	1,858.8	4,654.2	(1,443.2)
1994	736.4	2,716.1	3,452.5	2,991.7	1,911.5	4,903.2	(1,450.7)
1995	872.1	2,907.4	3,779.5	3,164.2	2,006.2	5,170.4	(1,390.9)
1996	945.5	3,107.3	4,052.8	3,580.7	2,146.3	5,727.0	(1,674.2)
1997	1,017.3	3,596.4	4,613.7	4,192.0	2,416.7	6,608.7	(1,995.0)
<u>1997</u>							
Enero	78.6	204.4	283.0	334.9	156.0	490.9	(207.9)
Febrero	83.8	241.5	325.3	287.5	157.7	445.2	(119.9)
Marzo	98.0	287.6	385.6	312.6	183.0	495.6	(110.0)
Abril	105.1	313.0	418.1	322.6	206.3	528.9	(110.8)
Mayo	112.4	302.4	414.8	339.4	200.5	539.9	(125.1)
Junio	103.4	306.3	409.7	324.5	211.0	535.5	(125.8)
Julio	82.2	330.6	412.8	350.8	217.4	568.2	(155.4)
Agosto	75.4	316.0	391.4	363.9	214.4	578.3	(186.9)
Septiembre	64.9	328.5	393.4	334.6	233.7	568.3	(174.9)
Octubre	67.9	362.6	430.5	362.9	259.0	621.9	(191.4)
Noviembre	80.5	313.5	394.0	420.8	213.2	634.0	(240.0)
Diciembre	65.1	290.0	355.1	437.5	164.5	602.0	(246.9)
<b>TOTAL</b>	<b>1,017.3</b>	<b>3,596.4</b>	<b>4,613.7</b>	<b>4,192.0</b>	<b>2,416.7</b>	<b>6,608.7</b>	<b>(1,995.0)</b>

\* Cifras preliminares.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Bienes y Servicios. División de Bienes.

**CUADRO NO. 41**  
**EXPORTACIONES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS.\***  
**Período: 1993 - 1997**  
**(Volumen en T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en Millones de US\$).**

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997
<b>AZUCAR CRUDO</b>					
Volumen	319.9	318.0	242.3	313.9	386.4
Precio	349.17	366.04	426.74	464.80	454.45
Valor	111.7	116.4	103.4	145.9	175.6
<b>DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valores)</b>	31.4	27.6	28.7	29.9	28.2
Furfural	14.1	12.4	14.5	16.1	14.4
Melaza	14.6	10.9	10.8	13.3	13.8
Otros (Mieles Ricas, Azúcar Refino)	2.7	4.3	3.4	0.5	-
<b>CAFE EN GRANO</b>					
Volumen	20.6	20.3	27.7	27.5	18.2
Precio	1,281.6	3,088.7	2,945.8	2,290.9	3,648.4
Valor	26.4	62.7	81.6	63.0	66.4
<b>CACAO EN GRANO</b>					
Volumen	44.9	51.1	49.9	51.1	42.4
Precio	730.5	1,017.6	1,090.2	1,138.9	1,275.9
Valor	32.8	52.0	54.4	58.2	54.1
<b>TABACO EN RAMA</b>					
Volumen	12.5	7.1	9.0	14.5	15.1
Precio	1,200.0	1,647.9	1,866.7	1,896.6	2,562.9
Valor	15.0	11.7	16.8	27.5	38.7
<b>FERRONIQUEL</b>					
Volumen	65.3	81.7	79.6	77.3	84.4
Precio	1,963.2	2,237.5	3,041.5	2,830.5	2,565.2
Valor	128.2	182.8	242.1	218.8	216.5
<b>DORE 1/</b>					
Volumen (Miles de Onzas Troy)	65.3	327.7	754.1	695.0	475.6
Valor	4.1	18.9	44.8	48.7	27.3
<b>PRODUCTOS MENORES</b>					
Valor	161.4	170.5	197.0	237.2	277.7
<b>BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO (Valores)</b>	91.1	93.8	103.3	116.3	132.8
Alimentos	9.1	7.6	12.7	12.1	13.2
Combustibles	82.0	86.2	90.6	104.2	119.6
<b>ZONAS FRANCAS</b>	2,608.9	2,716.1	2,907.4	3,107.3	3,596.4
Valor	2,608.9	2,716.1	2,907.4	3,107.3	3,596.4
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>3,211.0</b>	<b>3,452.5</b>	<b>3,779.5</b>	<b>4,052.8</b>	<b>4,613.7</b>

\* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de Oro y Plata.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Bienes y Servicios. División de Bienes.

**CUADRO NO. 42**  
**EXPORTACIONES f.o.b., POR PRODUCTOS**  
**PRINCIPALES Y SU DESTINO.\***

Período: 1993 - 1997  
(Millones de US\$ y Porcentajes)

PRODUCTOS Y PAISES	1993		1994		1995		1996		1997	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>I. PRODUCTOS TRADICIONALES</b>	362.0	60.1	486.5	66.1	591.2	67.8	623.9	66.0	667.7	65.6
<b>AZUCAR CRUDO</b>	111.7	18.6	116.4	15.8	103.4	11.9	145.9	15.4	175.5	17.3
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	3.1	0.5	-	-	11.9	1.4	-	-	-	-
Estados Unidos	90.3	15.0	113.6	15.4	85.7	9.8	144.9	15.3	174.4	17.1
Haití	4.0	0.7	2.0	0.3	2.7	0.3	-	-	0.1	0.0
Otros países	14.3	2.4	0.8	0.1	3.1	0.4	1.0	0.1	1.0	0.1
<b>CAFE EN GRANO</b>	26.4	4.4	62.7	8.5	81.6	9.4	63.0	6.7	66.4	6.5
Estados Unidos	16.9	2.8	42.0	5.7	50.7	5.8	36.1	3.8	35.9	3.5
Francia	0.3	0.0	0.7	0.1	0.8	0.1	0.2	0.0	1.1	0.1
Holanda	1.3	0.2	1.6	0.2	2.1	0.2	2.1	0.2	0.5	0.0
Italia	2.6	0.4	4.5	0.6	7.4	0.8	6.1	0.6	7.5	0.7
Otros países	5.3	0.9	13.9	1.9	20.6	2.4	18.5	2.0	21.4	2.1
<b>CACAO EN GRANO</b>	32.8	5.4	51.9	7.0	54.4	6.2	58.2	6.2	54.1	5.3
Estados Unidos	29.9	5.0	46.6	6.3	48.6	5.6	53.7	5.7	47.6	4.7
Otros países	2.9	0.5	5.3	0.7	5.8	0.7	4.5	0.5	6.5	0.6
<b>TABACO EN RAMA</b>	15.0	2.5	11.7	1.6	16.8	1.9	27.5	2.9	38.7	3.8
Alemania	0.7	0.1	1.2	0.2	0.6	0.1	3.6	0.4	0.7	0.1
España	8.8	1.5	6.6	0.9	2.5	0.3	8.1	0.9	4.6	0.5
Estados Unidos	2.0	0.3	1.4	0.2	5.2	0.6	7.1	0.8	20.3	2.0
Otros países	3.5	0.6	2.5	0.3	8.5	1.0	8.7	0.9	13.1	1.3
<b>FERRONIQUEL</b>	128.2	21.3	182.7	24.8	242.1	27.8	218.7	23.1	216.5	21.3
Corea	18.8	3.1	27.8	3.8	36.4	4.2	31.6	3.3	43.6	4.3
Estados Unidos	25.3	4.2	37.8	5.1	50.8	5.8	50.0	5.3	50.2	4.9
Holanda	45.9	7.6	80.8	11.0	99.1	11.4	56.8	6.0	3.5	0.3
Japón	12.1	2.0	16.2	2.2	25.3	2.9	13.9	1.5	19.3	1.9
Otros países	26.1	4.3	20.1	2.7	30.5	3.5	66.4	7.0	99.9	9.8
<b>DORE 1/</b>	4.1	0.7	18.9	2.6	44.7	5.1	48.7	5.2	27.3	2.7
Estados Unidos	4.1	0.7	18.9	2.6	44.7	5.1	48.7	5.2	27.3	2.7
<b>OTROS TRADICIONALES</b>	43.8	7.3	42.2	5.7	48.2	5.5	61.9	6.5	89.2	8.8
<b>II. PRODUCTOS MENORES 2/</b>	240.1	39.9	249.9	33.9	280.9	32.2	321.6	34.0	349.6	34.4
<b>TOTAL (I + II)</b>	<b>602.1</b>	<b>100.0</b>	<b>736.4</b>	<b>100.0</b>	<b>872.1</b>	<b>100.0</b>	<b>945.5</b>	<b>100.0</b>	<b>1,017.3</b>	<b>100.0</b>

\* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye Bienes Adquiridos en Puertos por Medios de Transporte.

3/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Bienes y Servicios. División de Bienes.

**CUADRO NO. 43**  
**EXPORTACIONES f.o.b., POR CONTINENTES Y PAISES DE DESTINO.\***  
**Período: 1993 - 1997**  
**(Miles de US\$ y Porcentajes)**

PAISES	1993		1994		1995		1996		1997	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>I.- América</b>	357,738	59.4	431,515	58.6	510,227	58.5	595,695	63.0	647,883	63.7
Argentina	13	0.0	81	0.0	207	0.0	373	0.0	147	0.0
Brasil	1,410	0.2	746	0.1	530	0.1	792	0.1	2,480	0.2
Canadá	24,824	4.1	17,795	2.4	34,665	4.0	34,801	3.7	20,643	2.0
Colombia	900	0.1	564	0.1	1,218	0.1	770	0.1	1,346	0.1
Costa Rica	1,359	0.2	444	0.1	1,218	0.1	1,989	0.2	3,324	0.3
El Salvador	124	0.0	135	0.0	254	0.0	667	0.1	383	0.0
Estados Unidos	242,919	40.3	334,248	45.4	370,392	42.5	419,245	44.3	476,699	46.9
Guatemala	195	0.0	518	0.1	339	0.0	1,102	0.1	969	0.1
Haití	8,027	1.3	8,337	1.1	21,739	2.5	23,011	2.4	30,621	3.0
Honduras	646	0.1	1,295	0.2	2,737	0.3	4,599	0.5	9,320	0.9
Jamaica	2,045	0.3	2,776	0.4	3,150	0.4	4,628	0.5	3,117	0.3
México	1,747	0.3	2,869	0.4	1,573	0.2	2,942	0.3	4,990	0.5
Venezuela	673	0.1	49	0.0	654	0.1	3,941	0.4	2,447	0.2
Otros países	72,856	12.1	61,658	8.4	71,551	8.2	96,835	10.2	91,397	9.0
<b>II.- Europa</b>	118,793	19.7	161,149	21.9	188,304	21.6	181,229	19.2	164,809	16.2
Alemania	2,968	0.5	3,899	0.5	7,242	0.8	10,813	1.1	7,777	0.8
Bélgica	28,874	4.8	34,796	4.7	25,358	2.9	61,877	6.5	105,440	10.4
España	12,107	2.0	12,329	1.7	12,330	1.4	12,808	1.4	12,706	1.2
Francia	1,554	0.3	3,216	0.4	3,635	0.4	2,980	0.3	4,359	0.4
Holanda	54,032	9.0	88,319	12.0	107,972	12.4	66,620	7.0	13,195	1.3
Italia	6,439	1.1	8,053	1.1	13,390	1.5	12,667	1.3	15,076	1.5
Reino Unido	747	0.1	2,699	0.4	1,719	0.2	7,654	0.8	1,696	0.2
Otros países	12,072	2.0	7,838	1.1	16,658	1.9	5,810	0.6	4,560	0.4
<b>III.- Asia</b>	33,992	5.6	48,879	6.6	68,441	7.8	51,462	5.4	69,017	6.8
Corea	18,866	3.1	27,787	3.8	36,383	4.2	31,572	3.3	43,604	4.3
Japón	13,676	2.3	18,684	2.5	31,176	3.6	17,577	1.9	23,618	2.3
Otros países	1,450	0.2	2,408	0.3	882	0.1	2,313	0.2	1,795	0.2
<b>IV.- Africa</b>	488	0.1	671	0.1	1,799	0.2	634	0.1	2,558	0.3
Marruecos	440	0.1	-	-	1,337	0.2	-	-	1,401	0.1
Otros países	48	0.0	671	0.1	462	0.1	634	0.1	1,157	0.1
<b>V.- Oceanía</b>	31	0.0	349	0.0	78	0.0	170	0.0	309	0.0
<b>VI.- No Identificados 1/</b>	91,100	15.1	93,800	12.7	103,300	11.8	116,300	12.3	132,800	13.1
<b>TOTAL (I+II+III+IV+V+VI)</b>	<b>602,142</b>	<b>100.0</b>	<b>736,363</b>	<b>100.0</b>	<b>872,149</b>	<b>100.0</b>	<b>945,490</b>	<b>100.0</b>	<b>1,017,376</b>	<b>100.0</b>

\* Cifras preliminares.

1/ Incluye Bienes Adquiridos en Puerto por Medios de Transporte.

2/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Bienes y Servicios. División de Bienes.

**CUADRO NO. 44**  
**IMPORTACIONES f.o.b., POR PRINCIPALES PRODUCTOS \***  
**Periodo: 1993 - 1997 y Enero - Diciembre 1997**  
**(Millones de US\$).**

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
<b>1993</b>	453.0	-	10.3	40.6	1,858.8	2,291.5	4,654.2
<b>1994</b>	521.7	8.6	4.1	39.1	1,911.5	2,418.2	4,903.2
<b>1995</b>	604.9	16.0	5.2	50.4	2,006.2	2,487.7	5,170.4
<b>1996</b>	767.6	22.3	7.8	33.9	2,146.3	2,749.1	5,727.0
<b>1997</b>	814.2	6.9	8.3	29.3	2,416.7	3,333.3	6,608.7
<b><u>1997</u></b>							
<b>Enero</b>	93.5	0.9	-	4.7	156.0	235.8	490.9
<b>Febrero</b>	63.3	0.7	0.7	1.3	157.7	221.5	445.2
<b>Marzo</b>	68.4	0.8	-	2.3	183.0	241.1	495.6
<b>Abril</b>	54.6	0.1	1.1	0.1	206.3	266.7	528.9
<b>Mayo</b>	70.0	1.0	0.7	0.1	200.5	267.6	539.9
<b>Junio</b>	65.4	0.2	-	6.4	211.0	252.5	535.5
<b>Julio</b>	53.7	0.7	2.1	1.6	217.4	292.7	568.2
<b>Agosto</b>	74.7	1.0	-	5.2	214.4	283.0	578.3
<b>Septiembre</b>	63.9	0.8	-	-	233.7	269.9	568.3
<b>Octubre</b>	80.5	-	-	3.2	259.0	279.2	621.9
<b>Noviembre</b>	57.1	0.7	2.1	3.8	213.2	357.1	634.0
<b>Diciembre</b>	69.1	-	1.6	0.6	164.5	366.2	602.0
<b>Total</b>	<b>814.2</b>	<b>6.9</b>	<b>8.3</b>	<b>29.3</b>	<b>2,416.7</b>	<b>3,333.3</b>	<b>6,608.7</b>

\* Cifras preliminares.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Bienes y Servicios. División de Bienes.

**CUADRO NO. 45**  
**IMPORTACIONES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO.\***  
**Período: 1993 - 1997**  
**(Millones de US\$)**

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997
I. Bienes de Consumo	1,058.6	1,117.8	1,162.1	1,287.5	1,575.7
Bienes de consumo duradero	464.7	490.8	346.1	345.9	377.6
Herramientas	6.4	6.8	7.2	7.3	7.3
Repuestos para vehículos	69.1	73.0	73.6	91.4	97.0
Estufas de gas eléctricas	7.5	7.9	9.9	12.4	18.2
Leche de todas clases	57.6	60.8	72.7	82.4	110.0
Productos alimenticios	132.0	139.4	210.9	206.4	252.2
Arroz	0.2	-	12.0	2.9	43.4
Maiz	19.8	20.9	65.2	84.7	49.8
Productos medicinales farmacéuticos	78.3	82.7	84.3	105.9	113.0
Partes o piezas de bienes de consumo	40.7	43.0	59.5	67.8	142.4
Otros bienes de consumo	182.3	192.5	220.7	280.4	364.8
II. Materias primas	1,196.8	1,303.6	1,498.7	1,761.5	1,969.9
Para la agricultura	47.8	50.5	87.3	84.2	126.1
Para la industria alimenticia	29.4	31.0	32.0	35.6	37.2
Aceite crudo alimenticio	4.6	4.9	49.8	66.4	68.6
Madera	54.8	57.9	58.9	60.6	72.7
Para la industria textil	8.0	8.4	6.6	7.1	9.7
Para la industria de envases	24.5	25.9	27.7	26.6	30.9
Para la industria de bebidas	6.0	6.3	12.6	22.1	27.5
Tabaco y otras materias primas	2.8	3.0	2.6	3.9	8.0
Trigo	40.6	39.1	50.4	33.9	29.3
Petróleo y derivados	453.0	521.7	604.9	767.6	814.2
Grasas aceites animales y vegetales	4.5	4.7	9.6	10.7	16.7
Productos químicos inorgánicos	21.9	23.1	31.3	30.9	37.6
Productos químicos orgánicos	36.1	38.1	40.5	33.3	46.2
Materias plásticas artificiales	105.1	111.0	78.1	80.8	111.7
Papel y cartón mppct p/celulosa	65.4	69.1	67.5	155.1	106.4
Fundición de hierro y acero	66.2	69.9	91.3	98.7	114.8
Otras materias primas	226.1	239.0	247.6	244.0	312.3
III. Bienes de capital	540.0	570.3	503.4	531.7	646.4
Para la agricultura	49.5	52.3	26.2	26.8	38.0
Para la construcción	15.4	16.3	23.0	24.3	32.9
Para el transporte	199.5	210.7	108.6	136.3	163.7
Para la industria	57.6	60.8	75.2	69.2	100.6
Repuestos para maquinarias	127.6	134.8	154.0	151.0	183.8
Otros bienes de capital	90.4	95.4	116.4	124.1	127.4
<b>TOTAL (I+II+III)</b>	<b>2,795.4</b>	<b>2,991.7</b>	<b>3,164.2</b>	<b>3,580.7</b>	<b>4,192.0</b>

\* Cifras preliminares.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Bienes y Servicios.  
 División de Bienes.

**CUADRO NO. 46**  
**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1993-1997**  
**(En Millones de US\$)**

CONCEPTOS	1993	1994	1995	1996	1997
<b>I.- CUENTA CORRIENTE</b>	<b>-532.9</b>	<b>-283.0</b>	<b>-182.8</b>	<b>-212.7</b>	<b>-163.0</b>
<b>I.1 BALANZA COMERCIAL</b>	<b>(1,443.2)</b>	<b>(1,450.7)</b>	<b>(1,390.9)</b>	<b>(1,674.2)</b>	<b>(1,995.0)</b>
EXPORTACIONES	3,211.0	3,452.5	3,779.5	4,052.8	4,613.7
NACIONALES	602.1	736.4	872.1	945.5	1,017.3
ZONAS FRANCAS	2,608.9	2,716.1	2,907.4	3,107.3	3,596.4
IMPORTACIONES	(4,654.2)	(4,903.2)	(5,170.4)	(5,727.0)	(6,608.7)
NACIONALES	(2,795.4)	(2,991.7)	(3,164.2)	(3,580.7)	(4,192.0)
ZONAS FRANCAS	(1,858.8)	(1,911.5)	(2,006.2)	(2,146.3)	(2,416.7)
<b>I.2 BALANZA DE SERVICIOS</b>	<b>737.4</b>	<b>899.4</b>	<b>1,000.4</b>	<b>1,055.8</b>	<b>1,312.2</b>
INGRESOS	1,537.1	1,787.9	1,951.3	2,140.0	2,446.6
Viajes	1,223.7	1,428.8	1,570.8	1,780.5	2,099.4
Otros	313.4	359.1	380.5	359.5	347.2
EGRESOS	(799.7)	(888.5)	(950.9)	(1,084.2)	(1,134.4)
Fletes	(431.6)	(485.5)	(488.2)	(531.5)	(557.9)
Otros	(368.1)	(403.0)	(462.7)	(552.7)	(576.5)
<b>I.3 RENTA DE INVERSION</b>	<b>(697.0)</b>	<b>(681.9)</b>	<b>(769.0)</b>	<b>(724.8)</b>	<b>(795.4)</b>
INGRESOS	103.6	101.4	128.1	130.3	140.4
Banco Central	23.4	16.8	23.5	28.8	24.9
Otros	80.2	84.6	104.6	101.5	115.5
EGRESOS	(800.6)	(783.3)	(897.1)	(855.1)	(935.8)
Intereses	(275.0)	(210.5)	(226.9)	(206.7)	(179.6)
Utilidades y Otros	(525.6)	(572.8)	(670.2)	(648.4)	(756.2)
<b>I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETA</b>	<b>869.9</b>	<b>950.2</b>	<b>976.7</b>	<b>1,130.5</b>	<b>1,315.2</b>
Remesas Familiares	720.6	756.7	794.5	914.0	1,088.9
Remesas Sociales	116.1	118.0	119.9	141.7	158.4
Otros	33.2	75.5	62.3	74.8	67.9
<b>II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA</b>	<b>(182.4)</b>	<b>455.4</b>	<b>176.0</b>	<b>73.8</b>	<b>451.8</b>
<b>II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>II.2 CUENTA FINANCIERA</b>	<b>(182.4)</b>	<b>455.4</b>	<b>176.0</b>	<b>73.8</b>	<b>451.8</b>
Inversion Directa	189.3	206.8	414.3	96.5	420.6
Inversion de Cartera	0.0	(38.9)	(2.9)	(7.3)	(7.5)
Sector Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	(440.4)	(78.0)	27.3	(7.9)	(32.4)
Sector Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	108.5	110.8	(7.3)	76.2	130.5
Monedas y Depósitos	(49.8)	100.8	15.8	10.8	2.4
Otros 2/	10.0	153.9	(271.2)	(94.5)	(61.8)
<b>II.3 ERRORES &amp; OMISIONES</b>	<b>217.3</b>	<b>(597.8)</b>	<b>75.0</b>	<b>108.8</b>	<b>(193.6)</b>
<b>III.- BALANCE (I+II)</b>	<b>(498.0)</b>	<b>(425.4)</b>	<b>68.2</b>	<b>(30.1)</b>	<b>95.2</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>498.0</b>	<b>425.4</b>	<b>(68.2)</b>	<b>30.1</b>	<b>(95.2)</b>
Activos Externos (aum.-)	(156.0)	386.6	(131.0)	15.2	(39.5)
Activos de Reservas	(156.0)	386.6	(131.0)	15.2	(39.5)
Uso del Crédito del FMI	64.2	(8.2)	(33.9)	(59.5)	(62.5)
Transferencia (Condonación de deudas)	21.9	13.2	1.0	7.8	1.0
Inversión de Cartera-pasivos	0.0	519.9	0.0	0.0	0.0
Otra Inversión-pasivos	946.7	18.8	61.0	43.0	130.5
Acumulación de Atrasos	612.0	74.6	72.3	70.4	38.2
Reembolso de Atrasos	(68.6)	(133.7)	(37.6)	(40.1)	(56.9)
Reprogramación de Atrasos	(901.9)	(434.0)	0.0	0.0	(106.0)
Condonación Atrasos (Red. -)	(20.3)	(11.8)	0.0	(6.7)	0.0

1/ Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital solo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales ( bilaterales/multilaterales ), los cuales en términos de registro forman parte del Financiamiento .

2/ Incluye créditos comerciales y otros capitales.

**NOTA:**

La Balanza de Pagos correspondiente al período 1993-1997, ha sido revisada para su publicación definitiva de conformidad a la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Reservas, Div. de Balanza de Pagos.

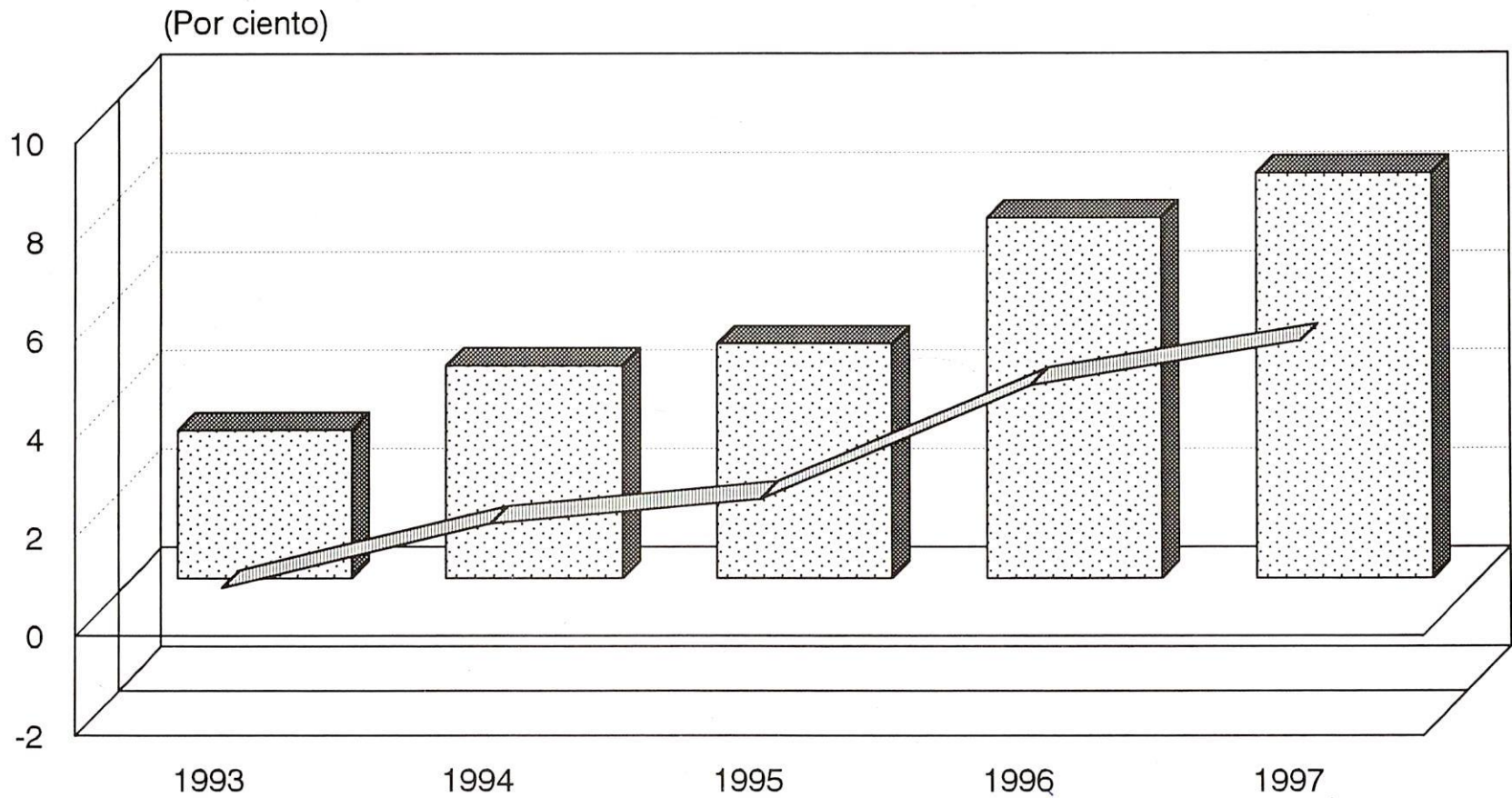
" Cuadro publicado en el Boletín Trimestral Julio-Septiembre 1998 del Banco Central.

# **GRAFICOS**

**INDICE DE GRAFICOS**

- No. 1: Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).
- No. 2: Oferta y Demanda Globales, a precios de 1970.
- No. 3: Tasa de Inflación al mes de Diciembre.
- No. 4: Tasa de Cambio de Venta Dólar Efectivo.
- No. 5: Ingresos Tributarios del Gobierno Central.
- No. 6: Gastos del Gobierno Central.
- No. 7: Reserva Monetaria Bruta.
- No. 8: Emisión Monetaria.
- No. 9: Medio Circulante.
- No. 10: Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales.
- No. 11: Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales.
- No. 12: Cartera de Préstamos Intermediarios Financieros No Monetarios.
- No. 13: Captación de Recursos Intermediarios Financieros No Monetarios.
- No. 14: Principales Productos de Exportación.
-

Gráfico No. 1  
TASAS DE CRECIMIENTO DEL  
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Producto Interno Bruto  
A Precios de 1970 Percápita

Gráfico No. 2  
OFERTA Y DEMANDA GLOBALES  
(A PRECIOS CONSTANTES)  
1997

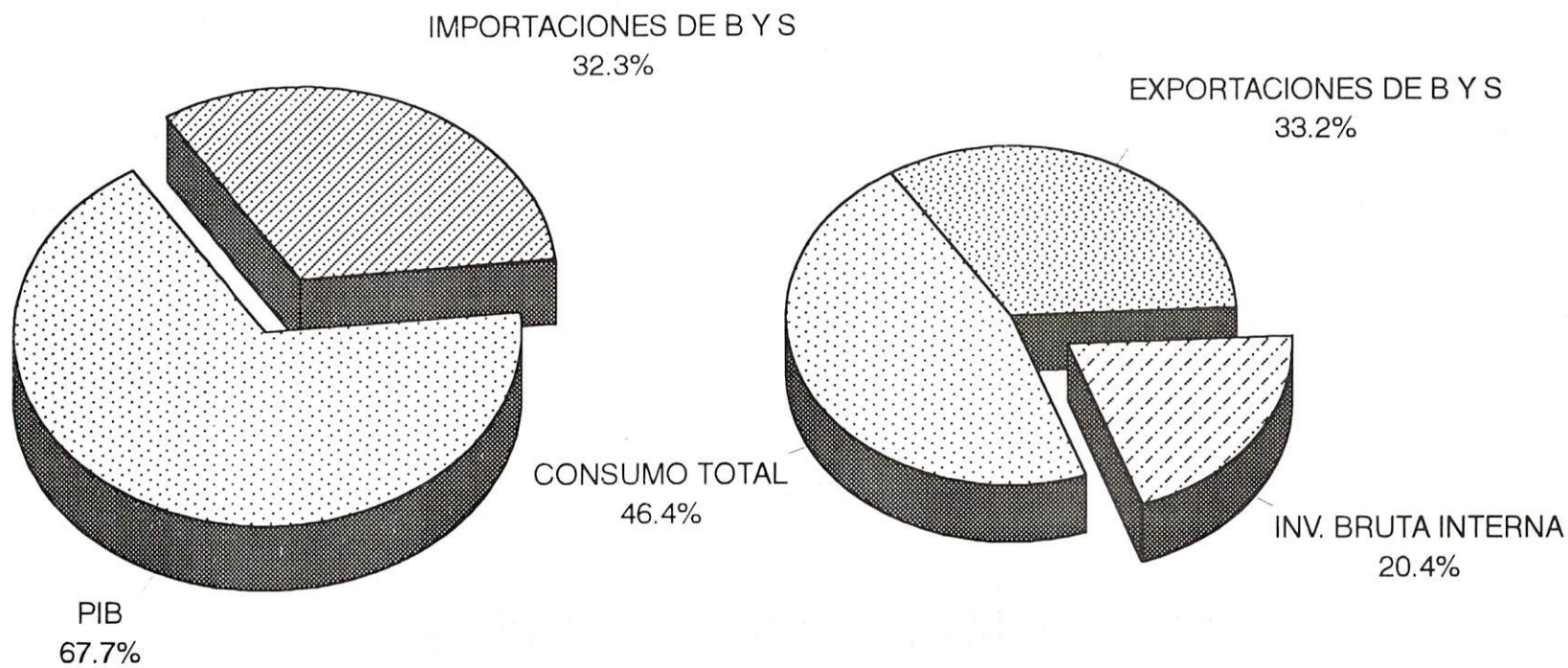


Gráfico No. 3  
TASA DE INFLACION AL MES DE DICIEMBRE  
GENERAL Y POR GRUPOS DE BIENES

(BASE: NOVIEMBRE 1984=100)

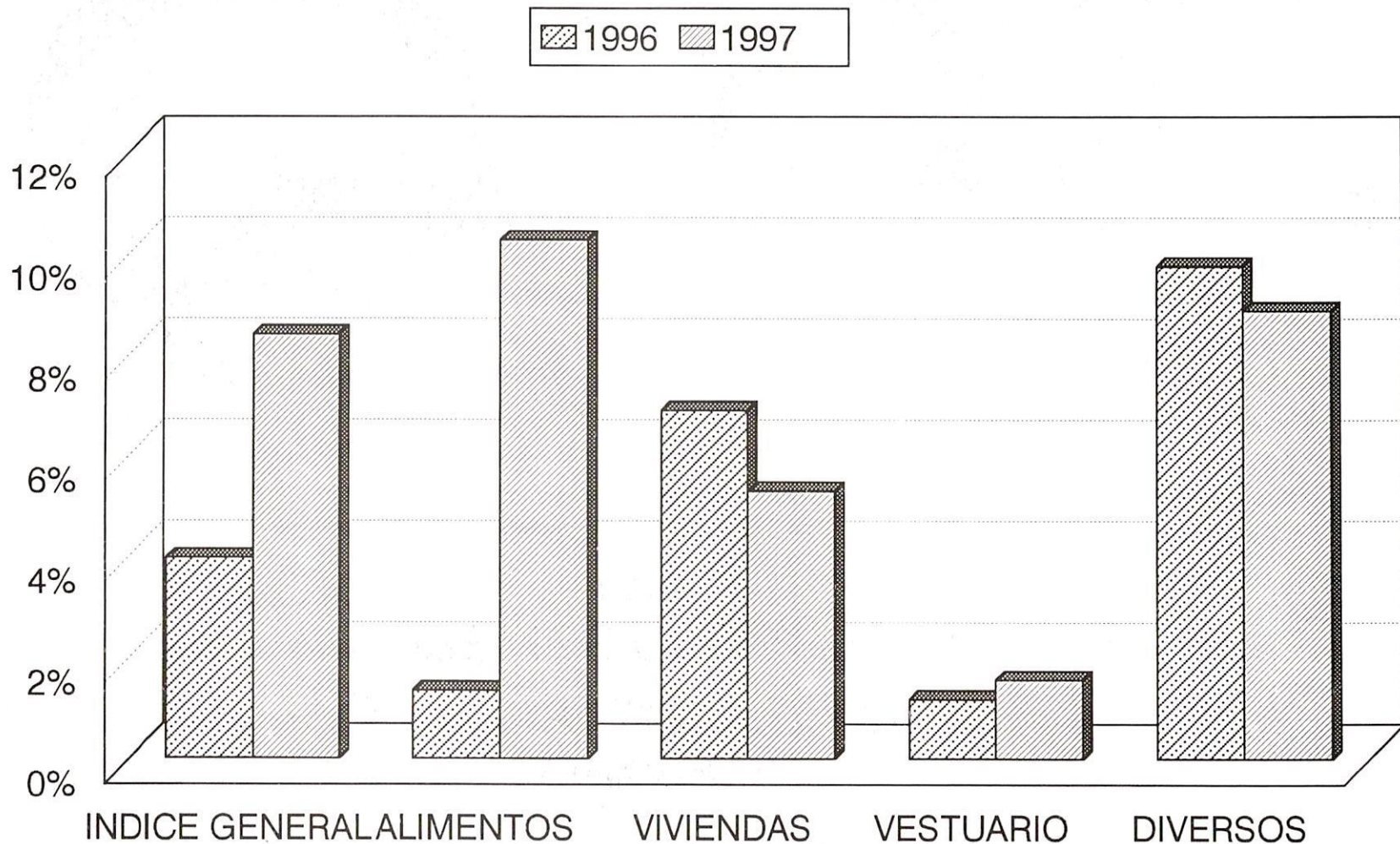


Gráfico No. 4  
TASA DE CAMBIO DE VENTA DOLAR EFECTIVO

1996 1997

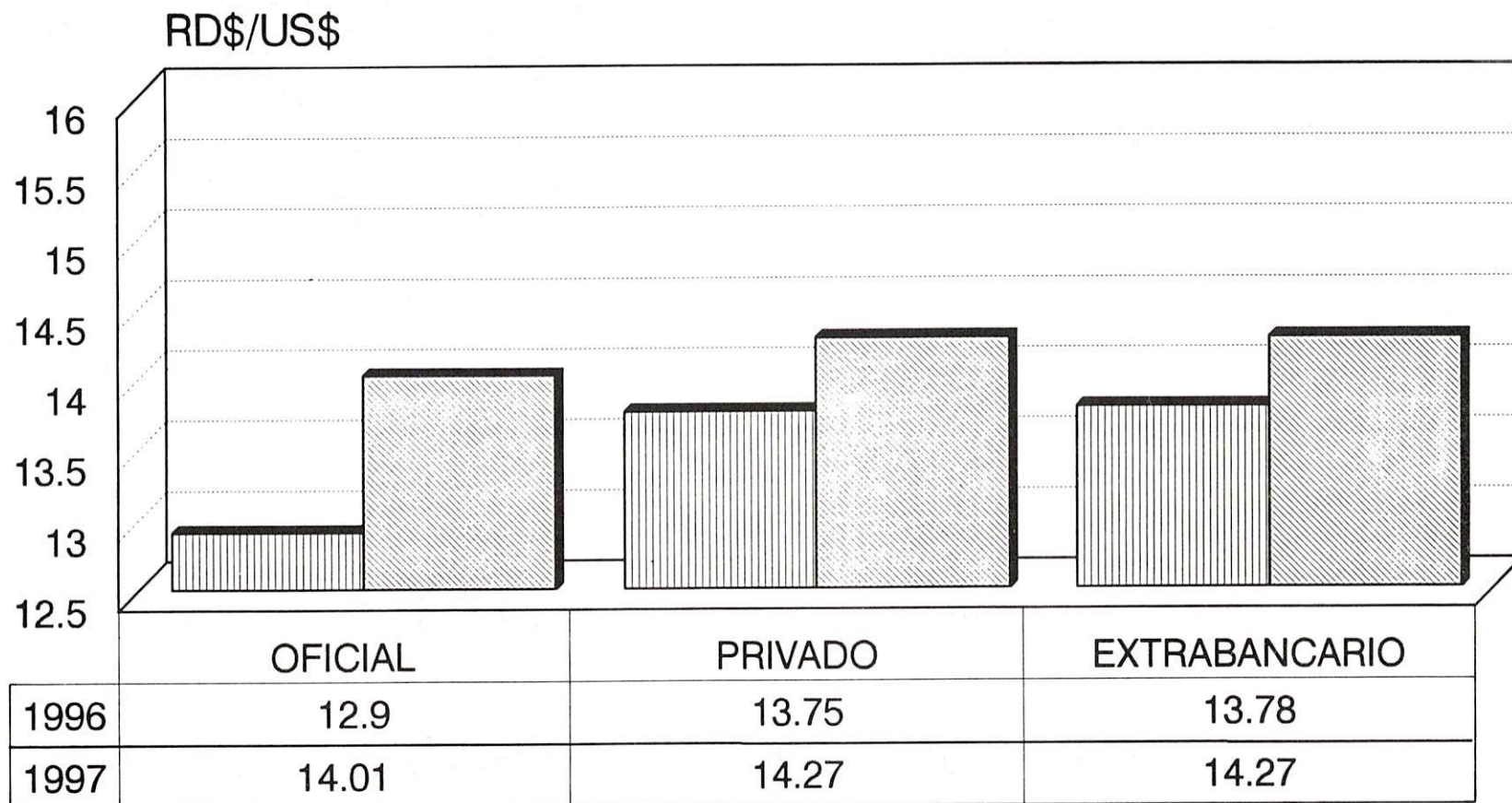
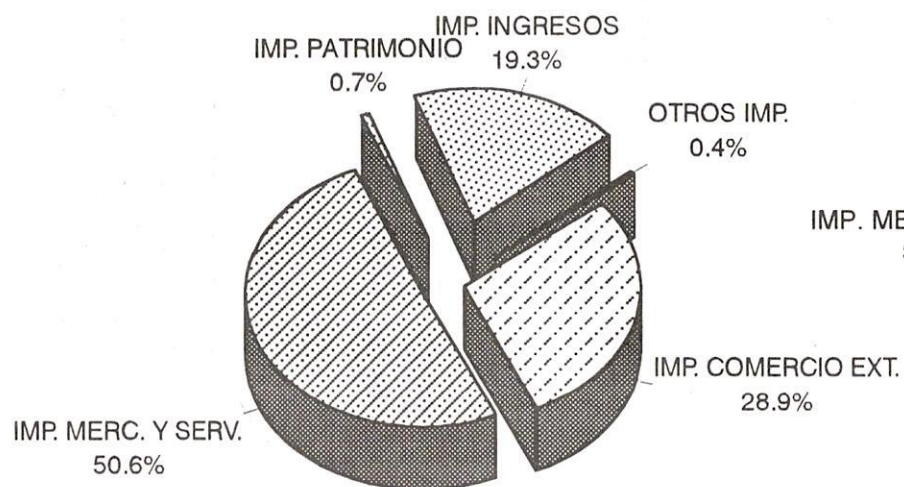


Gráfico No. 5

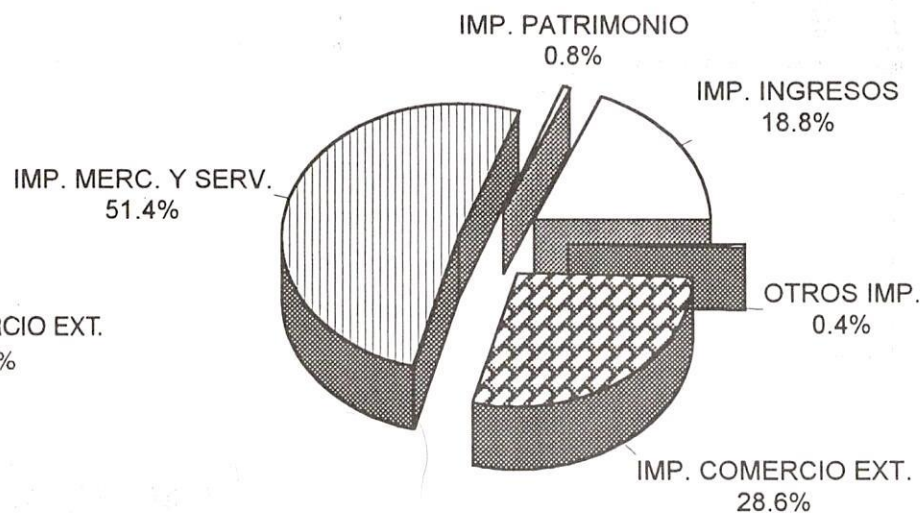
## INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL

RD\$24,031.0 MILLS.

RD\$31,547.5 MILLS.



1996

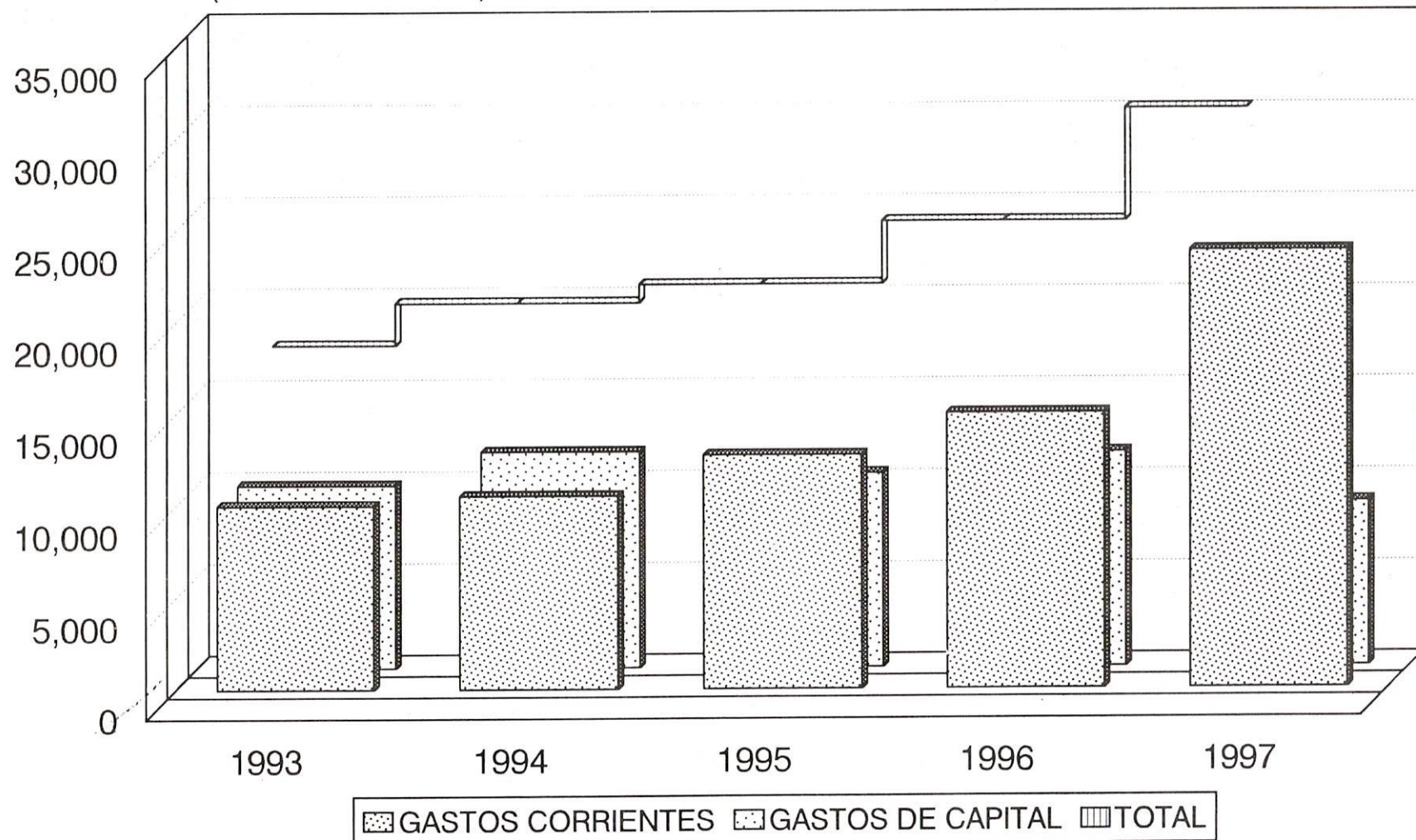


1997

# GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

1993-1997

(En Millones de RD\$)



# Gráfico No. 7 RESERVA MONETARIA BRUTA

ACTIVOS INTERNACIONALES

(En Millones de US\$)

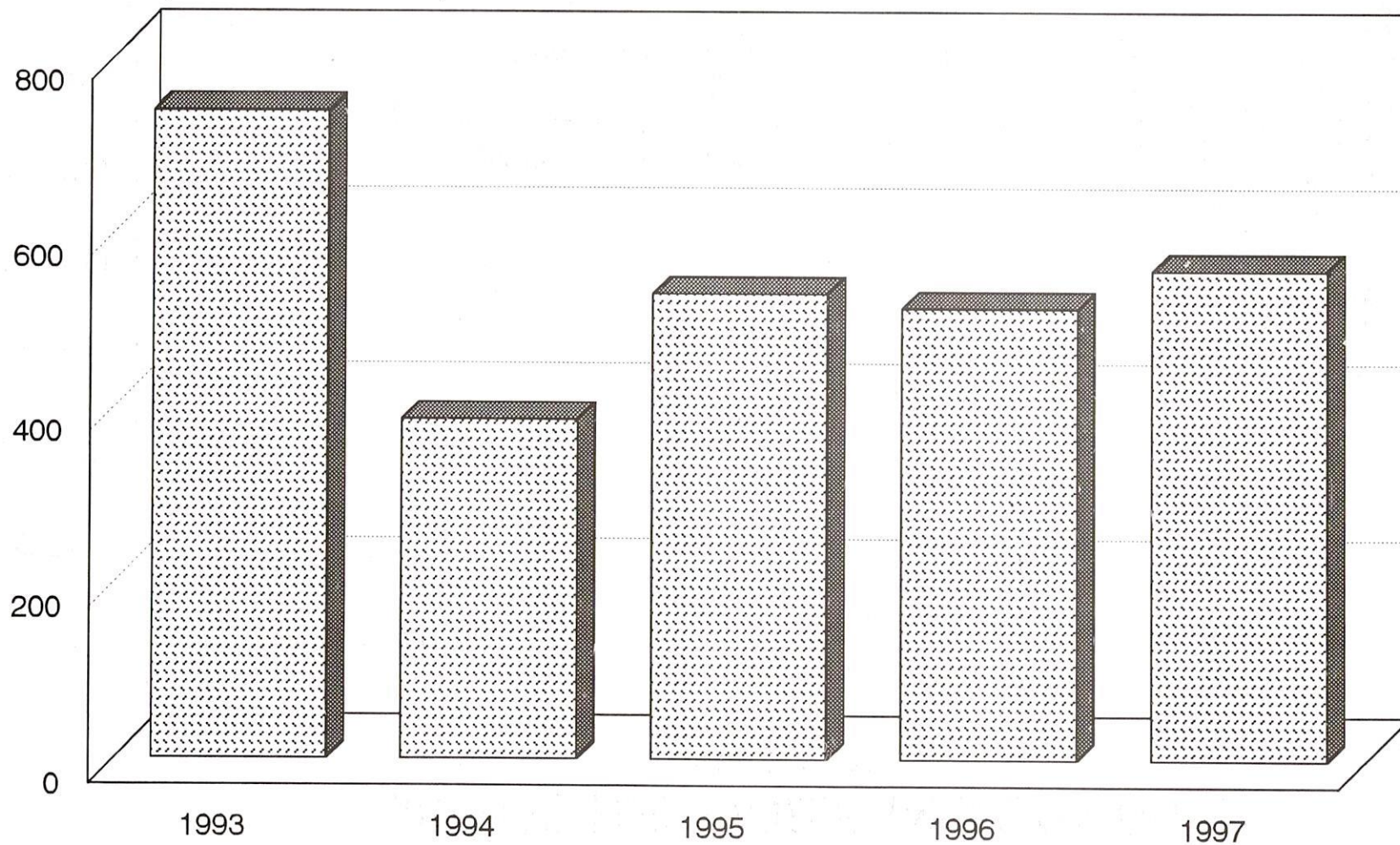


Gráfico No. 8  
**EMISION MONETARIA**  
1997

(En Millones de RD\$)

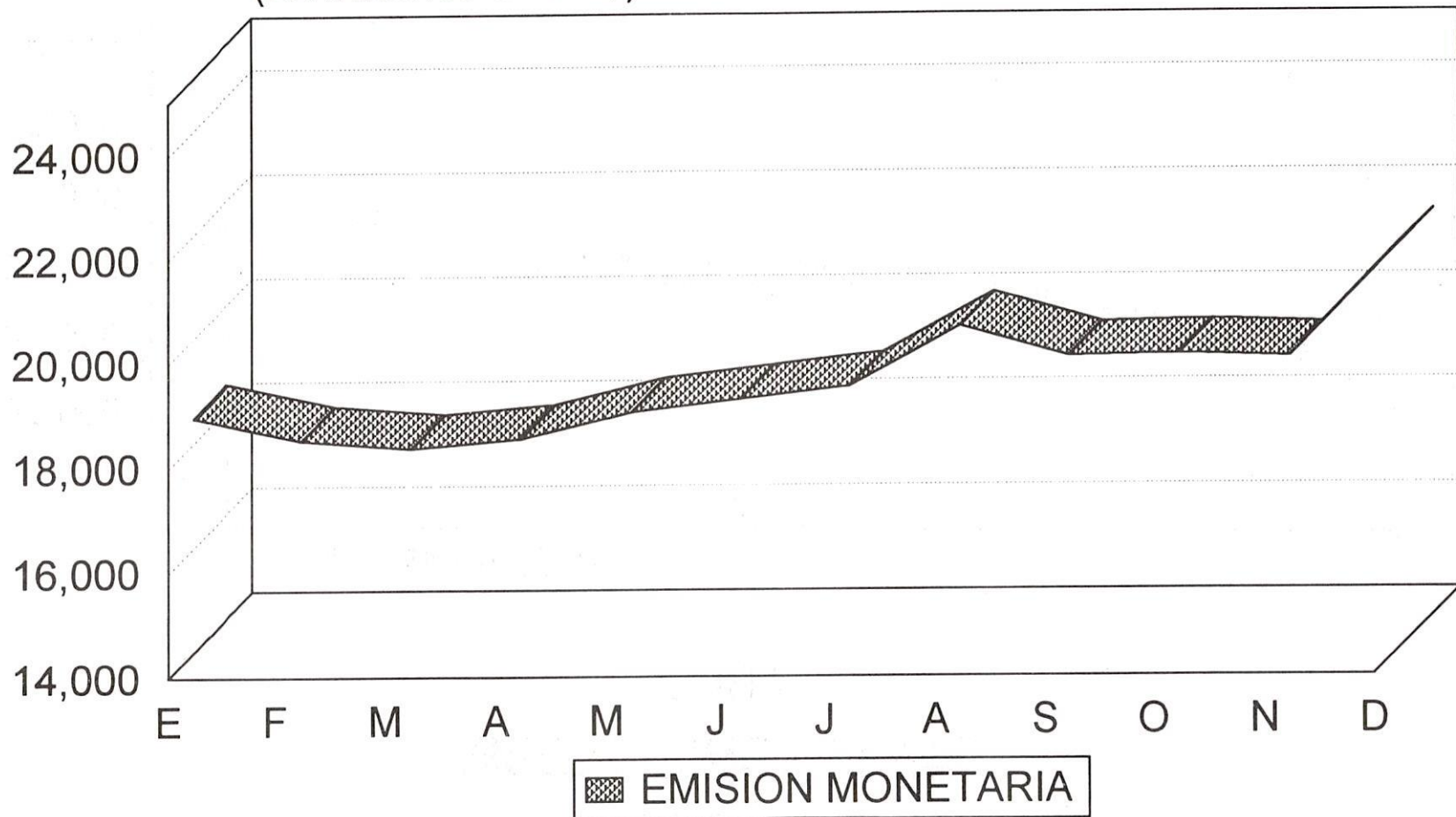


Gráfico No. 9  
MEDIO CIRCULANTE  
1997

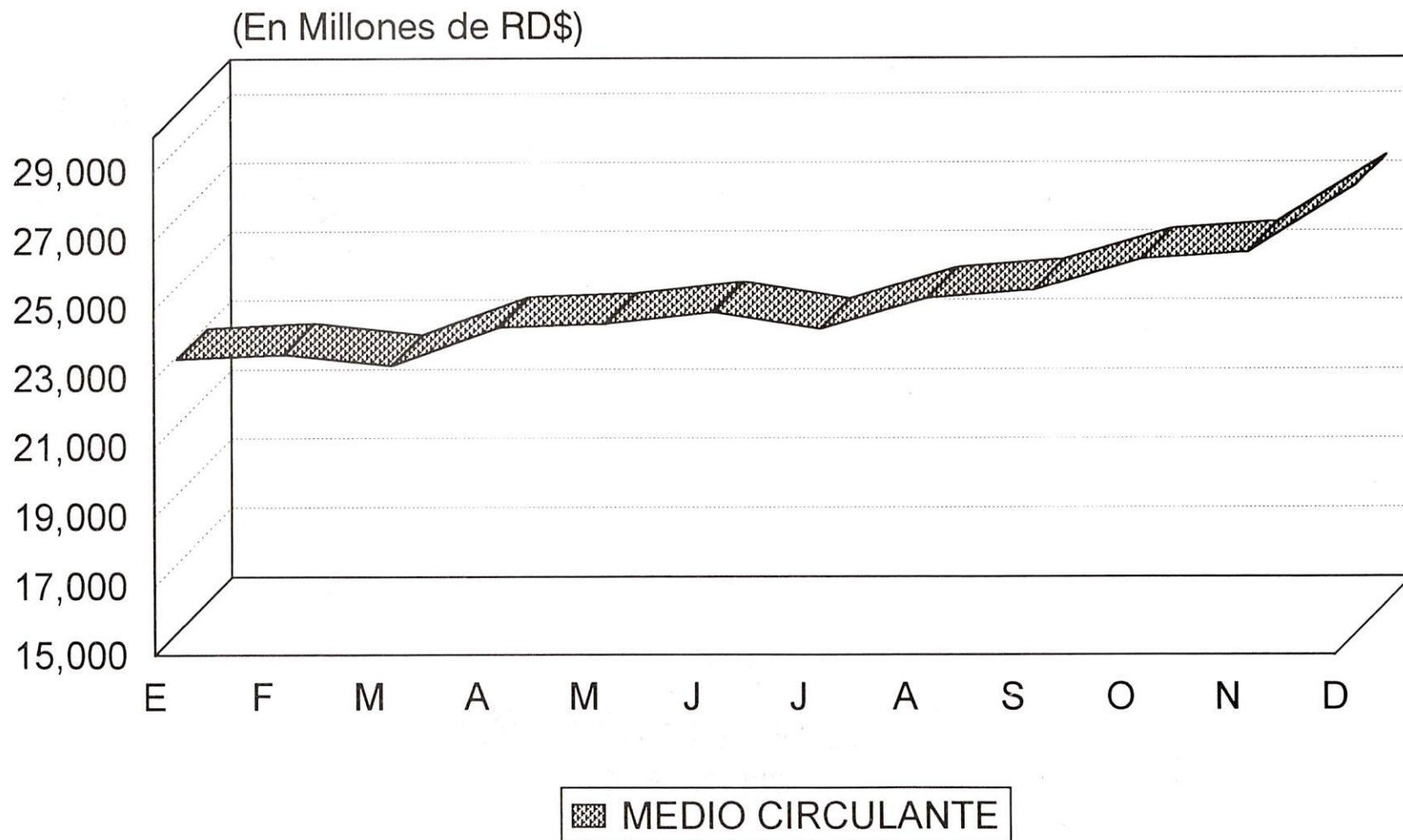
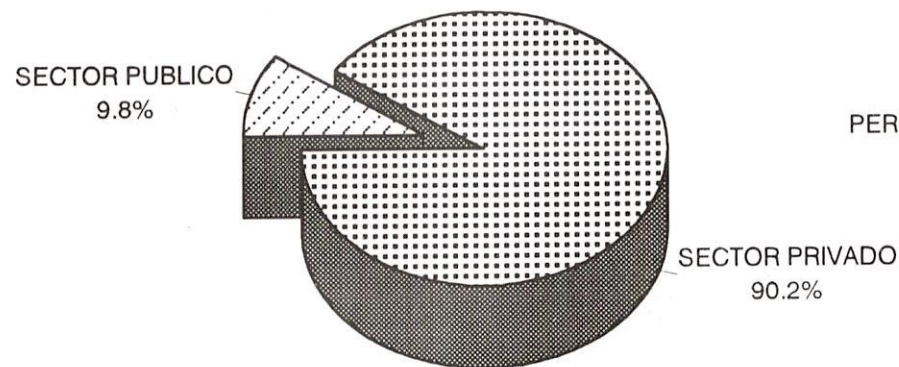
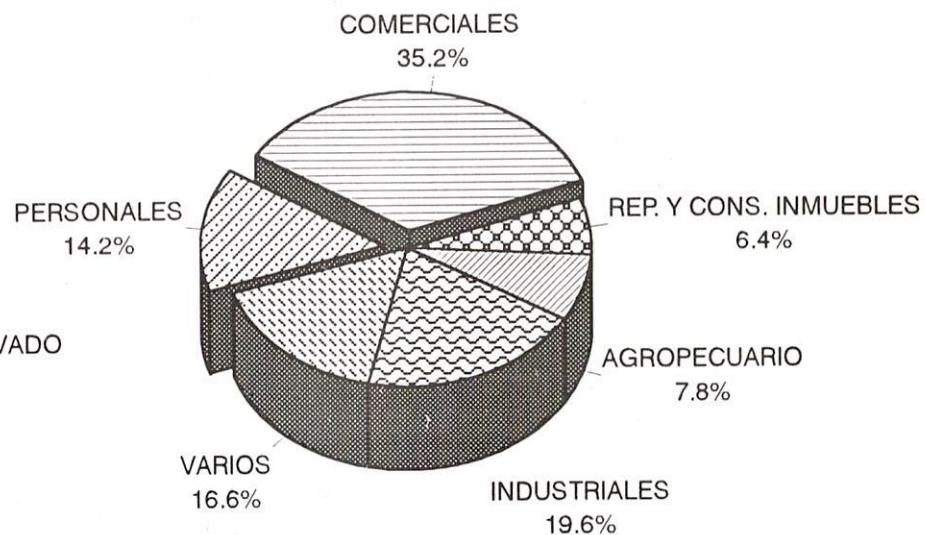


Gráfico No. 10  
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES  
1997

TOTAL PRESTAMOS



SECTOR PRIVADO

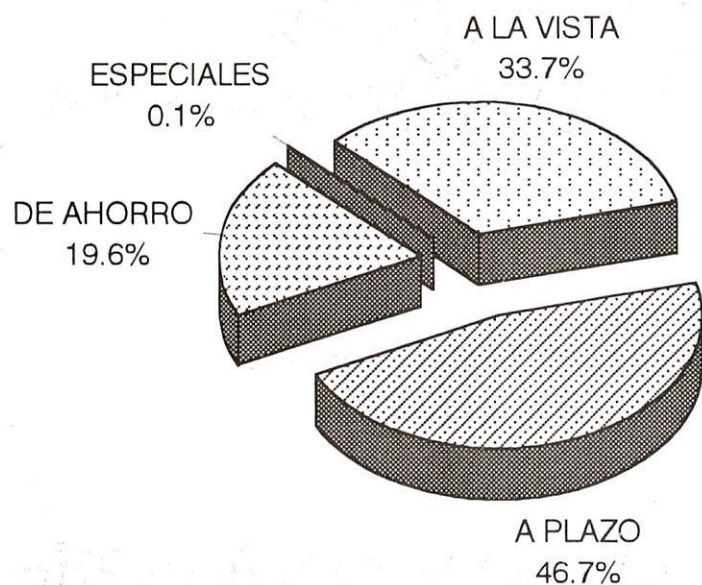


# Gráfico No. 11

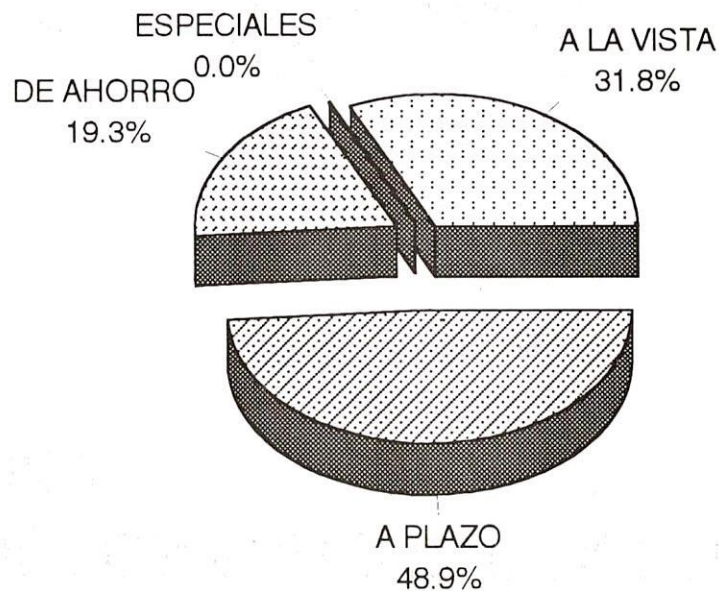
## OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES

RD\$ 40,976.6 MILLS.

RD\$ 51,056.3 MILLS.



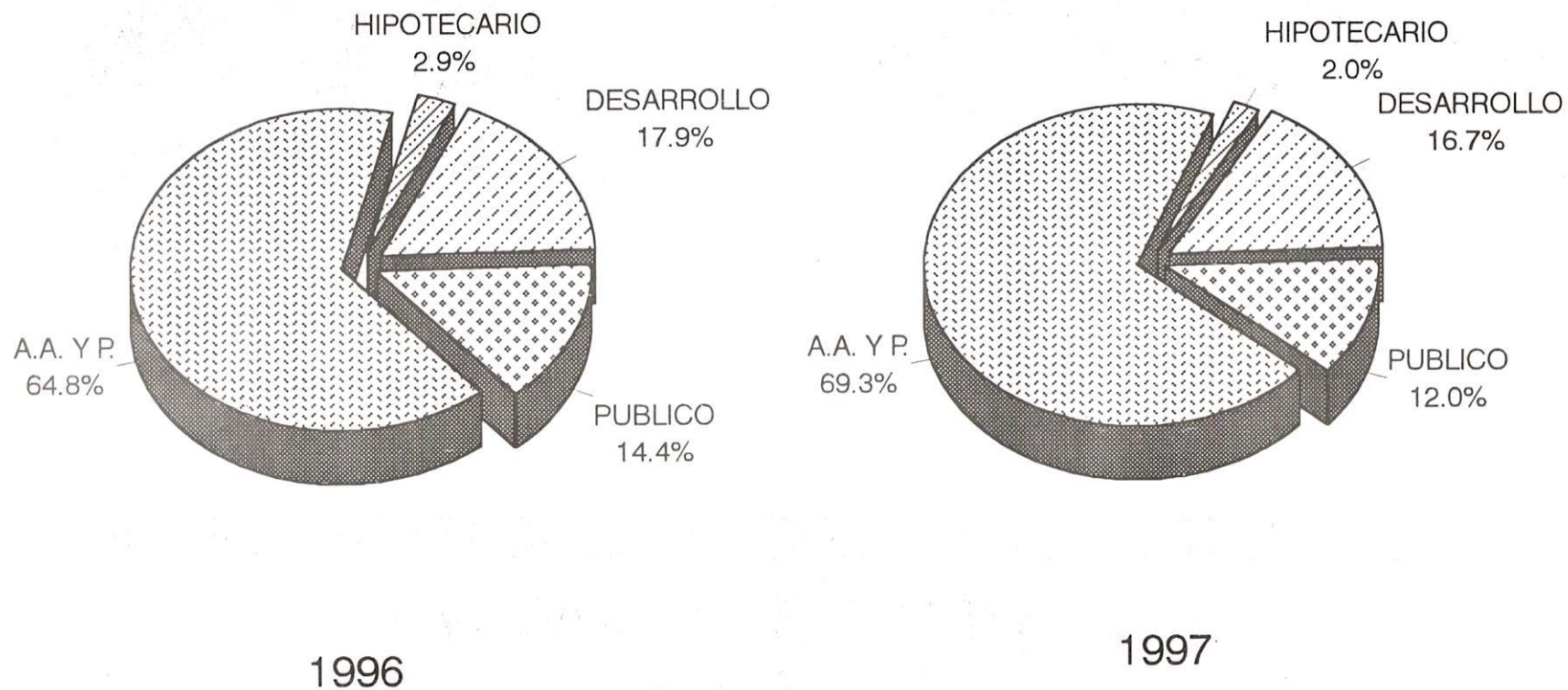
1996



1997

Gráfico No. 12

## CARTERA DE PRESTAMOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS



# Gráfico No. 13

## CAPTACION DE RECURSOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS

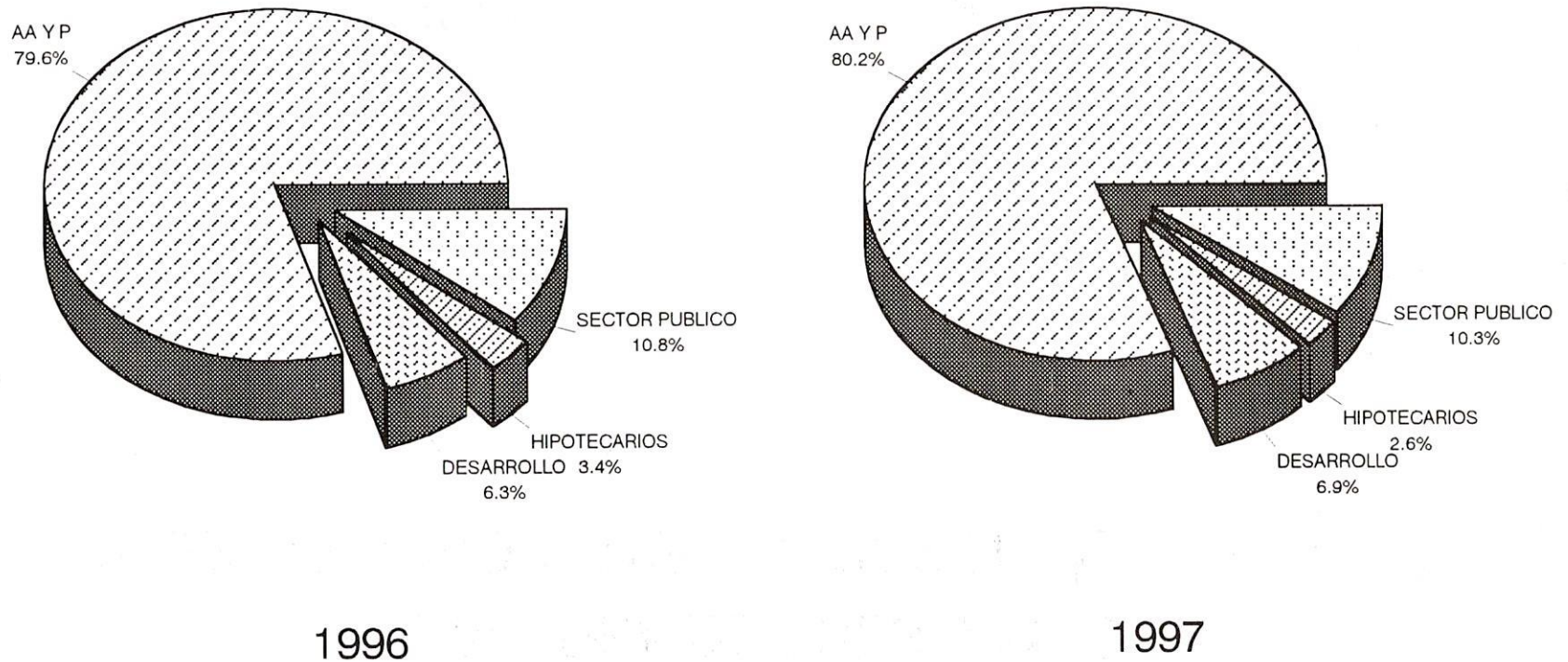


Gráfico No. 14

## PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

